

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**IMPLICACIONES DEL BIOREGIONALISMO COMO
PROPUESTA DE DESARROLLO REGENERATIVO ANTE EL
COLAPSO ECOSOCIAL DEL SISTEMA INTERNACIONAL EN
EL SIGLO XXI: EL CASO DE LA BIOREGIÓN DE
TALAMANCA EN COSTA RICA (2015-2019)**

MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN DIPLOMACIA

NOMBRE DEL SUSTENTANTE:

JUAN CARLOS CHACÓN REDONDO

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN:

BRAYAN ACUÑA OBANDO

SEDE ARANJUEZ

AGOSTO, 2020

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Objetivos.....	16
1.2.1 Objetivo general	16
1.2.2 Objetivos específicos	16
1.3 Justificación	17
1.4 Antecedentes.....	19
1.5 Proyecciones	28
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA	31
2.1 Marco Histórico	31
2.2 Marco Conceptual.....	37
2.2.1 Sistema Internacional.....	38
2.2.2 Bioregionalismo y Permacultura	39
2.2.3 Desarrollo regenerativo.....	40
2.2.4 Interculturalidad crítica	41
2.2.5 Soberanía alimentaria	41
2.2.6 Justicia social y ambiental.....	42
2.2.7 Ética ambiental	43

2.2.8 Incentivos conservacionistas	43
2.3 Marco Referencial.....	44
2.3.1 Colapsología.....	44
2.3.2 Desglobalización frente a la hiperglobalización.....	46
2.3.3 Cambio climático (Antropogénico)	48
2.3.4 Políticas ambientales “globales”	49
2.3.4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Acuerdo de París	50
2.3.5 Principios ambientales internacionales	52
2.3.5.1 Principios de equidad intergeneracional.....	52
2.3.5.2 Principios de la sustentabilidad	53
2.3.5.3 Principios para vivir de manera sustentable	53
2.3.5.4 Principio precautorio	53
2.3.6 Modelos alternativos de desarrollo	54
2.3.6.1 Buen Vivir (Sumak Kawsay/ Suma Qamaña)	54
2.3.6.2 Economía del Bien Común (EBC)	56
2.3.6.3 Teoría del Decrecimiento	57
2.3.6.4 Movimiento Slow (Filosofía de la lentitud).....	59
2.3.7 La convivencialidad	60
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	62
3.1. Enfoque de la investigación.....	62
3.2 Diseño de la investigación.....	64
3.3 Fuentes de información	66
3.3.1 Muestra de la investigación.....	66
3.3.2 Fuentes primarias.....	67

3.3.3 Fuentes secundarias	68
3.3.4 Fuentes terciarias	68
3.4 Unidades de análisis	69
3.5 Instrumentos	75
3.6 Proceso para la recolección y análisis de datos	77
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	83
4.1 El desarrollo regenerativo como vía para el progreso ecosocial	84
4.2 El impacto de los modelos alternativos en la actualidad	92
4.3 Consecuencias derivadas del colapso ecosocial del Sistema Internacional actual	101
4.4 Bioregionalismo: Aproximaciones al Plan Bioregión Talamanca.....	109
4.4.1 Plan Bioregión Talamanca.....	111
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	127
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	134
APÉNDICES	145
Apéndice 1. Instrumento de recolección de datos (Entrevista)	145
Apéndice 2. Perfil profesional de creadores y fundadores de Bioregión Talamanca	146

DEDICATORIA

A mi familia y a mis amistades.

Especialmente a mi abuelita Ligia.

A quienes, de una u otra forma, me han ayudado a convertirme en un mejor ser humano cada día, este trabajo es para ustedes.

Juan Carlos

AGRADECIMIENTOS

*A mi familia, por apoyarme y acompañarme
en este proceso hasta el final.*

*A las amistades que estuvieron en disposición de
escucharme, ayudarme y aconsejarme.*

*A profesoras y profesores que me inspiraron
a lo largo de la carrera.*

A mi gran amigo Totto.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis consiste en un análisis concatenado de las principales implicaciones del bioregionalismo como propuesta de desarrollo regenerativo para enfrentar las consecuencias suscitadas a partir del colapso ecosocial (ecológico-social) que experimenta el Sistema Internacional en el siglo XXI, tomando como referencia el caso del Plan Bioregión Talamanca en Costa Rica.

La problemática de la investigación gira en torno a la falta de concientización, sensibilidad y ética medioambiental y humana que predomina en el orden mundial actual, que se considera es víctima de una lógica de mercado imperante que mide la calidad de vida de acuerdo a los términos de riqueza, poder, producción e hiperconsumo desmedido e irracional.

Este “modelo de desarrollo” imperante ha conllevado al *statu quo* contemporáneo, caracterizado por un conjunto de crisis que se han ido aplazando, y que con el paso del tiempo, se han acumulado en lo que se considera un colapso holístico y multidimensional del sistema internacional que atenta contra los límites del planeta y contra la supervivencia de la especie humana.

La falta de coherencia entre las acciones y los discursos de los diversos actores, crea paradojas en el plano real, lo que conlleva al incremento de las desigualdades en el mundo, en un contexto donde no se le otorga ni la voluntad política ni la responsabilidad adecuada a los compromisos y metas globales. Precisamente, ante esta catastrófica coyuntura, el bioregionalismo destaca como una vía alternativa para optar por un desarrollo regenerativo y un progreso ecosocial de las sociedades con base en la sostenibilidad y la resiliencia.

El objetivo principal de esta investigación consiste en estudiar las implicaciones de esta propuesta para demostrar cómo a través de iniciativas locales es posible impulsar prácticas y metodologías en consonancia con los límites del planeta y las necesidades del ser humano. El estudio pretende relucir el potencial del Plan Bioregión Talamanca como propuesta a seguir para la implementación de estos modelos a nivel nacional e internacional; un esfuerzo impulsado desde las comunidades de un país que está llamado a asumir el liderazgo en esta materia.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

A través de la historia, el ser humano ha identificado una serie de necesidades básicas que han requerido de la intervención de ciertos “modelos de desarrollo” que han pretendido responder de una forma eficiente y efectiva a las principales problemáticas que se han desencadenado conforme a la evolución de las sociedades del mundo. Desde antaño, dichos modelos han percibido una gran influencia por parte de Occidente, hecho por el cual, se reconoce que, a pesar de los avances y las evidencias empíricas, dentro de esos procesos de desarrollo se han dejado de tomar en consideración algunos ámbitos esenciales para la vida, a expensas de la satisfacción de las mayorías.

Lo anterior ha permitido esclarecer el hecho de que, precisamente, la falta de una correcta distribución de la riqueza a lo largo de los siglos, ha demarcado una gran diferenciación socioeconómica entre los grupos sociales, y por ende, una jerarquización que ha contribuido a incrementar, cada vez más, la desigualdad que impera en todo el orbe. Es por ello que, hoy en día, es posible percibir con mayor facilidad la diferenciación existente entre la clase favorecida y la desfavorecida, esto a causa de las prácticas implícitas del desarrollo y la rentabilidad de que este se impulse de la manera en que se hace.

En aras de la evolución de la humanidad, se han desatendido ámbitos prioritarios para la existencia misma del ser, razón por la cual, es evidente que no se puede categorizar el significado del desarrollo en una sola acepción, sino que por el contrario, resulta determinante cuestionarse si estos modelos están conduciendo hacia un verdadero progreso o si por el contrario están dirigiendo a la raza humana a su extinción. Particularmente, uno de los ámbitos que ha experimentado descuidos destacables es el concerniente al medio ambiente.

La investigación aquí planteada, surge, cabalmente, debido al interés de abordar la preocupante situación que acontece en la actualidad, referente a la falta de correlación entre la sostenibilidad del medio ambiente y los modelos de desarrollo puestos en práctica a través de los años por el ser humano; ello, acompañado de una notable falta de conciencia y de racionalidad a la hora de ejecutar procesos que suponen “mejoras”, pero que en el escenario real fungen como cortinas de humo que pretenden desviar la atención de la población mundial, a través de falsas

interpretaciones de lo que realmente está sucediendo, y que se disfrazan como satisfacciones superfluas de corto plazo que responden a la lógica de mercado imperante.

En esencia, uno de los alicientes para realizar este estudio, y quizás el más relevante, radica en el hecho de presentar un modelo alternativo que, en efecto, pretende generar un impacto real a futuro en el binomio ecosistema – desarrollo; de forma tal que se garantice un equilibrio racional y verídico entre el progreso y la preservación del medio ambiente, dejando en evidencia, además, los efectos nocivos que han propiciado otros modelos ya implementados en el pasado y presente, siendo la razón principal de la devastación del entorno en la época actual. Este modelo alternativo no es otro que el denominado bioregionalismo.

Una vez esclarecido lo anterior, es posible proceder a mencionar, brevemente, algunos de los acontecimientos históricos que han propiciado el surgimiento de la propuesta concreta del bioregionalismo como ejemplo de un modo de desarrollo alternativo para el sistema internacional; mismo que brinda un enfoque determinante a futuro, con base en la regeneración y la utilización inteligente y consciente de los recursos que se encuentran a disposición del ser humano para la conservación de las especies y del planeta, *per se*.

Así pues, autores como Fallas (1992), justifican que la profundización de la devastación del medio ambiente se debe al poder político y económico originado en procesos históricos como la reconocida Revolución Industrial del siglo XVIII, misma que vino acompañada del acaecimiento del capitalismo. Esto lo ejemplificó enfatizando en que “la vida y los ecosistemas se convirtieron en mercancías que flotan libremente en el mercado de la depredación, con miras a obtener los máximos beneficios industriales, comerciales y empresariales” (pp.39-40).

Entendiendo que dentro de las necesidades básicas del ser humano se encuentra el progreso, debe mencionarse que, desde antaño, la armonía entre el individuo y el medio ambiente se ha ido resquebrajando y precarizando cada vez más, pese a los esfuerzos internacionales de regular esta materia y posicionarla en uno de los ejes más esenciales por atender (en la época presente).

Ahora bien, este conjunto de desatenciones que se han arrastrado por siglos, no necesariamente se derivan de la falta de conocimiento o de información sobre la materia en estudio, sino que por el contrario, se podría atribuir, en su gran mayoría a una falta de voluntad

por parte de la comunidad internacional por asumir las responsabilidades y compromisos necesarios para evitar el colapso que hoy se vive.

Desafortunadamente, aquellos Estados que han tomado el liderazgo en otros ámbitos, y que se han consolidado como potencias, han dejado de lado las verdaderas prioridades en aras de satisfacer los propios intereses y necesidades, de modo tal que se ha evidenciado un desarrollo y crecimiento en áreas como la económica, militar, tecnológica, entre otros, en detrimento de otras que gozan de una importancia sustancial para la vida misma en el dominio planetario.

Si se realiza una recapitulación de las prácticas implementadas en los modelos de desarrollo anteriores y predominantes de Occidente, – las cuales se repasarán más adelante – es probable que se vaya a identificar que el “común denominador” de la mayoría (sino es que todos) sea el de no haber otorgado una consideración pertinente al aspecto ecológico, de modo tal que las repercusiones, consecuencias y problemáticas acumuladas, pueden ser constatadas en el presente; razón por la cual, es posible determinar que estas circunstancias en cúmulo han conllevado al estado actual de la crisis ecosocial que se vive en la contemporaneidad.

En este punto es donde Costa Rica – específicamente el Plan Bioregión Talamanca – toma un lugar relevante para la escena internacional, pues funge como un actor clave para la preservación del medio ambiente y como un referente en materia del bioregionalismo, al probar cómo este ha demostrado ser una alternativa clara y necesaria a implementar por el resto de comunidades del mundo. Y es que resulta fundamental hacer hincapié en el hecho de que la problemática que se presenta en esta investigación es concerniente a todo el sistema internacional, pues la totalidad de actores inciden y contribuyen al fenómeno que se describe con las políticas y prácticas que se llevan a cabo en el plano físico.

Por lo tanto, debe insistirse en que es menester que cada uno de los actores que intervienen en la temática, asuman las responsabilidades correspondientes ante las acciones que son llevadas a cabo y que generan un impacto negativo al ecosistema, desde gobiernos, organizaciones internacionales, multinacionales, organizaciones no gubernamentales, trasnacionales, hasta los demás sujetos del derecho internacional.

Debido a lo anterior, es posible afirmar que hoy existe una crisis holística en la vida del ser humano, pues, si el modelo de desarrollo que impera en el mundo postmoderno se caracteriza por seguir generando interdependencia, a causa de fenómenos como la globalización y por consiguiente, de la acumulación de la riqueza, en términos de capital, se sobreentiende que el consumo desmedido, inconsciente e innecesario provoca un desequilibrio general del sistema, conllevándolo a su propia devastación, y finalmente, a su destrucción.

Ante todo lo mencionado con anterioridad, debe considerarse, además, que la presente investigación tiene como propósito llevar a cabo un proceso de recolección de información que permita evidenciar lo manifestado hasta el momento, de modo tal que sea posible ratificar el hecho de, verdaderamente, las sociedades modernas se encuentran en un “punto de no retorno” en el sentido de que deben realizarse una serie de variantes considerables en el corto plazo para así evitar el caos total de la civilización humana en el planeta.

El proceso recopilatorio, no solamente se sustentará de bases doctrinarias sobre la materia en estudio, sino que también contará con el análisis de estas, y en adición a ello, se priorizará en enfatizar en el caso específico del país centroamericano, a través de un instrumento que facilitará la comprensión del lector sobre por qué es necesario y urgente recurrir a un modelo de desarrollo alternativo hoy en día y más precisamente, cuáles son las principales implicaciones de esta incorporación sistemática para el país y la comunidad internacional; esto es en esencia lo que se pretende investigar y analizar concretamente sobre el tema.

Así pues, se espera que los resultados del presente trabajo reflejen una relevancia preponderante a nivel país, pero sobretodo, que puedan proyectarse, a su vez, al plano internacional en aras de motivar la implementación del bioregionalismo y el desarrollo regenerativo en dimensiones que sobrepasen las fronteras y que, por consiguiente, propicien mejores efectos en materia ecosocial. La importancia de los resultados de la investigación radica en el hecho de que se busca posicionar el caso del Plan Bioregión Talamanca de Costa Rica como ejemplo a seguir en el mediano y largo plazo para así dar solución al colapso internacional que enfrenta el mundo.

De esta forma, se pretende que los resultados investigativos puedan derivar otros estudios relacionados a la materia, no solamente en la teoría sino también en la esfera práctica, de modo tal que se implementen acciones reales contra la problemática planteada. Finalmente, uno de los aportes inmediatos de este estudio es el de motivar a otras personas o entidades para generar mejorías en pro del medio ambiente, y de este modo, reducir la huella ecológica que ha demarcado la humanidad y que, hoy en día, se muestra como un indicador que va en deterioro de la vida misma y que atenta contra los propios derechos humanos.

1.1 Planteamiento del problema

Como se ha planteado con anterioridad, se puede establecer que la temática aquí propuesta sugiere una serie de perjuicios existentes que requieren de la intervención humana inmediata para evitar una crisis mayor que la que ya de por sí se vive. Dentro de las consecuencias más directas que se pueden experimentar en caso de no abordar la temática se encuentran la devastación del medio ambiente, la contaminación excesiva, la pérdida de especies, el deshielo de los polos (ya ampliamente demostrado por la comunidad científica internacional), el colapso mundial, la extinción del ser humano (y de muchas otras especies) y por consiguiente, en el caso más extremo, la destrucción total del planeta, por mencionar algunas.

Esto viene acompañado de un desinterés acumulado por parte del género humano por resolver las principales controversias entre el desarrollo y el equilibrio medioambiental, lo cual impacta negativamente a las poblaciones humanas y al resto de seres vivos que forman parte del entorno, pues como respaldan Rodríguez, Bustamante y Mirabal (2011) “el medio ambiente global manifiesta cada vez más un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y a la insuficiente atención, en general”, además añaden que parte del problema del desarrollo en relación a la conservación de la riqueza natural, radica en el mal manejo de los recursos y a la falta de una nueva ética que se base en principios de armonía, respeto, austeridad, solidaridad y sostenibilidad (p.511).

Teniendo esto en claro, es posible comprender de una mejor forma el por qué, parte de los objetivos buscan posicionar la propuesta del desarrollo regenerativo y el bioregionalismo como solución potencial para el progreso en materia ecosocial, ya que resulta ineludible la aplicación de estos principios, de la mano de la ética, para que sea posible revertir la situación alarmante que experimenta la humanidad. Al mismo tiempo, es menester hacer énfasis en el impacto que pueden traer modelos de desarrollo alternativos, reconociendo que la problemática, en esencia, existe a nivel del sistema internacional, y puede comprobarse con base en las consecuencias que han conllevado al colapso general del ecosistema.

De este modo, es incuestionable el por qué se decide analizar el caso del Plan Bioregión Talamanca en Costa Rica, ya que este puede referenciarse como un contexto específico en el que la materia en estudio ha sido efectivamente comprobada como escenario de posible éxito. Esto es respaldado por Ramírez (2020), quien destaca que la estrategia se encuentra “trabajando para fortalecer este tipo de desarrollo desde las comunidades, con ellas y para ellas (...) con prácticas de resiliencia, permacultura, tecnología y demás” (párr.8). Es por ello, que se insta a que dicha propuesta se multiplique y ejecute a grandes escalas con la finalidad de contrarrestar, audazmente, los efectos nocivos que ha arrastrado consigo el desarrollo mundial.

Ahora bien, en caso de que la persona lectora se cuestione por qué se decidió abordar el caso específico en un país como Costa Rica, se podría detallar que dentro de la escena internacional, este Estado ha sido considerado como clave en el área de gestión ambiental a nivel mundial, inclusive figurando como líder de visiones innovadoras, lo cual es ejemplificado en las palabras de Rocard (2018), cuando determina en un estudio que “Costa Rica es el único país que ha logrado revertir la deforestación, basar su producción de electricidad en una matriz renovable y empeñarse tan fuertemente en la mitigación y adaptación al cambio climático” (p.7).

Resulta trascendental entender el papel que desempeña el país centroamericano para el mundo ante el panorama que se vive en el presente en la esfera internacional, pues como se determinó con anterioridad, este tipo de coyunturas pueden reflejar una esperanza para salvaguardar los intereses y necesidades del planeta, pese a ser considerado un país menos desarrollado que otros o con menor incidencia en otras áreas, ha demostrado ser uno de los pocos actores que se destaca por su verdadero compromiso con el entorno y por dar pasos firmes en la

agenda internacional para posicionar asuntos de esta índole, que competen a los intereses globales.

La problemática aquí planteada, también supone cuestionar la viabilidad del presente estudio y consigo la evaluación del porqué de la persistencia de las deficiencias en el conocimiento de este fenómeno. Ante la primera variable, puede destacarse el carácter innovador de la investigación, en el sentido de que, pese a la existencia de otros análisis relacionados al tema principal, surge como una prioridad el analizar la eventual implementación de buenas prácticas de un modelo de desarrollo alternativo desde un caso verídico y concreto, mostrando que es posible que pequeñas regiones particulares de un Estado puedan ejecutar un rol vital en la resolución de problemáticas que conciernen a todo el mundo.

Ahora, con respecto a la segunda cuestión, es relevante reiterar lo mencionado en el inicio de este trabajo. Es decir, si se recurre a evaluar las deficiencias del problema, en cuanto a su conocimiento, debe señalarse que conforme al paso de los años, ha habido evidencia empírica y científica sobre las consecuencias mediatas e inmediatas de la desatención acumulada del fenómeno en estudio; no obstante, otros intereses y requerimientos son los que han primado en la civilización humana en deterioro de la estabilidad medioambiental.

Esto no ha sido responsabilidad única de aquellos Estados que han fijado el orden mundial, pero debe mencionarse que su exhaustivo progreso ha marcado una huella mucho más profunda en el entorno dado el interés de saciarse de los recursos naturales en pro de incrementar su poder y abastecimiento.

Esto ya era evidenciado en el siglo pasado por Azcárate y Mingorance (1997), cuando señalaban en un estudio que:

El crecimiento indefinido se fundamenta en el aprovechamiento de los recursos naturales, legítima aspiración de satisfacer las necesidades económicas y sociales de la sociedad en un medio natural. Esta incesante actividad humana en busca del desarrollo no ha valorado suficientemente el grado de deterioro de un medio ambiente vulnerable (p.33).

Lo anterior, deja entrever parte de los vacíos que se han dejado de lado en la temática de la investigación, pues la deficiencia principal no se encuentra en la falta de conocimiento del problema o en la escasez de información, sino más bien en que ha existido un patrón desconsiderado a seguir, con tal de garantizar el progreso y el crecimiento, pese a que ello debilita la sostenibilidad y el equilibrio del ecosistema.

Inclusive, parte de la doctrina es clara en señalar que entre más desarrollo, mayor impacto a nivel de contaminación ambiental. La deficiencia principal ante el problema es, entonces, la falta de voluntad ecosocial, política y económica, por parte de los actores que conforman el sistema internacional, ante la irresponsabilidad de sus acciones.

De esta forma, es posible identificar que la presente investigación pretende indagar y explicar sobre los principales factores y consecuencias del bioregionalismo basado en el desarrollo regenerativo como propuesta alternativa para el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas, qué se entiende por ello y cómo es posible adaptarlo como solución inmediata al colapso sistemático que se enfrenta la civilización humana global. La manera en la que se espera justificar este estudio es desde el análisis del contexto propuesto por el Plan Bioregión Talamanca en Costa Rica, pues es a través de la ejemplificación que se demostrará que es posible la adaptación de las sociedades a los requerimientos del planeta.

Teniendo en claro que es necesario el establecimiento de objetivos claros y alcanzables por parte de la comunidad internacional para asumir el compromiso debido para contrarrestar los efectos negativos de los modelos de desarrollo adoptados con base en necesidades económicas, es necesaria la transformación y adaptación inmediata de un modelo alternativo que se centre en atender las demandas ecosociales globales. Ante lo planteado con anterioridad, se establece la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué implicaciones tiene el bioregionalismo propuesto por el Plan Bioregión Talamanca de Costa Rica como modelo de desarrollo alternativo para responder ante el colapso ecosocial que experimenta el sistema internacional en el siglo XXI?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Estudiar las principales implicaciones del bioregionalismo a partir del desarrollo regenerativo como propuesta necesaria e inmediata ante el colapso ecosocial del Sistema Internacional contemporáneo tomando como ejemplo el caso del Plan Bioregión Talamanca en Costa Rica (2015-2019)

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar el desarrollo regenerativo como propuesta alternativa para el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas.
- Determinar la existencia y el impacto de modelos de desarrollo alternativos en la actualidad.
- Reconocer el colapso ecosocial existente en el Sistema Internacional y sus consecuencias mediatas e inmediatas.
- Analizar el caso del Plan Bioregión Talamanca como modelo a seguir a nivel nacional e internacional en materia de bioregionalismo y desarrollo regenerativo.

1.3 Justificación

Es menester establecer algunos de los aspectos que justifican el porqué de la realización del presente trabajo. Para ello, debe resaltarse la importancia de la que goza esta propuesta, tanto para fines académicos como prácticos en la realidad. Analizando estos aspectos, será posible proceder a determinar la conveniencia del estudio, así como su utilidad social, su relevancia en términos de la ciencia social, en concreto, para la disciplina de las Relaciones Internacionales, además del aporte que este tiene para el país, y por ende para el devenir del orbe.

En primera instancia, es importante resaltar que dentro de las razones que fundamentan la necesidad de la elaboración de esta investigación se destaca la motivación de la conveniencia, pues se considera que este tipo de análisis son necesarios en la actualidad para poder explicar de una manera más adecuada las problemáticas y fenómenos que reflejan un peligro para con el ser humano. No solamente se pretende subrayar el hecho de que el tema del colapso holístico del sistema internacional debería de representar una preocupación global, sino también que es verdaderamente imprescindible enfatizar en las consecuencias que pueden padecerse al hacer caso omiso de las alertas que está dando el planeta.

Gracias a lo anterior, es posible determinar que el estudio sirve entonces, para llamar la atención sobre ciertos asuntos que requieren de ser atendidos con la mayor inmediatez pero que se han aplazado y acumulado debido a la atención que se ha destinado a otros ámbitos, que han demostrado ser, en esencia, de mayor prioridad para la humanidad. De esta forma, cabe enfocarse en la responsabilidad de las presentes generaciones – no solamente de las venideras – de racionar y utilizar los recursos naturales de manera inteligente y austera, garantizando un desarrollo sostenible real, de la mano de objetivos internacionales que determinen una agenda clara y eficaz.

A la vez, busca motivar a otras personas investigadoras para la efectuación de futuros instrumentos analíticos que permitan indagar acerca de temáticas relacionadas, y de este modo, poder concientizar a los diferentes grupos sociales para poder alcanzar mejores resultados, con respecto a la sostenibilidad y equilibrio del medio ambiente.

Así pues, la utilidad de la investigación radica, sintéticamente, en influenciar a la persona lectora de una forma en que pueda dimensionar el impacto y las consecuencias de la implementación de modelos de desarrollo que producen y explotan de manera automática y desmesurada los recursos finitos del planeta y el porqué de la necesidad de la implementación de un sistema alternativo basado en el desarrollo regenerativo y en la permacultura para enfrentar y combatir esos efectos.

Ahora bien, si se habla de la trascendencia en la arista social, debe recalcar que el asunto expuesto supone ser una auténtica preocupación general, aunado al hecho de que este tipo de propuestas buscan colocar soluciones concretas y realistas ante los fenómenos mencionados, pues, finalmente, un cambio de paradigma resulta vital para la permanencia del globo y las numerosas civilizaciones que lo conforman. Al mismo tiempo, dentro de la proyección social de este, se encuentra que, el análisis aquí postulado, logre fomentar e incidir hacia una mayor y mejor resiliencia y adaptabilidad a las condiciones y necesidades que el entorno manifiesta.

Seguidamente, debe recalcar que dentro del criterio de las implicaciones prácticas, esta propuesta ayudaría a crear parámetros para la resolución del fenómeno en descripción. No solamente resolvería una problemática de una bioregión, de un territorio, o de una comunidad, sino que también asistiría en la resolución de otras problemáticas derivadas del conflicto central, a partir de una propuesta alternativa que puede implementarse en cualquier parte del mundo que goce de los recursos necesarios para adaptarlo como un modelo de desarrollo (que a la vez es sostenible). Por ello, se sobreentiende que dicha iniciativa puesta en marcha, involucra implicaciones trascendentales para una amplia gama de dilemas prácticos.

Otro criterio destacable es el valor teórico de la presente investigación, pues esta pretende llenar vacíos del conocimiento que predominan en la sociedad acerca de las implicaciones del bioregionalismo y la necesidad de su implementación para la supervivencia del ser humano, en términos de relación con su ecosistema. Se pretende utilizar un instrumento de recolección de datos e información que respalde la experiencia del modelo como propuesta, por lo cual se afirma que la información que se obtenga puede servir para desarrollar y apoyar otras teorías relacionadas.

Por otra parte, este es un estudio caracterizado por la existencia de más de dos variables por relacionar, por lo que se considera que el valor teórico puede constatarse a partir de la exploración de los fenómenos que intervienen en la dinámica del equilibrio entre el ser humano y su desarrollo para con el bienestar del ecosistema. Se espera que con los resultados e insumos del presente trabajo se logre el descubrimiento de nuevos conceptos, la elaboración de otras teorías concernientes a la problemática referenciada, y el dotar de otro significado y sentido la manera en la que se percibe el entorno medioambiental en términos de desarrollo y evolución para la humanidad.

Por último, no debe olvidarse el dominio de la utilidad metodológica, pues es conveniente que el estudio pueda ayudar a crear nuevos instrumentos de recolección y análisis de datos y conocimiento empírico, pues de cierta forma, se está otorgando una nueva acepción a lo que se entiende por los términos referidos en la temática de estudio. También, se pretenderá sugerir el caso del Plan Bioregión Talamanca con el fin de estudiarlo adecuadamente como contexto a seguir como ejemplo de las propuestas del buen vivir.

Por ello, se deduce que al entrelazar todo lo mencionado con anterioridad, la investigación aquí planteada generará aportes concretos a la ciencia social de las Relaciones Internacionales, pues se enfocará en el análisis de modelos de desarrollo y problemáticas derivadas que conciernen al interés de la población mundial, razón por la cual el involucrar el sistema internacional como actor trascendental en esta temática es indispensable. El estudio no solamente representará aportes interdisciplinarios al país, sino a la comunidad internacional a partir de la ejemplificación del desarrollo basado en la sostenibilidad y el desarrollo regenerativo.

1.4 Antecedentes

Resulta necesario abarcar algunas de las características históricas que han suscitado la consolidación de la temática aquí presentada, en la actualidad. Para ello, es indispensable referirse a los orígenes de algunas variables determinantes concernientes a esta propuesta, de modo tal que se goce de una mejor comprensión a la hora de cuestionarse de dónde surgen las particularidades que definen el fenómeno estudiado.

De acuerdo con Martino (2005), para la región de América Latina, la perspectiva del bioregionalismo es poco conocida, no obstante existen otras vertientes del mundo que tienen la conceptualización más desarrollada. Siguiendo con este, los primeros trabajos realizados por Ray Dasmann y Peter Berg, pioneros en la elaboración del concepto, definen el bioregionalismo “como un concepto geográfico y de la conciencia, destacando que las condiciones naturales dentro de una bioregión son similares y que éstas han influido las formas de ocupación humana”(párr.3).

Otro criterio es representado por Aberley (1994), quien en el siglo XX, lo concibe como un conjunto de conocimientos y prácticas que “responden al desafío de reconectar sociedades de una manera sostenible con su matriz natural local y regional”, proponiendo que las condiciones naturales influyen respecto a las formas de ocupación humana.

De ambas definiciones, se subraya la vitalidad de otorgar un significado de preservación al componente geográfico, pues el bioregionalismo persigue una visión de plena conciencia hacia los propios recursos naturales y estratégicos; al derivar considerable importancia a su debida utilización y distribución. Las definiciones anteriormente expuestas, también permiten identificar componentes esenciales como el cultural, los modos de ocupación humana, las movilizaciones y los asentamientos, variables trascendentales a tomar en consideración en un mundo globalizado.

Ahora bien, en caso de referirse concretamente al concepto de bioregión, debe mencionarse que, de acuerdo con la doctrina y según así se lo acreditan, fue John Crowley quien por primera vez acuñó el término de “ecorregión” en 1967, refiriéndose a una noción específica de los ecosistemas de Canadá, su clasificación y delimitación a partir de patrones ambientales. Su idea, en términos generales, era conceptualizar aquellas áreas o regiones ecológicas que presentasen características en común (Broadbent & Brebbia, 2008, p.130).

Es así que puede comprenderse la relevancia actual de la que gozan dichas regiones, pues dotan al ser humano de un sentido más comprensivo de su propio entorno y de la riqueza natural que poseen las diversas áreas geoestratégicas de este tipo. En el contexto actual, estas regiones representan vital importancia, su aprovechamiento en términos sostenibles, puede determinar el equilibrio de los ecosistemas debido a su propia conservación y preservación en tiempo y espacio.

Para el contexto específico de Costa Rica, es menester recordar lo señalado por autores como Fallas, quien en 2011 mencionaba que una bioregión – también conocida como ecorregión o región ecológica – era entendida como “un conjunto de comunidades naturales que comparten un espacio geográfico; condiciones ambientales similares, la mayoría de sus especies; su dinámica ecológica y cuyas interacciones ecológicas son críticas [sic] para su persistencia a largo plazo” (p.58). Sin embargo, debe destacarse que el autor es enfático en detallar que los usos que se le han otorgado al término, han variado, considerablemente, desde sus inicios (1960-1970) hasta la actualidad, permitiendo que los gobiernos diseñen, planifiquen y ejecuten acciones con mayor conciencia, entendiendo los procesos ecosistémicos a diferentes escalas temporales y espaciales.

Es así como puede deducirse por lo evidenciado con anterioridad, que las bioregiones o ecorregiones, trasladan un significado vital hacia los ecosistemas, *per se*, al gozar de una conciencia más dirigida a responder necesidades que van transformándose en relación a la propia evolución del ser humano con su entorno. Por ello, dadas las conceptualizaciones anteriores, se entiende que las bioregiones son espacios geográficos que responden a una serie de características en común y que pretenden persistir a lo largo del tiempo y el espacio, pero que estarán condicionadas a las diversas interacciones del ambiente con otros elementos, en los cuales se puede incluir la interacción con el ser humano.

Además, es relevante destacar que para 2011, Fallas destacaba que en la esfera internacional, el Fondo Mundial de la Naturaleza contabilizaba 238 ecorregiones de importancia global en la Tierra, en donde se resaltaban cuatro ecorregiones centroamericanas, dentro de las cuales una de ellas era el bosque de la vertiente pacífica de Talamanca (Panamá - Costa Rica), no obstante, para ese mismo año, Costa Rica no contaba con un sistema oficial de clasificación de ecorregiones ni de ecosistemas (p.54). Fue hasta 2019 que el propio Fallas, junto a Sonia Lobo y Heiner Acevedo, plantearían una propuesta de homologación del sistema de calificación de ecosistemas y ecorregiones para el Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE).

Ahora bien, en este apartado, resulta determinante acudir a una serie de investigaciones, trabajos, informes y artículos científicos que respaldan y explican la relevancia de la temática expuesta e, indirectamente, la motivación de la elaboración de este escrito. En una primera

aproximación, se recurrirá a la exposición de estudios internacionales, y posteriormente, a los de carácter nacional, de modo tal que se muestren los principales aportes, determinaciones y conclusiones de estos y, además, se denote la relación que tienen con este trabajo.

Como parte de las investigaciones, de carácter internacional, relacionadas al tema aquí planteado, puede mencionarse la investigación realizada por Boisier (2014), quien bajo su propuesta titulada como “Bioregionalismo: Una ventana hacia el desarrollo territorial endógeno y sustentable” expone cómo la geografía del presente siglo experimenta variaciones y complejidades a destacar, además de dotar una notable importancia a la variable cultural, que se puede relacionar directamente con la estimulación del sentido de pertenencia de las sociedades para con su entorno.

Ese trabajo también recopila y destaca el potencial que conlleva el desarrollo de las bioregiones como “instrumento de política de desarrollo sustentable” en un mundo que goza de una mayor valorización hacia el mercado, pero que requiere de la implementación de servicios ambientales y la preservación de zonas de reserva de la biodiversidad.

Boisier (2014), añade un valor agregado a su estudio al incorporar conceptualizaciones nuevas que deben de irse incorporando desde el presente, pues dada la diversidad y el mundo globalizado, las visiones unidimensionales pierden vigencia y sentido. Por ello, incorpora un “nuevo vocabulario geográfico” y habla de regiones pivotales, virtuales, ecoregiones, “*liferegions*”, regiones transfronterizas, bioregiones, entre otros.

En dicha propuesta, el autor concluye que para legitimar las bioregiones se requiere de introducir un alto grado de proteccionismo ecológico al modelo neoliberal actual que es indivisible de la política económica, por lo que determina que resulta idealista pensar en la implementación en el contexto latinoamericano, además dictamina que “habrá que intentarlo de la manera más inteligente posible ya que será necesario romper con una tradición de millones de años durante los cuales el hombre se ha esforzado por destruir toda clase de ecosistemas” (Boisier, 2014,p.65).

Otro estudio relevante de la materia es el realizado por Waissbluth (2016), quien elabora la obra titulada como “Bioregionalismo, comunidad y ética medioambiental: una aproximación a los límites geográficos”, la cual se centra en brindar aspectos introductorios para la comprensión

del bioregionalismo, además de describir la propia doctrina relacionada a dicha temática, explorar conceptos tales como el de localidad y comunidad y su importancia para la visión bioregionalista y examinar los objetivos y límites del modelo de desarrollo alternativo.

Waissbluth (2016) concluye que los conceptos de comunidad y localidad desempeñan un rol trascendental cuando se trata de evaluar los objetivos y el alcance del bioregionalismo. No obstante, uno de los principales señalamientos realizados hacia el modelo, está estrechamente relacionado a los términos de su impracticabilidad y autosuficiencia en el mundo actual. Por otra parte, detalla que existen ideas romantizadas hacia el modelo, mismas que sugieren una vida autárquica, junto con un fuerte sentido de identificación que puede conllevar a comunidades considerablemente unidas, que a la vez, pueden representar una amenaza en caso de adoptar intolerancia hacia nuevos cambios y/o personas.

A lo anterior, añade que otros doctrinarios reconocen que esta propuesta de desarrollo como concepto y como proyecto, todavía es considerada como “fértil”. Desde un inicio, el autor expone y esclarece que su estudio representa un intento para dejar en evidencia el hecho de que el bioregionalismo, como tal, requiere de ciertos “desarrollos y refinamientos ulteriores para representar una alternativa legítima en el debate en ética medioambiental sobre sustentabilidad y límites” (Waissbluth, 2016, p.14).

Seguidamente, dentro de la variable de sostenibilidad, es importante traer a colación la recopilación de Albelda, Sgaramella y Parreño (2019), titulada como “Imaginar la transición hacia sociedades sostenibles”, en donde plantean la problemática del colapso exponencial que caracteriza a esta era, enfatizando en que se debe de “transitar hacia modelos sociales más equitativos y sostenibles frente a la crisis ecosocial contemporánea”.

El compendio propone la utilización de un enfoque interdisciplinar, al subrayar los elementos más destacables y trascendentales del rol que cumplen las humanidades como parte de la transformación cultural que se requiere para el cambio de enfoque. Pues, explican que a partir de estas, es posible otorgar nuevas definiciones a los horizontes simbólicos y éticos y también asisten para el diseño de innovadoras maneras para fomentar la convivencia en un mundo que lo requiere para la supervivencia.

Albelda et al. (2019), se centran en el abordaje de la psicología ambiental y la ética, como componentes esenciales para combatir este colapso, asimismo de brindar extensamente un bagaje analítico sobre la necesidad de difundir una sensibilidad ecológica. Finalmente, se añaden una serie de proyectos que ilustran la correlación entre el arte, desde la estética, y la conciencia ambiental, representando una propuesta clara para enfrentar los desafíos que plantea el orden mundial. En este sumario, se concluye que debe potenciarse una propuesta sobre crisis ecológica que vaya dirigida a cuestionar directamente el modelo socioeconómico actual, con base a proposiciones de sostenibilidad fuerte y, principalmente, que profundice en la conciencia ecológica y su viabilidad (p.196).

Por otra parte, reconociendo el inevitable impacto del ser humano sobre la Tierra, cabe resaltar propuestas como la de Gutiérrez (2019), quien en su artículo científico “Antropoceno: tiempo para la ética ecosocial y la educación ecociudadana” expone y deriva el colapso contemporáneo como una problemática que se explica desde la perspectiva antropocéntrica del orbe. De este modo, el autor teoriza sobre la necesidad de la implementación de una ética ecosocial que contribuya a un porvenir equilibrado ecológicamente, y que a su vez, se transite hacia una justicia social.

Desde la visión de Gutiérrez (2019), se requiere de una nueva educación para la preservación de la vida del planeta y del ser, por sí mismo, pues deduce que esta implica una transformación ecosocial que:

(...) ayuda a revelar una renovada cosmovisión del universo y una ética ecosocial donde las personas desarrollan sus capacidades y aptitudes plenamente, viven armónicamente en y con la biosfera, cuidan los vínculos con las demás personas y seres vivos, todo lo cual da acceso al fin último de la educación: ser felices (p.111).

Los aportes doctrinarios anteriores, permiten reflejar parte de la perspectiva internacional que se ha propuesto en relación a diversos asuntos que competen a la materia en análisis. Ahora

bien, es menester ilustrar la visión nacional para así determinar algunos de los contenidos que se han desarrollado y a la vez, las aportaciones que se han otorgado a la disciplina en estudio. Habiendo dejado claro lo antes mencionado, se analizarán las diversas contribuciones y críticas al tema, para así realizar las valoraciones necesarias con respecto al desarrollo de la propuesta aquí planteada.

Antes de proceder a realizar las acotaciones pertinentes sobre investigaciones nacionales concretas al campo de estudio, es necesario recurrir al Informe del simposio realizado en julio de 2019 en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR) catalogado como “El Caribe Sur de Costa Rica: biodiversidad, estado ambiental, protección y desafíos de una región poco estudiada”. En este informe, se indica que uno de los principales objetivos radicaba en “atraer la atención a una región que es un “punto caliente” (*hotspot*) de biodiversidad y que, lastimosamente, se ha estudiado poco y cuya importancia no se ha reconocido a cabalidad” (p.8).

En el contexto del Simposio, parte de las temáticas más relevantes a definir era la discusión sobre la conectividad y la fragmentación de las áreas protegidas, gobernanza, infraestructura, cambio climático, crecimiento de la población, papel que desempeñan los territorios indígenas y las interacciones entre las actividades económicas y la biodiversidad. No obstante, el aporte trascendental fue el de generar una motivación: reducir la fragmentación y fortalecer la conectividad.

Sin embargo, para los intereses de esta investigación, el aporte didáctico que debe subrayarse de este informe, recae en una parte del discurso realizado por el Ministro de Ambiente, Carlos Manuel Rodríguez, del cual se extrae lo siguiente:

El principal obstáculo que presenta Costa Rica para maximizar los beneficios de la biodiversidad es la cantidad limitada de información científica que se encuentra disponible actualmente. Enfatizó la importancia de expandir el alcance del Simposio más allá de los foros académicos tradicionales, ya que de este modo se llama la atención a las características sociales y culturales únicas de la zona Caribe Sur, que resultan tan importantes como la dimensión biológica (p.9).

Lo anterior, deriva en una trascendencia preponderante para el presente trabajo, pues habla directamente de la zona en donde se encuentra ubicado el Plan Bioregión Talamanca y enfatiza sobre la falta de disponibilidad de información que se le ha destinado al tema en cuestión. Además de ello, rescata variables determinantes como las pertenecientes al ámbito sociocultural, que dentro de esta propuesta, desempeña un rol vital para el buen vivir y, por ende, la sustentabilidad del medio ambiente.

Al mismo tiempo, refiriéndose al caso de regiones específicas y desarrollo sustentable, existen diversos estudios que se han realizado en Costa Rica, y uno de ellos lo constituye la recopilación “Desafíos y oportunidades al desarrollo y conservación en la Península de Osa” realizada por la Revista Ambientico de la Universidad Nacional de Costa Rica [UNA]. Esta propone el caso de la Península de Osa como una zona de importancia territorial debido a su particular relevancia ecológica, además de su notable y dinámico historial social y económico.

También, expone el reconocimiento de diversos autores y autoras, sobre el reconocimiento de las particularidades de la península para América Latina, razón por la cual aluden a generar una crítica sobre el interés específico de ciertas empresas y la relación con las actividades económicas que realizan, dejando de manifiesto la amenaza que experimenta esta zona de riqueza ecológica.

Otro factor a resaltar sobre este compendio, es la exposición de características socioculturales y socioambientales que explican el porqué de la amenaza mencionada con anterioridad, pues se denota que existe una alta vulnerabilidad por parte de los habitantes del territorio, una marcada conflictividad socioambiental, falta de modelos productivos económicos endógenos y sostenibles y problemáticas relacionadas con la tenencia de la tierra.

Dentro de los aportes a resaltar, se puede mencionar que este trabajo propone la actividad ecoturística como vía de desarrollo en el territorio, a partir de asuntos como el turismo educativo por senderos o el turismo rural comunitario, de la mano del empleo de una agricultura sostenible. Además de resaltar, en reiteradas ocasiones, el potencial turístico de la región, la implementación de modelos sostenibles de producción y la promoción de procesos de equidad en la distribución del espacio ambiental en la región y enfatiza en que la institucionalidad nacional debe generar un impulso que ayude a consolidar el modelo.

Por su parte, autores como Blanco (2013), destacan las variables relacionadas al ámbito ambiental desde otro tipo de población, puesto que, como refleja en su estudio “Desarrollo sustentable: ¿mayor disfrute del medio ambiente y mejores condiciones de vida para las poblaciones locales? Análisis de la región Chorotega en Costa Rica, 1990-2013”, la región Chorotega representa una zona de gran riqueza natural que cuenta con un considerable y notable en el desarrollo de las industrias de turismo y agricultura. Aunado a esto, el análisis plantea una evaluación del impacto socioambiental que han tenido ciertas políticas locales en relación al entorno ambiental.

Dentro de su teoría, Blanco (2013) señala que durante el período abordado existió una consolidación del llamado modelo de desarrollo sustentable que gozó de una sustanciosa legislación que pretendía “regular el impacto de las actividades productivas” y crear bienestar social. No obstante, hace hincapié en la existencia de conflictos sociales y ambientales que dejan en duda la eficacia de la legislación construida para el goce de los recursos naturales.

El autor concluye: que dicho modelo no ha conseguido responder a las necesidades de la población, pese a la existencia del asentamiento de unidades de producción; que los recursos como el agua y el suelo están siendo explotados de forma intensa; que la región Chorotega sufre de elevada pobreza y bajos niveles de vida; y que resulta indispensable lograr la aplicación de la normativa ambiental porque no se ha logrado de manera efectiva.

Otras propuestas elaboradas en el país, destacan otras variables, no menos importantes, que también se relacionan a la temática en estudio. Por ejemplo, la obra “Sustentabilidad, Historia Ambiental y Transdisciplinariedad” ejecutada por Torrealba (2011), busca interpretar y superar las barreras que rodean la historia ambiental, a partir de una perspectiva transdisciplinaria de la propia historia. Es a partir del estudio de las raíces en las barreras de la disciplinariedad, que se sugiere generar una “propuesta teórica - metodológica que logre catapultar el rol de la sustentabilidad dentro de la interdisciplina de la historia ambiental” (párr.5).

Por último, y para resaltar un enfoque igualmente interesante, puede referenciarse la tesis “Nuevo paradigma del Derecho Ambiental: la Sostenibilidad como oportunidad jurídica de progreso”, redactada por Mora y Quesada (2014), quienes argumentan que el “germen” de su investigación consiste en entender el concepto como un derecho, derivado a gozar de un

desarrollo y un ambiente sano y dentro de sus fines, el cómo percibir la sostenibilidad en un instrumento jurídico para una implementación efectiva.

La propuesta de Mora y Quesada (2014), busca posicionarse como una vía ética que genere modificaciones en los esquemas del derecho ambiental, del derecho y de la vida. Esto es demostrable cuando concluyen que:

La aceptación de un nuevo paradigma de la Sostenibilidad para el Derecho y su implementación transversal en los instrumentos jurídicos de Derecho Ambiental, así como en los ordenamientos jurídicos en general, se presenta como una opción que da respuesta a la aún descontrolada utilización de los recursos naturales, los problemas sociales y las necesidades económicas y de producción de la sociedad actual. La internalización de la Sostenibilidad en la gama de derechos entendidos como inalienables por cada individuo es un proceso ético a largo plazo, que debe iniciar cuanto antes en los instrumentos de rango superior, así como en las leyes y reglamentos para que, en un mediano plazo sea un término y estilo de vida entendido por todos (p.196).

1.5 Proyecciones

Dentro de las pretensiones que se esperan lograr a partir de este estudio, debe mencionarse, en primera instancia, el de concientizar a la población lectora sobre las amenazas que se derivan debido a la desatención de ámbitos prioritarios y cómo ello dimana en el colapso ecosocial que se experimenta a diferentes escalas y niveles en las sociedades contemporáneas.

El enfoque de la lógica de mercado debe de experimentar variaciones considerables que se traduzcan en medidas favorables para el bienestar general, con base en la implementación de medidas de resiliencia y sostenibilidad, propiciando un desarrollo que se proyecta hacia más generaciones futuras.

Se pretende alcanzar el éxito de este trabajo, a partir de la contribución que pueda representar para la doctrina y para impactar en el conocimiento y en el nivel de concientización de las personas que desconocen los fenómenos en estudio, a través de las herramientas que se consideren necesarias para la mejor comprensión de las problemáticas suscitadas ante la falta de responsabilidad humana que se ha arrastrado durante siglos.

Al mismo tiempo, es esperable que esta propuesta contribuya a la elaboración de estudios complementarios a nivel nacional e internacional, por medio del estudio y análisis de aquellas cuestiones que tengan una estrecha relación con la dimensión ecológica y principalmente, con la puesta en práctica de la ética en los procesos relacionados a generar un desarrollo. Se estima que este escrito pueda referenciarse como una de las investigaciones que priorizan en regiones que han sido de menor prioridad para las autoridades gubernamentales, en señal de estimar que vuelvan su mirada hacia estas y colaboren de una manera efectiva en pro del desarrollo humano y el aprovechamiento de los recursos, de manera racional.

Ahora, resulta necesario esclarecer ciertos límites que se establecieron en el presente trabajo, ya que la delimitación representa un componente esencial a la hora de estudiar un fenómeno, y en este caso, definir las “barreras” de la investigación puede ser útil a la hora de cuestionarse por qué se decidió realizar el estudio sobre una población específica, con ciertas variables que pueden correlacionarse y en un período determinado.

Dentro de las principales limitaciones, se puede destacar que se determinó el estudio del Plan Bioregión Talamanca de Costa Rica por ser considerado un caso relevante y concreto sobre la ejemplificación de la implementación de una propuesta de desarrollo alternativa, valorando la posibilidad de la multiplicación de estas prácticas en otras comunidades y pueblos para la propagación de una estructura sostenible a seguir para evitar la crisis holística que experimenta el sistema internacional. Además, es preciso investigar sobre un proyecto de un Estado que pese a no ser de los países más desarrollados, destaca en la materia ambiental, una disciplina que, en esencia, puede demarcar el futuro de la civilización humana.

Ahora bien, sobre las variables, debe entenderse que para términos de esta investigación, el colapso ecosocial del sistema internacional, no solamente se reduce a las variables evidentes, sino también a aquellas que se entrelazan indirectamente con estos ámbitos. Es decir, que se

considera una variable multidisciplinar pues no es puramente ecológica ni social, debido a que involucra una serie de consideraciones económicas, culturales, tecnológicas, entre otras, que determinan su verdadera naturaleza.

Resulta entonces evidente que dentro de las principales limitaciones de este trabajo se encuentran las propuestas delimitadas en responder a la pregunta, los objetivos, el enfoque y el diseño de la investigación. Al señalar que la respuesta a la problemática señalada determina las implicaciones más pertinentes a considerar para la temática expuesta. En el caso de los objetivos, estos buscan el debido abordaje y la correlación de las variables planteadas, de modo que se centrará en un enfoque cualitativo, basado en un diseño descriptivo y explicativo que pretenderá el análisis de estas y su relevancia humana para la preservación de la vida, como un todo.

Por último, debe recalcarse que el período de estudio se delimitó a los años de 2015-2019 por razones que se explican en la relevancia que ha tomado en el último quinquenio la temática ambiental, y asimismo, en la urgencia por resolver cuestiones inmediatas que requieren de la intervención consensuada de la comunidad internacional para el correcto funcionamiento y equilibrio del ecosistema.

Esto quiere decir que el período se ahondará desde algunos de los elementos que se consideran más destacables en la materia en este lapso, tomando como punto de partida los esfuerzos impulsados desde la doctrina. Aunado a esto, cabe destacar que se toma como inicio el 2015 porque se considera un año determinante en materia ambiental, en el reconocimiento del colapso del sistema internacional desde las iniciativas que se impulsan a nivel internacional y que responden directamente al conjunto de crisis suscitadas a causa del impacto humano.

A nivel nacional, se entiende desde el enfoque del desarrollo en la materia que ha tenido el Plan Bioregión Talamanca desde su ejecución en 2018, para poder ejemplificar de una mejor manera, la eventual puesta en práctica y la viabilidad que caracterizan al contexto determinado a través de la propuesta de la alternativa de desarrollo. De este modo queda establecido entonces que el período no es exclusivamente enfocado al caso concreto del Plan, sino a la temática como un todo, desde los aportes a la materia en los años respectivos, hasta el caso de estudio como tal.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

En este apartado, es fundamental establecer una serie de definiciones, conceptos, acepciones, teorías, investigaciones y trabajos previos que permitan identificar la relevancia de la temática y a su vez, reconocer la problemática que existe en torno al fenómeno de estudio que pretende evidenciarse. En otras palabras, se expondrá la aplicación de los conceptos desde la doctrina, mediante la recopilación, sistematización y recolección de teorías, antecedentes, lineamientos y terminologías que coadyuven a explicar desde una aproximación meramente descriptiva aquellos componentes que caracterizan la presente investigación, en aras de manifestar y remarcar los objetivos que se persiguen.

La recopilación empírica que se procederá a formular será útil para respaldar el análisis que se ostentará en el Capítulo IV, de modo tal que a través de la terminología presentada en este apartado se facilite la comprensión del tema desde el plano experimental, escenificando la propuesta del bioregionalismo y el desarrollo regenerativo como modelo de desarrollo funcional ante las necesidades, requerimientos y problemáticas por atender en sociedades modernas (entiéndase como los pueblos del mundo). También, la teoría descrita será indispensable para demarcar el rumbo del estudio, en términos de lineamientos y limitaciones de su alcance.

2.1 Marco Histórico

En primera instancia, se requiere acudir a un conjunto de antecedentes que propiciaron y motivaron la realización de la presente ponencia, de modo tal que se contextualicen y se definan los lineamientos y alcances de esta. Los siguientes elementos forman parte de la propuesta que se pretende realizar con respecto a las implicaciones que conlleva la puesta en práctica de un modelo alternativo de desarrollo y cómo esto puede ser funcional para las sociedades futuras, al ejemplificar su existencia y funcionamiento.

Para la exposición de esta temática, es necesario entender algunas variables determinantes que escenifican, el cómo es posible, y a través de cuáles mecanismos, se vuelve tangible la posibilidad de evolucionar hacia modelos que se aproximen a la aplicación real de los términos de sostenibilidad, prosperidad y resiliencia. Esto, porque otro de los aspectos esenciales por resaltar, directa e indirectamente, es la importancia que se otorga al factor humano, en una cosmovisión que se caracteriza por entender el mundo bajo términos de comunidad y complementariedad, en función de la vida misma.

Una vez establecido lo anterior, es procedente recurrir a los elementos iniciales que encauzaron la realización de la investigación para posteriormente aterrizar la problemática identificada en la escala temporal y espacial que se ha delimitado como punto de partida para el análisis del fenómeno, y a su vez, el impacto e implicaciones que ello conlleva en la esfera práctica.

La primera variable por mencionar corresponde a las ciudades lentas, una conceptualización que se acerca a aquellas ciudades que acceden a la idea de “trabajar para alcanzar un conjunto de metas que pretenden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y sus visitantes y compartir ideas, experiencias y conocimientos positivos con todas las redes nacionales e internacionales de *CittàSlow*” (Miele, 2013, p.13). Esta acepción nace en Italia, bajo la propuesta de una red de ciudades que se resguardara en la filosofía de la lentitud, en representación de una propuesta que ofrece poner límites a la propagación del modelo de “vida rápida” que caracteriza al mundo occidental.

Precisamente, esta idea se alinea a los intereses del desarrollo regenerativo y de un manejo y distribución de los recursos más asertivo, en el sentido de enfatizar en la idea de vivir en armonía al ritmo de una “lentitud preservada”, lo que por ende conlleva a una concientización más profunda con respecto al entorno y el cómo adaptar las necesidades al medio ambiente y no al revés. En esencia, poder entender lo que plantea la filosofía de la lentitud (vivir en equilibrio pleno) es fundamental para concebir, en sentido estricto, el objetivo central que persiguen este tipo de iniciativas para combatir fenómenos como el que se ha expuesto en este estudio.

Lo anterior, se encuentra interconectado a la segunda variable a destacar, las economías verdes, un “conjunto de modelos de producción integral e incluyente que toma en consideración variables ambientales y sociales (...) produce bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente (Campos, 2011, p.1). Esta propuesta no es sinónimo de una oposición hacia el mercado o el libre comercio, sino más bien tiene como finalidad que los modelos de producción trasciendan a nuevas formas que incorporen otros marcos indispensables, tales como el social y el ambiental, como se ha subrayado anteriormente.

La conexión más evidente entre ambos elementos es, en efecto, que ambos buscan mejorar las condiciones de vida de las mayorías, con el fin categórico de reducir las desigualdades, la escasez y los riesgos, en términos socio-ambientales. Ahora, con respecto a las economías verdes, es importante exaltar su direccionamiento hacia la disminución de las emisiones de carbono, pues se asimila y adapta a la realidad que ambiciona Costa Rica en términos de descarbonización (o carbono neutral).

Con su compromiso, el Estado centroamericano pretende compensar sus emisiones de carbono con oxígeno y de esa manera no contribuir a la huella del calentamiento global y otros fenómenos asociados a la atmósfera. Este antecedente es esencial, y representa un incentivo para identificar factores relevantes para la consolidación de sistemas económicos enderezados bajo una lógica direccionada hacia un verdadero desarrollo sostenible y rentable, basada en la búsqueda del bienestar común.

Otra variable indispensable que se interrelaciona con las anteriores es la adaptación de las tecnologías en relación al entorno, es decir, aquellas que son conocidas como tecnologías limpias o ambientalmente sanas (sostenibles) que como su nombre lo indica, se encuentran orientadas a la reducción del impacto de la contaminación, la utilización eficiente de los recursos, disminución de costos (en recolección, tratamiento, transporte y disposición final de residuos), minimización de emisiones de contaminantes.

Esto ha sido ilustrado en el pasado por autores como Arroyave y Garcés (2006), pues en un artículo dejarían en evidencia que las tecnologías limpias, generalmente, se consideran como ambientalmente sanas, siempre y cuando “contribuyan de la mejor manera, bajo las

circunstancias determinadas a lograr o a restaurar el balance entre el desarrollo social, el crecimiento económico y el uso sustentable de los recursos naturales” (p.82).

En definitiva, el avance de las tecnologías ha deparado nuevos retos para el mundo, su adaptación a las sociedades modernas ha evolucionado en dimensiones incalculables, y es cabalmente por esto que resulta necesario enfatizar en la utilización de las tecnologías desde un enfoque que involucre variables anteriormente no del todo consideradas o exploradas a fondo, hasta el momento. Ello, también permite evidenciar la correlación intrínseca que existe con respecto al desarrollo de ciudades lentas y economías verdes, ya que justamente estas promueven el uso de este tipo de tecnologías para mejorar la calidad del entorno y simultáneamente el desarrollo para la innovación verde.

Ahora bien, teniendo claros estos aspectos preliminares desde una somera aproximación, mayormente caracterizada por el abordaje del entorno social, ambiental y tecnológico, es constatable la trascendencia de adaptar los modelos actuales en torno a necesidades asociadas a estos ámbitos, pues se considera que estos han sido, históricamente, relegados a un segundo plano, minimizando las problemáticas de los pueblos y desatendiendo prioridades que en el contexto más inmediato ya no pueden ser aplazadas.

Paralelamente, y continuando con la contextualización de alternativas que puedan denotar soluciones a los problemas actuales, resultó indispensable acudir a una serie de casos de éxito en la implementación de buenas prácticas respecto a la materia en estudio, con el fin de dejar en evidencia la conversión de aquello que se concebía como una especie de quimera en una realidad efectiva.

Debido a lo expuesto con anterioridad, es menester añadir en este apartado una breve escenificación de ejemplos prácticos que incentivaron el planteamiento del fenómeno de estudio, concretamente acotado al caso específico de un proyecto nacional que se nutre de múltiples componentes y características de una filosofía de vida equilibrada y sostenible.

Cabe resaltar que, como se estableció en la sección de antecedentes, existen centenares de regiones, aldeas, villas y comunidades que han puesto en marcha este tipo de modos de vida, aunque es importante subrayar que cada una de estas es diferente de las demás, ya que pese a que

puedan emprender iniciativas comunes, cada una produce una versión distinta y acoplada a las necesidades de cada contexto.

Un caso de éxito es Bután, con su llamada “economía de la felicidad”, resemantizando la concepción del desarrollo desde otros enfoques, más allá del económico. Consiste en un modelo que se caracteriza por gozar de una visión distinta hacia el desarrollo, pues este Estado se caracteriza por reunir y combinar el bienestar humano con el respeto al entorno, también cuenta con formas propias para medir el desarrollo.

Mediante parámetros como el Índice de Felicidad Nacional Bruta (FNB), el cual se divide en nueve áreas prioritarias y 33 indicadores, valoran el progreso del país en términos más amplios. Además, se basa en cuatro aristas principales: resiliencia ecológica, salud, educación y diversidad, y bienestar económico, en donde el objeto recae en la búsqueda del equilibrio entre el crecimiento sostenible y el progreso material, siendo sus políticas basadas en la filosofía del denominado eco-budismo (Rodríguez, 2015).

Cabalmente, el Reino de Bután reúne condiciones trascendentales para referirse al éxito de la aplicación de una propuesta dirigida a la búsqueda de la felicidad como objetivo político, garantizando un desarrollo más equitativo y consciente tanto hacia la comunidad como para el entorno a través del entendimiento del mundo y la armonía con el ser. En definitiva, este tipo de iniciativas motivan la creación de nuevos enfoques y metas para adoptar en el mediano y largo plazo, en aras de resolver las problemáticas relacionadas que se derivan por el desentendimiento de otros actores del sistema internacional.

Otras experiencias que se tomaron como referencia fueron los casos de dos ciudades lentas: Orvieto y Pijao. La primera, es referida a una pequeña ciudad de Italia, conformada por 10.000 personas y cuya filosofía se plasma en múltiples objetos (alimentos y vinos, por ejemplo), prácticas y espacios. Algunas iniciativas se basan en abordar: preocupaciones relacionadas a la sostenibilidad de las actividades económicas, calidad del tiempo libre de los habitantes, convivencia, educación del gusto, políticas de energía *slow*, construcción eco-compatible, control de la calidad del aire, entre otras (Miele, 2013).

La segunda por su parte, se refiere a un municipio de Colombia caracterizado por sustentar su economía en actividades como el turismo y la agricultura, y dentro de los principales

proyectos resaltan: Plan para la Conservación Ambiental, Plan Arquitectónico, huertas orgánicas comunitarias, gastronomía saludable, educación ambiental y turismo cultural y ecológico (Pérez, 2015).

Indudablemente ambas resaltan como experiencias significativas, y como verdaderas vías alternas para el desarrollo de variables como el turismo rural sostenible, la comunión con la naturaleza, y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Es un hecho que las ciudades lentas también contribuyen con procesos de producción de objetos, espacios y prácticas *Slow*, cuya intención no es otra que la de luchar por consolidar y adaptar los contextos a los requerimientos de sus habitantes.

Como último aspecto por abordar en esta sección, corresponde explicar el por qué se decidió delimitar la presente investigación al caso concreto, en tiempo y espacio. En definitiva, debe argumentarse que los antecedentes referenciales expuestos con anterioridad fueron un aliciente importante, aunque también surgió a partir del reconocimiento de la existencia de la problemática desde un enfoque aterrizado al plano nacional y de la búsqueda de soluciones respectivas.

Es decir, constatar que en Costa Rica existen regiones que están impulsando modelos de desarrollo alternativos, que en esencia, pueden responder a problemáticas en común, y que al mismo tiempo, surge precisamente la necesidad de visibilizar los esfuerzos realizados en la materia, ya que en ocasiones este tipo de iniciativas no llegan a concretarse por el desconocimiento de su existencia o por la falta de apoyo de instituciones (públicas y privadas).

Concretamente, se decidió recurrir al caso específico del Plan Bioregión Talamanca porque se considera que puede tener un impacto destacable en lo que respecta a la mejora de la calidad de vida de las personas, y a exponer un verdadero progreso en comunidades determinantes, no solamente a nivel país, sino en términos continentales y mundiales. Talamanca no solamente destaca por ser una de las 238 ecorregiones y complejos ecorregionales de mayor importancia global, sino que se caracteriza por abarcar ocho de las doce zonas de vida de Costa Rica, además de concentrar el 2% de la biodiversidad de todo el mundo, por lo que es evidente que en el país se cuenta con un espacio geoestratégico de gran relevancia.

Por otro lado, se decidió resaltar el período 2018-2019 por razones de contextualizar, en un plano reciente, los avances e implicancias que ha tenido el proyecto en los últimos años y específicamente cómo ello puede proyectarse o multiplicarse en otras zonas del Estado y del orbe, con la finalidad de, necesariamente, replicar la experiencia en otros marcos sociales, desde temáticas que se consideran prioritarias (y al mismo tiempo aún desatendidas) en pleno siglo XXI.

Por último, el estudio busca situarse en el contexto especificado porque existe la necesidad de plasmar hallazgos, experiencias e insumos que, simultáneamente, posicionen el tema (y las verdaderas necesidades) en un estrato más prioritario a nivel de agenda nacional (y con proyección internacional), pues se considera que Costa Rica tiene el potencial y la capacidad para fomentar y propiciar el aprovechamiento de sus recursos en más regiones, comunidades o asentamientos.

Además, de que implícitamente existe la obligación ética de concientizar a la población sobre lo que se está trabajando desde perspectivas alternas, y principalmente dar a conocer sobre las nuevas formas de asimilar la realidad y de acoplarse a lógicas innovadoras que acerquen a caminos más esperanzadores y de justicia tanto social como ecológica.

2.2 Marco Conceptual

Seguidamente, en este apartado, como se indicó al inicio del capítulo, se proseguirá a exponer una serie de conceptos trascendentales para la comprensión de la temática general y de otros componentes más detallados o que requieren de una mayor especificidad. Será a partir de la recopilación doctrinal que se podrán establecer las pautas conceptuales a seguir para demostrar el fin perseguido.

Es vital dejar en claro que los términos fueron seleccionados de manera cautelosa, con base en las aristas que se abordan en la presente redacción, y con el fin exclusivo de dotar a la persona lectora de las herramientas que le ayudarán a mejorar el entendimiento de todo aquello que será analizado más adelante. De manera simultánea, se considera que esta sistematización

permitirá un abordaje más pertinente sobre la temática, a partir del debido desarrollo de las terminologías requeridas para explicar y visibilizar el objeto cuestionado.

La siguiente jerarquización de términos procederá a responder a un orden que va de lo general a lo específico, y no responde a ningún tipo de clasificación por definir qué tiene mayor relevancia, pues se considera que cada uno de los componentes es igualmente esencial y suficientemente necesario para el engranaje de la temática. Lo anterior, permitirá aterrizar en el enfoque deseado, ahondando en las distintas aristas que componen el tema en estudio, y las que de una u otra forma se han considerado imprescindibles para el desarrollo de la propuesta investigativa.

2.2.1 Sistema Internacional

Este concepto puede desglosarse como “un conjunto de actores, factores, procesos y patrones que interactúan de manera frecuente en un espacio y tiempo determinado; bajo ciertas reglas y en función de un eje rector”, pues desde la doctrina se asevera que esos componentes determinan la caracterización del sistema, condicionando, a su vez, el comportamiento de los diversos actores que lo constituyen. El Sistema Internacional se encuentra caracterizado por patrones que determinan los cambios, continuidades, estabildades o variaciones como resultado de la interrelación de sus variables (Velázquez, 2011, p.162).

De este modo, se entiende que dentro de esta configuración de engranaje sistémico, se reconoce la existencia de estructuras predominantes de poder, una serie de complejidades derivadas de las interacciones de actores, que a su vez generan procesos dinámicos que implican cambios en las estructuras básicas. Para los términos del estudio, el abordaje de esta acepción se entiende desde la proyección del bioregionalismo y el desarrollo regenerativo como herramientas para propiciar procesos y variaciones dentro de ese orden mundial.

Lo anterior puede entenderse en el sentido de colocar iniciativas globales que produzcan variaciones favorables para el entramado de las partes componentes, y en ese sentido, aplazar aquellos cambios drásticos que puede experimentar la Humanidad frente a la situación

desestimada del colapso holístico actual. Precisamente, desde ese enfoque será posible vislumbrar cómo estos elementos desempeñan un rol determinante en el posicionamiento de alternativas que buscan contradecir la lógica de mal llamado desarrollo que impera en la sociedad internacional actual.

2.2.2 Bioregionalismo y Permacultura

Como ya se había abordado en páginas anteriores, el bioregionalismo es una doctrina base correspondiente al activismo social-comunitario, y definido como aquel conjunto de conocimientos que han evolucionado para informar sobre un proceso de transformación social de dos niveles: como una estrategia de conservación y sostenibilidad, y como un movimiento político que exige la devolución del poder para las bioregiones definidas tanto ecológica como culturalmente. Debe agregarse que este, ha sido desarrollado completamente fuera de las principales instituciones académicas, gubernamentales e industriales (McGinnis, 1999, p.4).

En este sentido, es importante resaltar y tomar en consideración el doble carácter que se le reconoce al concepto, ya que este se puede interpretar como un esfuerzo que nace a partir del reconocimiento de necesidades desatendidas, pero simultáneamente, con un propósito claro que se manifiesta mediante la lucha política por posicionarse respecto a la defensa de los territorios y por ende, por la propia soberanía y autonomía de los pueblos, desde un enfoque socio-ambiental, que además conlleva una tendencia de sustentabilidad descentralizada.

Quizás, es necesario dejar en claro que para intereses de este estudio, al referirse al término bioregionalismo se hace también una correlación implícita al concepto y visión de la permacultura, que es un sistema de diseño que enfatiza en la creación de entornos humanos sostenibles, y cuya etimología se refiere no solamente a una agricultura permanente, sino que al mismo tiempo implica una cultura permanente, debido a que “las culturas no pueden sobrevivir mucho tiempo sin una base agrícola sostenible y una ética del uso de la tierra” (Mollison,1991).

De lo anterior, se infiere que ambas terminologías destinan vital importancia al ser humano y a sus “raíces” (relación con la madre tierra) de modo tal que plantean que es posible propiciar el avance hacia una evolución del ser más consciente, en relación al adecuado manejo, distribución y utilización de los recursos, principalmente en términos de preservación y sostenibilidad, con el propósito principal de garantizar resiliencia a través de un aprovechamiento consciente de los espacios geográficos.

2.2.3 Desarrollo regenerativo

El enfoque está dirigido tanto a frenar la degradación de estos pilares, así como a propiciar la regeneración de cada uno de estos sectores, que involucra más allá de la mera reconstrucción o restauración, una mejora permanente en estos, teniendo la finalidad de reducir la huella ecológica mundial. Dentro de los aspectos a destacar, debe mencionarse que este tipo de desarrollo es de carácter holístico y transdisciplinar, y su implementación práctica requiere de elementos comunes a los conceptualizados anteriormente, pues se dice que esa aproximación integral debe lograrse “desde el territorio y su funcionalidad” (Müller, 2016, p.24).

En definitiva, se reconoce que este tipo de desarrollo es una vía que conduce hacia la búsqueda del bienestar humano, la regeneración de los recursos y la construcción de escenarios más óptimos en términos de evolución humana. También, es relevante destacar que para este estudio se entiende que el desarrollo regenerativo va de la mano con el desarrollo sostenible, aunque no son sinónimos, comparten una esencia caracterizada por un aprovechamiento sustentable y en equilibrio con las necesidades reales de las personas.

Esta concepción destina una destacada atención a ámbitos como el social, cultural, ecológico y espiritual al centrarse en los pilares del desarrollo sostenible, lo que permite delimitar el desarrollo en pilares esenciales para el funcionamiento de la vida, una cuestión que el modelo actual predominante no ha resuelto y por ello surge como una propuesta que pretende satisfacer aquellas necesidades desatendidas o no abordadas hasta el momento.

2.2.4 Interculturalidad crítica

Este término, involucra muchos factores intrínsecos de las ideas que se han expuesto hasta el momento, ya que esta se identifica como “una nueva tarea intelectual y práctica que cuestiona la teoría del reconocimiento y la igualdad social para evitar la dicotomía toda vez que los aspectos culturales son inherentes a lo económico y por tanto no pueden estar separados”. Cabe destacar que el término “interculturalidad” es polisémico, por lo que se decide acudir a una rama más específica, que involucra elementos determinantes y amplios, en lo que se refiere a la visibilización de las asimetrías sociales (y culturales) existentes (Alavez, 2014, pp.39-42).

En este caso, la interculturalidad crítica se asocia a los pueblos originarios y la dificultad preexistente por lograr una verdadera equidad y un debido reconocimiento, por parte de las demás sociedades convergentes, a causa de las desigualdades imperantes en el modelo vigente. Es importante considerar que esta acepción involucra aspectos básicos que demandan de una atención pertinente en términos de diálogo y ejecución de políticas públicas relacionadas a velar por el desarrollo sostenible, el buen vivir, y otros componentes relacionados como la soberanía alimentaria.

2.2.5 Soberanía alimentaria

Esta definición se caracteriza por estar dotada de distintas acepciones, aunque desde un inicio se estableció como un derecho concerniente a los pueblos y países a definir las políticas relacionadas a cuestiones alimentarias y agrícolas frente a terceros Estados, se ha añadido a esa conceptualización clásica, el hecho de que la soberanía alimentaria también representa el “derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierras, agua y producción de alimentos (...) a través de una producción local, autónoma (participativa, comunitaria y compartida) y culturalmente apropiada, en armonía y complementación con la Madre Tierra” (Micarelli (2018) citando a Comité Internacional para la Soberanía Alimentaria-Coordinación Regional América Latina y el Caribe [CIPALC] (2012)).

Es necesario dejar en claro que se recurre a este término y no a la seguridad alimentaria, porque a diferencia de esta última, la soberanía alimentaria se basa en resolver la problemática de la producción de alimentos, no visto meramente desde la “cantidad y calidad” de los alimentos, sino desde una óptica mucho más amplia que incluye el cómo, dónde y quién produce estos. Esta noción busca entonces satisfacer las necesidades de los pueblos en la lucha por sus derechos y en una gestión y apropiación de los recursos con aspiraciones relacionadas a: sostenibilidad, accionar colectivo, participación de la sociedad, comercio local (e internacional) y la lucha por la defensa del derecho básico a la alimentación.

Por otra parte, la soberanía alimentaria es una forma a través de la cual, se persigue una visión propia de bienestar común, que generalmente encuentra sus bases en modelos contrarios a la perspectiva neoliberal, y que plantea una noción enfocada tanto a colocar la lucha de grupos históricamente marginados, en la defensa de la soberanía de sus tierras, así como a resolver la cuestión agraria y alimenticia en búsqueda de una justicia social y ambiental.

2.2.6 Justicia social y ambiental

Como bien se afirma en la teoría, es importante realizar una aproximación de la justicia que trascienda los riesgos y la vulnerabilidad medioambiental, “con el objetivo de incorporar cuestiones relacionadas con la equidad social, económica y racial, no solo en relación con el medio ambiente natural, sino también con las formas en las que creamos y gestionamos el territorio”, destacando la existencia de una dualidad conceptual, refiriéndose tanto a movimiento social, como a objeto de actuación pública (Arriaga y Pardo, 2011, pp.628-629).

Para los alcances del presente estudio, se ha establecido como prioridad establecer una definición híbrida, que involucre los alcances de la justicia social y la justicia ambiental, ya que se infiere que desde este enfoque se vuelve tangible imaginar la posibilidad de equilibrar las condiciones necesarias y equitativas para el alcance de entornos más favorables y sostenibles, a la vez a concientizar al ser humano sobre sus relaciones con la otredad, garantizando un reconocimiento y respeto mutuo, no solamente entre individuos sino para con el ambiente y sus propios requerimientos.

2.2.7 Ética ambiental

Es preciso entonces acudir a uno de los conceptos más determinantes que se interrelacionan directamente en el entramado de terminologías mencionadas: la ética ambiental. Una ramificación filosófica que entiende y reúne los conceptos de justicia social y conciencia ambiental, en el estudio profundo de las interacciones humanas con el medioambiente y el análisis de su respectivo impacto. No solamente se trata de lograr posicionar esta noción filosófica en el discurso social, sino que además ésta “pueda tener efectos concretos en el desarrollo de políticas públicas” (Martínez y Abreu (2018) citando a Sarukhán (2007)).

Esta definición enfatiza en la responsabilidad del ser humano con su entorno, en el sentido de abordar las problemáticas que devienen de las actuaciones del primero con el segundo y con la meta primordial de alcanzar una convivencia armónica entre ambos. Persigue el equilibrio ecológico a partir de una participación social con incidencia en la implementación de iniciativas públicas para combatir las problemáticas que atañen al entorno ecológico y ahonda en aspectos tales como la oferta ecosistémica, es decir la relación entre la satisfacción de necesidades humanas, con respecto a los recursos naturales que se encuentran a disposición, sin que ello derive en daños hacia el aspecto regenerativo de estos.

2.2.8 Incentivos conservacionistas

Es menester aterrizar todo lo expuesto anteriormente en la definición concreta de otro elemento, igualmente relevante para la investigación, y que goza de un carácter mucho más específico a la hora de considerar medidas que puedan combatir el fenómeno de estudio. Este corresponde a los denominados incentivos conservacionistas.

Estos son una representación clara de lo que persigue gran parte de la ética ambiental, ya que estos corresponden a un tipo de política pública que los gobiernos ejecutan a través de distintos estímulos, los cuales “pretenden favorecer las inversiones en sistemas de control y mejoramiento del ambiente”, en aras de disminuir el impacto de las diversas actividades humanas, pretendiendo

impulsar otras que generen resultados favorables en el entramado socioambiental (Jáuregui y Chávez, 2006.).

Desde esta perspectiva es destacable subrayar el carácter de este tipo de alicientes, dentro de los cuales se incluyen múltiples mecanismos de flexibilización que apuntan a contribuir al bienestar común de las comunidades, en el sentido de que se propicia el desarrollo social canalizado a través de políticas impulsadas desde el aparato estatal. Este elemento en específico, puede definir las posibilidades de avance que pueden experimentar los pueblos en un sentido mucho más amplio de la vida, a la vez, que su ejecución puede condicionar el propio ambiente y sus componentes, incluido el componente humano.

2.3 Marco Referencial

Finalmente, para esta sección específica, se procederá a la demostración de las bases teóricas, que fungen como pilares para una comprensión integral de lo que se persigue demostrar. En esta última parte del capítulo, se desea evidenciar lo que desde la doctrina se ha impulsado en relación a las temáticas abordadas en el estudio.

Desde estas aproximaciones, será posible relatar qué sucede en la esfera práctica y cómo ello puede contribuir o influir en las sociedades contemporáneas, en una línea explicativa del contexto en el que se vive, sus consecuencias y las posibles alternativas teóricas que han sido propuestas en respuesta a los fenómenos padecidos hasta el presente. A continuación, se describen someramente las teorías más relevantes para los intereses de este trabajo:

2.3.1 Colapsología

Si bien esta ha sido reconocida como una ciencia transdisciplinar que involucra el estudio exhaustivo de la forma en que la sobreexplotación de recursos y el consumo desmedido, entre otras variables, pueden devenir en el colapso de las sociedades a causa de comportamientos

injustos y frívolos, debe enfatizarse que para los lineamientos de la investigación, será entendida desde el colapso denotado por autores como Jared Diamond y Eduardo Saxe, resaltando la importancia de recoger elementos de ambas, desde aproximaciones occidentales (anglosajona y costarricense, respectivamente).

Por un lado, el criterio de Diamond (2005), presenta un acercamiento a una noción de colapso referida a “un drástico descenso del tamaño de la población humana y/o la complejidad política, económica y social a lo largo de un territorio considerable y durante un período de tiempo prolongado”, siendo este un fenómeno originado a partir de la acumulación de diversas tipologías de declives más leves, dentro de los cuales es posible ubicar el ecocidio.

Desde esta teorización, se deduce que la crítica del autor va dirigida a enfatizar en el andamiaje de los distintos procesos sociales, políticos, económicos y culturales (dentro de los aspectos más relevantes) experimentados por las civilizaciones humanas y derivados de sus propias interacciones y decisiones, que a su vez devienen en coyunturas específicas, extremas y fatales. Ello puede significar inclusive la extinción de la especie, debido a que como se indicó, también se encuentra ligada a la interrelación histórica de deterioro entre las sociedades y el medio ambiente.

Aunque es menester recalcar que el carácter de esta noción de colapso es integral y cíclico, es decir que involucra transformaciones en todos los ámbitos de la vida a lo largo del tiempo, pero que a la vez goza de patrones (hereditarios) que determinan los comportamientos y accionares de los diversos actores que convergen en el *statu quo*.

Por el otro lado, si se acude a la definición doctrinal de Saxe (2006), la noción de colapso se proyecta a escala mundial y se encuentra caracterizada por múltiples destrucciones ecosociales, entre las cuales destaca la guerra. A nivel general su tesis está fundamentada en la hipótesis de que esas destrucciones contribuyen a generar “hundimientos” (provocados por organizaciones de riqueza y poder), cuya respuesta es impuesta a través de la guerra permanente “militarizando el planeta y organizando su administración con un sistema policiaco totalitario (Leviatán)”, lo que al mismo tiempo precipita aceleradamente el surgimiento de esta tipología de colapsos (p.15).

Esta perspectiva teórica muestra una escenificación de la colapsología derivada de los males que provoca la infructuosa búsqueda de la hegemonía basada en la cultura de militarización (que aún predomina) en un contexto de hundimiento generalizado de un sistema desequilibrado y cuyo protagonista principal es un país que históricamente se ha atribuido el rol de gendarme internacional, en este caso Saxe atribuye y señala a Estados Unidos, como principal responsable del colapso ecosocial, a través de sus prácticas, doctrinas y estrategias basadas en un neoliberalismo globalista institucionalista.

2.3.2 Desglobalización frente a la hiperglobalización

En palabras de Sanahuja (2019), el siglo XXI está caracterizado por una crisis de la globalización que se explica a través del colapso de hegemonía que al mismo tiempo apunta hacia una crisis de gobernanza legítima y eficiente en los Estados, lo que deviene no únicamente en consecuencias y efectos al interior sino también hacia el exterior. El autor señala enfáticamente que esta se manifiesta “a través de cambios de gobierno o de su desplazamiento a la derecha se observa una clara tendencia en las políticas exteriores a la adopción de posiciones nacionalistas, menos cooperativas, y con menor capacidad de afrontar los riesgos globales” (p.58).

Esto permite esclarecer por qué en la actualidad se habla de un proceso inminente hacia la desglobalización, ya que se infiere que precisamente ese ascenso de las fuerzas de extrema derecha, posiciona ideales contrarios al progreso humano por la forma en la que se gobiernan los Estados y por ende, el sistema internacional. Esto implica, tácitamente, el hecho de que la configuración de las sociedades actuales, tarde o temprano, escarmentará una reestructuración hacia un paradigma de transformaciones que puede traducirse en escenarios más esperanzadores para el mundo o por el contrario en coyunturas de hundimiento profundo y holístico.

Parte de la doctrina, atribuye que debido a la intensificación de los procesos globalizadores, aunado a los avances tecnológicos de la sociedad de la información (tecnologías disruptivas), es que ha surgido una hiperglobalización. Sobre esta última, Rodrik (2018) apunta que la “obsesión de nuestras élites y tecnócratas por la hiperglobalización hace que sea más difícil alcanzar los objetivos económicos y sociales: prosperidad económica, estabilidad

financiera e inclusión social”, además añade que existe un “trilema” entre este fenómeno junto con la democracia y la soberanía nacional, pues en su criterio es imposible tener los tres ejes al mismo tiempo, ya que como máximo, y de manera simultánea, solo se puede aspirar a dos de los tres.

De la anterior teorización, se interpreta una connotación dirigida tanto a la simplificación de los procesos a través de un conjunto de redes sistémicas e interdependientes, motivadas a generar transformaciones dinámicas en la sociedad, como a la trascendencia y avance hacia otros alcances del conocimiento humano.

Sin embargo, se vuelve procedente añadir que esta noción enfatiza en cuestiones específicas relacionadas al comercio, las transacciones o las tecnologías de la información, pero no llega a resolver otro tipo de problemáticas globales que directa o indirectamente toman forma con respecto a las condiciones impuestas por el *statu quo*. Ello deja entrever que el modelo actual no trabaja como una “balanza pareja” hacia los otros ámbitos (cultural, social, ambiental, por mencionar algunos) que conforman la vida en el planeta, principalmente en Latinoamérica y otras latitudes que perciben una marcada desigualdad.

Otros autores como Jiménez (2017) atribuyen que el fenómeno inverso reconocido como desglobalización, cabalmente, alude a procesos contemporáneos que invitan a volver a las ideas vinculadas al Estado nacional, los principios identitarios y a una soberanía con menor apertura política, homogénea en la esfera cultural y un tanto proteccionista en lo económico. Este teórico señala que es “esencialmente un proceso simbólico, basado en la deconstrucción de los mitos en los que se ha sustentado la expansión de esa globalizadora hegemónica” (p.30).

Esta interpretación refleja un regreso a las bases humanas, desvinculándose de la idea de un progreso meramente interdependiente, pues sectores como las exportaciones podrían experimentar reducciones, por razones de un incremento del consumo local, ello deviene en medidas de proteccionismo que pueden responder al deseo de mejorar los intereses de cada Estado.

También, es rescatable que para este estudio se entiende como un proceso necesario en el sentido de afianzar las variables sociales y culturales, que se manifiestan a través de la soberanía

y la identidad de los pueblos y que en procesos como la globalización fueron amedrentados debido a la imposición de unos actores hacia otros, propiciando condiciones inequitativas.

Aunado a ello, debe considerarse que este fenómeno se intensifica cada vez más, por sintomatologías que ya presentan las sociedades modernas, y que se pueden manifestar de múltiples maneras, en el caso específico del contexto actual debe mencionarse como ejemplo, el impacto de una pandemia que ha traído efectos negativos hacia la mayoría de sectores y que reitera la necesidad de replantear y reestructurar el sistema internacional tal y como se conoce.

A esto se unen los diferentes mecanismos de presión popular que han resurgido en los últimos años, cuyas demandas se nutren en cuestiones relacionadas a mejores condiciones, cambios en los aparatos estatales, atención a necesidades básicas, posicionamientos con respecto a temáticas prioritarias para la agenda internacional (como ejemplo la crisis medioambiental), y la lucha generalizada por la defensa de los derechos humanos, entre otras muchas acciones colectivas. En este caso, es prioritario abordar el caso de una teoría que viene tomando fuerza: el cambio climático propiciado y derivado desde las actividades humanas.

2.3.3 Cambio climático (Antropogénico)

Desde la noción de Castro (2015), se entiende como “la alteración que experimentan los diversos climas terrestres por el sobrecalentamiento causado al acumularse en la atmósfera ciertos gases emitidos cuando quemamos combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)”. El autor atribuye directamente esta generación de gases al factor antropogénico, siendo el principal responsable del calentamiento global y agrega que el único modo para mitigar los efectos de este es fijando políticas, ya que cuanto más sean aplazadas las medidas para la disminución de las emisiones, más severos serán los recortes a futuro para lograr las metas planteadas en la agenda global.

Desde este acercamiento, se atribuyen, no solamente al ser humano, sino a su forma de producir y consumir en el esquema actual, las principales consecuencias que hoy experimenta el planeta, a raíz de un negacionismo imperioso hacia prototipos impulsados desde el empirismo

científico. Esta interpretación, invita a discutir el fenómeno, no exclusivamente desde un debate sociopolítico o estadístico, sino desde aproximaciones físicas mediante herramientas de las que dispone la ciencia (como los modelos de simulación del clima) para evidenciar, prever, combatir y/o responder los posibles escenarios concernientes al cambio climático, para entonces así formular políticas que se traduzcan en mejores resultados en términos atmosféricos y humanos.

El peligro inminente de llegar a este punto de la historia de la humanidad, es que el poder se ha concentrado en actores (principalmente de ultra derecha) que desestiman, desatienden, y no otorgan reconocimiento a problemáticas que surgen como producto del orden mundial que estos mismos han impuesto. Entre otras consecuencias, esto puede derivar en una mayor devastación de la Tierra, e inclusive conllevar a la extinción del ser humano, de ahí la necesidad de plantear iniciativas globales para la mitigación significativa de su impacto.

2.3.4 Políticas ambientales “globales”

A continuación, es necesario recurrir a algunos esfuerzos internacionales que se han impulsado como propuestas para combatir las diferentes problemáticas de la agenda global. Siendo pertinente aclarar que no se toman la totalidad de políticas y principios elaborados desde las organizaciones internacionales, sino únicamente aquellas que muestran una considerable compatibilidad con el estudio; por lo que es preciso apuntar que las teorías acá planteadas no representan mayor o menor importancia, simplemente se considera que tienen afinidad con la problemática que se busca evidenciar.

Lo anterior se fundamenta principalmente en la falta de compromiso, responsabilidad y voluntad política de algunos actores del tablero internacional, que si bien deberían figurar como ejemplos a seguir por el potencial del que gozan, tienen pretensiones individualistas (nacionalistas) y productivistas que, en muchas ocasiones, nublan la esperanza de muchos otros agentes que están subordinados al accionar de los más desarrollados.

Por ende, se infiere que existen relaciones de poder que han demarcado y delimitado las posibilidades de ejecución real de estas políticas y principios, dejando en tela de juicio si

verdaderamente tienen un alcance global, tal y como lo aparentan. Es menester entonces, acudir someramente a lo que se consideran algunos “destellos” bien intencionados en la lucha por generar transformaciones, pero que desgraciadamente han quedado plasmados en su mayoría, exclusivamente como supuestos teóricos, cuestiones irrealizables en la esfera práctica, o no adaptables a la realidad y a lo racionalmente alcanzable.

2.3.4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Acuerdo de París

Teóricamente, los ODS se han definido como la agenda de acción global con mayor ambición desde la comunidad internacional por la consecución de objetivos en común que conduzcan hacia un mejor desarrollo y progreso de las sociedades. No obstante, y a pesar de que se proponen entre otras cuestiones la lucha contra la pobreza extrema, el desarrollo sostenible y sociedades más justas, existen revisiones críticas que los posicionan como metas inalcanzables (al plazo establecido que es 2030) y que gozan de limitaciones innumerables, basándose en una propuesta con buenas intenciones, pero muy alejada de la realidad, principalmente por la contradicción entre lo propuesto y las políticas que ejecutan los gobiernos.

Parte de la paradoja se refleja en objetivos que persiguen la paz o la lucha contra el cambio climático, pese a que diversos Estados no lo reconozcan o legitimen, o cuyas acciones reflejan importantes inyecciones al recurso militar. Aunque la denominada Agenda 2030 cuenta con 17 objetivos y 169 metas por cumplir en ámbitos vitales, se considera que la mayoría de estos terminan en la ambigüedad, el idealismo y la imprecisión.

Como señalan diversos autores, el hecho de que no fije responsabilidades vinculantes facilita y refuerza el débil compromiso de la mayoría de países y por ende, su incumplimiento. Si bien han existido adelantos en su implementación en diversos contextos, parte de la doctrina concluye que para lograr avances verdaderamente significativos estos “necesitan decisiones claras y compromisos políticos precisos, que transformen la retórica vacía y las palabras huecas y sin valor en medidas efectivas de transformación para mejorar el castigado planeta y las condiciones de vida de sus habitantes” (Gómez, 2017, p.118).

Con ello, no se trata de demeritar la propuesta como tal, pues hasta cierto punto tiene un carácter visionario, sin embargo, el principal problema que deriva es la falta de coherencia entre la teoría y la práctica, en términos de asumir responsabilidades y compromisos reales. No cabe duda que estos esfuerzos aún son insuficientes para concretar la mayoría de objetivos en un plazo restante de diez años.

Por ello se reconoce el requerimiento inmediato de que desde la esfera global se impulsen políticas públicas válidas nutridas en una voluntad política efectiva para la respectiva implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o como alternativa, la proposición de nuevas iniciativas que equilibren los distintos ámbitos de la vida en respuesta a las necesidades reales del mundo.

Por su parte, el Acuerdo de París ha sido precisado conforme a su contenido y pretensiones como una “alianza histórica y una oportunidad para fortalecer a los países e instituciones para una respuesta a la amenaza del cambio climático” (Núñez y Wistuba, 2017), cuyo principal objetivo se centra en mantener por debajo de 2°C el aumento de la temperatura mundial.

Sin embargo, Nuñez y Wistuba (2017) mencionan que desde la doctrina también se señalan críticas hacia este esfuerzo internacional, destacando que deja por fuera elementos básicos y trascendentales, por ejemplo que dentro de la propuesta no se incluyen acciones concretas, sino promesas; no resuelve la problemática de daños y prejuicios experimentados por Estados en vías de desarrollo; tampoco se explica cómo se llevará a cabo la distribución de la ayuda económica de unos países a otros; ni considera la eventualidad de cambios en las posturas de los gobiernos, entre otras muchas críticas .

En términos generales, se reitera el reconocimiento de los esfuerzos internacionales que han tardado años en moldear una estrategia que resuelva las problemáticas actuales, pero ciertamente, este acuerdo termina convirtiéndose en otra propuesta llena de ambigüedades e imprecisiones, principalmente por el desinterés y desvinculación hacia el mismo, por parte de actores que contribuyen sustancialmente a la emisión de gases y otras formas de contaminación.

Ambas iniciativas se plantean en el año 2015, un factor determinante que marca un antes y un después en la vida de los actores internacionales, y que por ende surge como evidencia del colapso integral en el que se encuentra el mundo. Tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el Acuerdo de París correlacionan un elemento trascendental y que puede determinar el éxito o fracaso de las políticas globales, y es el carácter no vinculante de las propuestas, pues mientras no exista compromiso, no habrá resultados.

2.3.5 Principios ambientales internacionales

Como parte de los fundamentos que se han impulsado en materia ambiental a nivel internacional, destacan algunos principios que acercan a la comprensión de los derechos humanos de tercera generación, aquellos que comprenden los derechos de los pueblos con respecto a los términos de medio ambiente, desarrollo y paz. Entre ellos, son destacables los siguientes, descritos y recopilados desde la Corporación Autónoma Regional del Quindío de Colombia:

2.3.5.1 Principios de equidad intergeneracional

Corresponden a una propuesta impulsada desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), resaltando entre ellos que a cada generación le corresponde conservar los recursos naturales y culturales de los que disponen, en un modo resiliente (sin comprometer las posibilidades de generaciones posteriores), así como el mantenimiento de la calidad de vida del planeta sin afectar las condiciones en las que se recibió y otorgando a sus miembros un acceso equitativo.

2.3.5.2 Principios de la sustentabilidad

Impulsados desde distintas organizaciones internacionales (Fondo Mundial para la Naturaleza, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Unión Mundial para la Naturaleza), se refieren a: la utilización racional de recursos no renovables (así como la distribución equitativa de sus costos y beneficios); limitación del impacto humano hacia la biosfera; promoción de tecnologías óptimas; formulación de políticas económicas con fines relacionadas al mantenimiento de las riquezas naturales y el patrimonio biológico; y toma de decisiones basada en variables como la previsión y la transectorialidad.

2.3.5.3 Principios para vivir de manera sustentable

Al igual que los principios de la sustentabilidad, estos se desarrollan desde las organizaciones internacionales antes mencionadas y se centran esencialmente en: respeto y el cuidado de las especies; conservación y diversidad de la Tierra; modificación de comportamientos y prácticas individuales; establecimiento tanto de una alianza universal como de marcos nacionales para la integración de la preservación y el desarrollo; y dotar a las comunidades de las herramientas adecuadas para cuidar el medio ambiente.

2.3.5.4 Principio precautorio

Es entendido como el deber de los Estados de aplicar un criterio precautorio con respecto a la protección del entorno, considerando que se tomen medidas efectivas y adelantadas ante un eventual hecho de grave peligrosidad, no siendo justificable el aplazamiento de su consideración por incógnitas concernientes a su certeza científica total. Es concretamente lo referido a la capacidad de anticipar y adaptarse a la adversidad, con una adecuada estrategia de planificación previa.

Con lo anterior, es factible denotar la existencia de supuestos teóricos basados en ideas alineadas a generar políticas que supongan efectos para contrarrestar el conjunto de crisis que caracterizan el panorama actual. Con estos pilares, no se pretende menospreciar la existencia de otros que también se han impulsado para el bienestar colectivo y del ambiente, sino más bien constatar que desde la doctrina se está trabajando en elaborar esfuerzos que tarde o temprano puedan proyectarse en la realidad, de acuerdo a las posibilidades y voluntad de los actores. No obstante, como señala la famosa frase “del dicho al hecho, hay mucho trecho”, y se considera perentorio traducir estos empeños en asuntos tangibles.

Por esto y otros razonamientos expuestos en páginas anteriores, es menester acudir a otro tipo de propuestas que hayan representado avances y éxitos desde su promulgación hasta su ejecución. Dicho de otra manera, debe recurrirse a aquellas políticas que con ahínco se han logrado posicionar y contextualizar en escenarios específicos, pero cuya proyección pretende ser global en el corto plazo, pues como ha sugerido la línea argumentativa, es urgente aterrizar de inmediato a modelos de desarrollo alternativos que atiendan los requerimientos actuales para contrarrestar los efectos negativos de la huella humana en el orbe.

2.3.6 Modelos alternativos de desarrollo

2.3.6.1 Buen Vivir (Sumak Kawsay/ Suma Qamaña)

Uno de los pilares y esquemas establecidos para esta investigación es la filosofía del Buen Vivir, que en términos generales, es asumido como “un modo de organización económica y social y como un derecho de la población a una vida sana y equilibrada, que garantice sostenibilidad, incluyendo en este equilibrio la relación de los seres humanos con la naturaleza”. En este sentido, se otorga una nueva conceptualización con respecto a las diversas formas de entender la producción, el intercambio, el trabajo, los patrones de consumo y la reproducción ampliada de la vida misma (Espino y Sanchís, 2012, p.2).

Es un modo de vida mediante el cual se posibilita la realización tangible de actividades cotidianas y diversas, desde otro foco de atención, en lo que se refiere a una subsistencia con base

en la sostenibilidad integral, desafiando la lógica de acumulación y ambiciones, para prestar atención a los aspectos fundamentales y originarios de las comunidades. Es impulsada desde los pueblos de América Latina, logrando posicionar maneras alternas para priorizar la calidad de vida y el florecimiento de las capacidades humanas.

Otras autoras han situado propulsores de este modelo en principios que lejos de plantearse en la teoría, son llevados a la práctica gracias a una cosmovisión que transforma el significado de las relaciones comunitarias. Como parte de esa comprensión del mundo, es preciso destacar el principio de reciprocidad (*ayni*), presente en la cultura andina, cuyos fundamentos se basan en una cultura de cuidado mutuo que incita a “devolver lo que se ha recibido y recibir como devolución lo que se ha dado” (Robledo, 2020, párr.1).

De este modo, es posible inferir que este esquema moldea una crítica importante a la idea de progreso y desarrollo históricamente predominante, pues no se trata de satisfacer beneficios individuales, sino pensar en comunidad y de allí, replantear la manera en que se perciben los retos del presente con aras de realizar potenciales aportes hacia el mediano y largo plazo por el bienestar común.

También, invita a los miembros de los pueblos a afianzarse respecto a sus tradiciones y saberes ancestrales, de forma tal que su modo de vida sea funcional, suficiente y solidario. Con el buen vivir, se vuelve tangible la implementación de un desarrollo no necesariamente basado en cuestiones materiales o utilitaristas, sino en una comprensión más amplia del entorno y por ende, una convivencia más directa entre el ser humano y la naturaleza, apuntado hacia una organización social más complementaria, equitativa y consciente.

Asimismo, el *Sumak Kawsay* “desde la visión de la mujer”, es propuesta desde una complementariedad que implica igualdad de condiciones para hombres y mujeres, ya que esta lucha por eliminar las múltiples manifestaciones de imposición, egoísmo, e individualidad. Uno de los factores esenciales a destacar dentro de la esta visión es que el buen vivir se expresa como el “aporte de lo que le falta al otro, no ser bastón del otro ni escalera del otro y menos, las peonas del otro. Es apoyarse mutuamente para resolver, desarrollar e impulsar sueños conjuntos” (Caudillo, 2012 citando a Chancoso, 2010).

Con ello, las mujeres se sitúan, no solamente para transformar las relaciones de explotación y discriminación en las que han estado insertas a lo largo de la historia, sino también en la lucha por ser visibilizadas de la manera que corresponde, en la defensa de la igualdad y el acceso a los espacios de poder en sus propias comunidades y organizaciones sociales. Es la idea de transformar las oportunidades y los espacios hacia una complementariedad verdadera, equitativa y no bajo patrones o preceptos del capitalismo, por tanto es al mismo tiempo una crítica hacia el funcionamiento del sistema económico vigente y hacia la distribución desigual de los recursos y las labores.

2.3.6.2 Economía del Bien Común (EBC)

Esta propuesta se basa centralmente en otorgar una nueva definición al éxito económico, alejada a la tradicional concepción de medirlo mediante indicadores que dejan por fuera muchas otras variables y que no escenifican los contextos desde aproximaciones que expliquen a fondo el porqué de las situaciones o balanzas que presentan los diversos Estados. Esta noción de bien común, busca acercar a un esquema integral y realista, en el sentido de que pretende ser una vía más amplia que valorar la vida únicamente por asuntos económicos.

Desde la doctrina, Carrelo (2016), lo define como una iniciativa que apunta a un nuevo modelo, no exclusivamente económico, sino también político y social cuyos cimientos corresponden a valores determinantes como la solidaridad, justicia social, sostenibilidad ecológica, dignidad humana, democracia y transparencia. En palabras del autor “se trata de un modelo holístico basado en aquellos valores que transforman nuestra actual economía y gestión empresarial, en una más humana, social y consciente” (p.63).

Esto quiere decir que es un modelo que enfatiza en el factor humano como principal elemento, albergando ámbitos prioritarios que se extienden además de las sociedades, a las empresas y al sector bancario, de modo tal que es posible potenciar las relaciones humanas desde valores fundamentales y estratégicos que pueden propiciar el bienestar general a partir de medidas que enfatizan en una economía en función de las necesidades básicas de los individuos, nutriéndose inclusive de un enfoque ecosocial.

Siguiendo a Gómez, Morales y Rodríguez (2017), para lograr su ejecución, “plantea su medición a través del balance del bien común y las modificaciones legales para que las empresas, y otras organizaciones cooperen para la generación del bien común, en lugar de competir por la maximización del beneficio” (p.189). Es considerado como un modelo más abierto e inclusivo, ya que pretende que la economía sirva a intereses comunes a través de elementos trascendentales como el diálogo y mecanismos de construcción social.

Lo anterior explica de una mejor manera cómo es posible adaptar las economías a los valores humanos y no al revés, siendo factible la implementación de políticas más justas y equitativas en términos de oportunidades y nivel de vida. Lo que a su vez implica que la propuesta no pretende asfixiar ni comprometer la vida, sino encontrar condiciones accesibles para las personas y por ende, para su bienestar íntegro. Cabe destacar, que esta alternativa se ha extendido por numerosos países (especialmente europeos) y organizaciones, siendo esperanzadora la posibilidad de su puesta en práctica en otras vertientes del mundo, en el corto y mediano plazo como catalizador de cambios.

2.3.6.3 Teoría del Decrecimiento

Como parte de la crítica hacia los supuestos del desarrollo sostenible, surge la teoría del decrecimiento, que figura como una corriente alineada a un pensamiento holístico (social, económico, político, ambiental) que coadyuva a la disminución de la producción económica teniendo como principal meta el equilibrio entre seres humanos y naturaleza, ya que sin esta reducción es imposible aspirar a la conservación del entorno.

Esta iniciativa se antepone a los objetivos tradicionales del neoliberalismo y del productivismo y dentro de sus generalidades, se plantea como una crítica al esquema de bienestar vigente, en defensa de que es posible vivir de una mejor manera, con menos consumo y una producción racional y supeditada. Algunos teóricos proponen que “de no actuarse razonadamente, se puede llegar a una situación de decrecimiento forzado debido a la falta de recursos. Si no se decrece de modo ordenado y voluntario se llegará a decrecer de resultados del hundimiento del capitalismo global” (Rodríguez, 2015, diapositiva 33).

Estos supuestos son una clara propuesta hacia la reestructuración del crecimiento y la producción contemporáneos, pues evidencia la urgencia de redirigir las actividades cotidianas en formas que signifiquen reducciones importantes hacia el hiperconsumo, permitiendo la disminución del despilfarro de bienes. No solamente supone una crítica a las formas de producción, sino a la percepción actual que se tiene sobre el desarrollo, y su relación con el sobreconsumo imperante que fomenta desigualdades y escasez.

Aunado a esto, debe agregarse el impacto hacia el medio ambiente, que pretende ser contrarrestado a través de las propuestas del decrecimiento para así reducir la huella ecológica, mediante una lógica solidaria hacia las personas y sus necesidades, dejando en segundo plano la valoración de la vida en límites exclusivamente monetarios, por ello se vincula a una idea de “desmaterialización de las economías”.

Un caso a destacar en el plano real es el de Los Portales en Sevilla de España, una ecoaldea que ha incorporado algunos valores del decrecimiento, entendiendo que este se representa mediante múltiples metodologías, dependiendo del contexto, pues no hay un manual por seguir, sino que se adaptan algunos ámbitos a través del autoabastecimiento.

Está basado en relaciones interpersonales de confianza y honestidad entre sus miembros, siendo también una prioridad la preservación del entorno que comparten, por ello está basado en los pilares de la sostenibilidad y la comunidad. De acuerdo con Pérez (2015) “Los Portales es una comunidad creada con el objetivo de desarrollar formas de vida alternativas en diferentes áreas: agricultura ecológica, educación integral en la naturaleza, energías limpias, medicinas suaves, psicología profunda avanzando así hacia la sostenibilidad y la autosuficiencia” (p.20).

Esta ecoaldea es uno de los tantos ejemplos prácticos que se ha desligado de la idea tradicional del crecimiento económico, adoptando una mentalidad transformadora de otros aspectos que consideran vitales para su propio desarrollo y progreso, de modo tal que adoptan modos autónomos de producción, garantizan la soberanía alimentaria de la comunidad, reciben una educación especializada hacia la relación del ser con la naturaleza y desarrollan formas de producción que son suficientes para garantizar la vida digna y el bien común, todo ello a través de una idea fortalecida de lo que entienden por comunidad.

2.3.6.4 Movimiento Slow (Filosofía de la lentitud)

Inicialmente, surgió debido a la crítica de la americanización de Europa por un establecimiento de comida rápida y la contradicción hacia los hábitos alimenticios de un contexto a otro, de allí nace la idea de “*slow food*” y con ella, la filosofía de la lentitud, ampliada a diversos sectores y concretándose en el Movimiento *Slow*, cuyo objetivo principal era anteponerse a la idea de una globalización homogeneizadora con patrones acelerados. Pérez (2015), agrega que dentro de los objetivos de este movimiento se encuentra el de ralentizar las actividades humanas, distribuyendo el tiempo de una forma controlada, teniendo por objetivo la consecución de un planeta menos superficial y más solidario y sostenible.

Lo antes mencionado explica de una mejor manera el hecho de que es evidente que múltiples sociedades no reconocen legítimas las prácticas que se imponen a través de fenómenos culturales que llegan a adaptarse a nivel local por las formas acostumbradas de consumo de ritmos que simplifican y aceleran los procesos para “una vida más fácil”. Lo cierto es que diversas comunidades prefieren arraigarse a la producción local y mesurada, lo que significa vivir con lo suficiente en proporciones simétricas.

Tal y como lo conciben algunos doctrinarios, no se trata de un modelo que propicie la realización de las actividades humanas a paso de tortuga, ni tampoco un intento utópico de retroceso preindustrial del planeta, pero sí de un movimiento formado por:

(...) personas que quieren vivir mejor en un mundo moderno sometido a un ritmo rápido. Por ello, la filosofía de la lentitud podría resumirse en una sola palabra: equilibrio. Actuar con rapidez cuando tiene sentido hacerlo y ser lento cuando la lentitud es lo más conveniente (Honoré, 2004, p.9).

Esta noción difiere de otras que pretenden traer abajo el sistema capitalista imperante, pero sí genera una crítica al acelerado ritmo que lo caracteriza, centrándose en una percepción amplia de diferentes áreas esenciales de la vida y la necesidad de su ralentización para una mejor calidad de vida, pues de aquí surgen otras dimensiones de concebir la filosofía de la lentitud, como las ya desarrolladas, ciudades lentas, por ejemplo, otra forma práctica de vivir en armonía con la naturaleza y de resolver las necesidades humanas sin que ello implique llevar a cabo procedimientos que aligeren el ritmo en las diferentes actividades del día a día.

2.3.7 La convivencialidad

Es preciso dar cierre a este apartado con una teoría que sintetiza algunos de los elementos abordados anteriormente, y es la concerniente a la convivencialidad, una pieza fundamental para el funcionamiento óptimo de las sociedades. La convivencialidad, junto con la complementariedad, son factores que pueden determinar el éxito o el fracaso de una sociedad postindustrial.

Esta teoría se fundamenta en los razonamientos de Ivan Illich (2003), quien entiende la necesidad de pensar en una sociedad desde la convivencialidad, al reconstruir las relaciones humanas a partir de la limitación del crecimiento opulento, precipitado y desconsiderado concerniente a los procesos de productividad industrial, destacando una relevante alianza con el entorno. El autor entiende este término como una forma de libertad individual que se refleja a través de la autonomía del ser (no de tener) y se manifiesta dentro de un proceso de producción enseñada en una sociedad que cuenta con herramientas eficaces y menos controladas por los otros (Espejo, 2008, p.7).

El *statu quo* moderno propone desligarse de la idea tradicional en que se están construyendo las sociedades, es decir en ver la vida exclusivamente en términos de tenencia, acumulación y producción, e invita a pensar en otras vidas que fomenten la implementación de herramientas esenciales que determinen tanto el funcionamiento de las comunidades, como las libertades individuales y la autonomía.

Arvea (2003), adiciona que resulta indispensable precisar “un equilibrio entre el ser humano y la herramienta para la transformación del mundo (...) De esta manera se evita el monopolio de la herramienta por un grupo de especialistas que la utilizan para el control y explotación social” (pp.39-40). Entonces, es así como se determina una sociedad convencional, a través de la integración de esa herramienta a la comunidad y no de otra forma.

De aquí se infiere que las sociedades venideras deben aspirar a reconstruir nuevas oportunidades para un destino distinto al que se avecina, a causa de desigualdades marcadas que deben ser combatidas para garantizar una distribución más equitativa de los recursos de los que se dispone. De este modo, y como se ha evidenciado a lo largo de la investigación, es vital entender la correlación que debe imperar en el contexto actual, y esta no es otra que la correspondiente a escenarios donde factores, herramientas y valores esenciales, determinen el equilibrio y la armonía del ser humano con su entorno, no planteada como dicotomía sino como consonancia.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

Para esta presentación, es fundamental determinar el tipo de enfoque que la caracteriza, aunque, en primer lugar, resulta necesario repasar sobre los principales tipos que existen, y de esta manera precisar cuál se utilizará en este escrito, pretendiendo que se esclarezcan las razones que explican la pertinencia en su implementación. Para ello, se recurrirá al criterio sustentado por profesionales en la materia, de modo tal que se pueda tener una mejor comprensión con respecto a lo que se entiende por estas tipologías.

En caso de referirse al enfoque de tipo cualitativo, es posible recurrir entonces a la disertación de Monje (2011), cuando señala lo siguiente:

(...) se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de la experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas y métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los Otros (p.32).

De esta manera, se infiere y se expone que en los estudios con enfoque cualitativo, se priorizará en el abordaje de un fenómeno o situación, que al mismo tiempo, involucra un conjunto de variables interconectadas que son interpretadas por investigadores que a través del análisis de las experiencias y la deconstrucción del fenómeno, generan aportes que contribuyen al

correcto entendimiento de la problemática y posibles maneras de brindar soluciones para combatir esa preocupación que, en la mayoría de los casos, influyen en el mundo social.

Martínez (2011) sintetiza que el paradigma cualitativo goza de un “fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social” (p.11). Resulta evidente que ante las pretensiones de la presente investigación, se acuda a esta tipología, pues en definitiva, el propósito principal recae en dotar fundamentos humanistas que coadyuven a la población a informarse sobre la materia planteada y sus consecuencias directas en el orden social y evolutivo de la raza humana.

Hernández, Fernández y Baptista (2003), subrayan que el enfoque cualitativo “utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación” (p.11). Por ello, es conveniente centrarse en este paradigma, pues las pretensiones de este estudio giran en torno a dar respuesta a las cuestiones fundamentales que caracterizan a la problemática planteada.

Ahora, en referencia a la segunda tipología de enfoque, Cauas (2015), afirma que la observación cuantitativa, es aquella que utiliza información que es posible medir o cuantificar (p.2). Las características anteriores, muestran que la factibilidad de la utilización de este enfoque para esta investigación, es poca, pues las intenciones de este escrito se centran en el análisis de los significados sociales y el entendimiento profundo del fenómeno descrito.

El último paradigma, siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2006), es reconocido como un híbrido entre los dos modelos anteriores, pues como su nombre lo indica, se le conoce como el enfoque mixto y manifiesta a través de “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema” (p.755). Este enfoque se presta para otro tipo de investigaciones que busquen involucrar una combinación de variables (cuantitativas) y unidades de análisis (cualitativas), no obstante, ello no se relaciona con los intereses del presente escrito.

El enfoque cualitativo es puesto en práctica por los razonamientos anteriores, permitiendo comprender entonces que la investigación se centrará en una aproximación a la realidad social de un determinado contexto, para deconstruirlo y brindar una propuesta alterna ante la problemática expuesta. Con este estudio, no se pretende realizar un acercamiento exclusivamente numérico ni

cuantificable, pero se espera que las estadísticas recabadas aquí generen un impacto en la persona lectora, en el sentido de otorgar un abordaje óptimo para la comprensión de la situación integral.

3.2 Diseño de la investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014), entienden que el diseño de investigación es el “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p.128). De acuerdo a lo señalado con anterioridad, se infiere que el diseño, entonces, ayudará a precisar en la profundidad con que se desee abordar un fenómeno determinado. A continuación, se procederá a definir los distintos tipos de investigación que se han postulado, de modo tal que se delimite cuál de estos calza con las pretensiones del estudio.

El primer tipo de investigación a destacar es el exploratorio, que según Grajales (2000), este tipo de escritos “nos permiten aproximarnos a fenómenos desconocidos, con el fin de aumentar el grado de familiaridad y contribuyen con ideas respecto a la forma correcta de abordar una investigación en particular”, además, es reconocido por ser una tipología dispersa, flexible, y amplia, y por el descubrimiento de un nuevo acontecimiento o fenómeno. Los estudios centrados en este método, generalmente, abordan problemáticas poco conocidas o cuya disponibilidad de información es deficiente.

Seguidamente, se encuentra el método de tipo descriptivo, el cual se enfoca en “desarrollar una imagen o fiel representación del fenómeno estudiado a partir de sus características” (Grajales, 2000). Este tipo de investigación denota que su objetivo se centra en el estudio cualitativo de características que permiten estudiar de un modo preciso las magnitudes del fenómeno o problemática que se desee estudiar.

Ahora bien, refiriéndose al método explicativo, debe destacarse la disertación de autores como Hernández et al. (2006), quienes coinciden en que dicho método está “dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables” (p.108).

Para el caso del presente trabajo, es evidente que existen similitudes entre las proyecciones aquí planteadas y este método de investigación, pues como se ha esclarecido en reiteradas ocasiones, se pretende dar respuesta a los fenómenos y causas que calan en la crisis que vive el sistema internacional en la actualidad.

Por otra parte, cabe destacar el tipo correlacional, que, siguiendo con Grajales (2000) “pretende medir el grado de relación y la manera cómo interactúan dos o más variables entre sí. Estas relaciones se establecen dentro de un mismo contexto, y a partir de los mismos sujetos en la mayoría de los casos”. Pese a la existencia de diferentes variables en esta investigación, debe señalarse que se prescindirá de la utilización de esta tipología por razones referidas a la conveniencia en el abordaje del estudio.

Por último y no menos importante, debe referenciarse el caso del tipo de investigación analítico el cual representa un “camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas”, además, es considerado como un método que se dirige de lo general a lo específico, al desintegrar el todo en elementos individuales (Lopera, 2010). Esta tipología, puede identificarse cuando se quiere descomponer un fenómeno en diversas fases, permitiendo un análisis concatenado que deriva las causantes y las consecuencias de la problemática en cuestión.

Habiendo dejado esclarecidos los tipos de investigación existentes, debe recalarse que para el caso específico de esta presentación, se procederá a recurrir al método explicativo, pues se considera que las implicaciones que puede tener en el estudio, al estructurar la investigación y proporcionar un verdadero sentido de entendimiento sobre la temática, pueden identificarse como favorables para sus pretensiones y objetivos.

A través de la descomposición de un fenómeno es que se puede explicar su alcance y las variables que se desprenden de este. Las intenciones del estudio radican, esencialmente, en dotar a la población de un insumo dirigido a responder a los fenómenos que se desprenden de un conjunto de situaciones multidisciplinarias, el por qué ocurre y cómo se manifiesta en la era actual.

3.3 Fuentes de información

Otro aspecto relevante en este apartado son las fuentes de información, las cuales han sido reconocidas por Maranto y González (2015) como “todo aquello que nos proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento”, al mismo tiempo, han sido reconocidas como medios que facilitan el acceso a la información y como herramientas que asisten en la labor de búsqueda. Estas fuentes, básicamente, constituyen las bases empíricas y teóricas sobre las cuales la presente investigación se apoya para analizar la materia y al mismo tiempo, generar nuevos conocimientos a partir de las observaciones y criterios que se puedan concretar mediante el estudio analítico y explicativo de las variables.

3.3.1 Muestra de la investigación

Para esta investigación, debe recalcar que la población corresponde a las comunidades involucradas en el Plan Bioregión Talamanca de Costa Rica, pues este representa el conjunto para el cual las conclusiones que se obtengan sean válidas. Al mismo tiempo, debe resaltarse que en el caso de la muestra, esta corresponde a una cantidad reducida de expertos de la iniciativa de la bioregión, pues representa un subconjunto de la población en estudio y al mismo tiempo, brinda criterios profesionales sobre lo que está sucediendo en el territorio.

Cabe destacar, además, que para esta investigación, la determinación del muestreo corresponde al tipo no probabilístico, debido a los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron en el estudio, pues se realizaron entrevistas a profundidad con personas expertas en la materia, pero ello no garantiza que el resto de la población tenga la misma oportunidad de conocimiento en la temática en estudio. Pese a que la muestra es de un criterio confiable, no se considera conveniente realizar generalizaciones sobre la población, ya que, pese a la propuesta de implementación del modelo, no todas las personas están conscientes de las implicaciones de este y/o del conocimiento profundo en el área.

A continuación, se procederá a abordar las principales tipologías de fuentes de información, a saber: primarias, secundarias y terciarias, de modo tal que se identifiquen las principales características de cada una y su pertinencia de incorporación a la investigación aquí planteada. Las fuentes utilizadas en el presente estudio serán debidamente referenciadas, y su uso no tiene otra intención más que presentar los aportes teóricos por parte de múltiples autores y autoras y la interpretación misma de estos. Además de ello, se acudirá a la utilización de instrumentos de recolección de datos, que a la vez, fungirán como fuentes de recolección de información.

3.3.2 Fuentes primarias

Si se recurre al criterio de doctrinarias como Del Mar (2010), se entenderá que las fuentes primarias corresponden a aquellas que contienen información inicial, auténtica o que, con anterioridad, no había sido gestada. Para esta tipología, es posible acceder a través de ellas o por medio de fuentes de carácter secundario. Dentro de las principales fuentes primarias de información, se encuentran: libros, artículos científicos, tesis, opinión de expertos, sitios web, por mencionar algunos.

Siguiendo con Maranto y González (2015), las fuentes primarias se reconocen por ser aquellas que representan “el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones”. De esta forma, es posible afirmar que para los intereses del presente estudio, este tipo de fuente será utilizada, recurrentemente, ya que se considera que será uno de los recursos principales del estudio.

No debe de olvidarse el aporte de otras teóricas como Silvestrini y Vargas (2008), quienes argumentaban y añadían que dentro de esta tipología, se encuentran aquellas publicaciones que no se hayan interpretado o analizado por alguien más (p.2). De este modo, es posible corroborar el carácter del que gozan estas fuentes, sus particularidades más inmediatas y la conveniencia de su implementación para la investigación.

3.3.3 Fuentes secundarias

Por su parte, las fuentes secundarias son aquellas que “ya han procesado información de una fuente primaria (...) por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la fuente primaria” (Maranto y González, 2015). Por ello, resulta evidente que estas se caracterizan por no ser información primaria, sino que se desprende de ella.

Para Silvestrini y Vargas (2008), algunos ejemplos de fuentes secundarias corresponden a: los almanaques, las bibliografías, las compilaciones, los directorios y las enciclopedias. Además, este tipo de fuente tiene la intención de simplificar el acceso a las fuentes primarias. Aunque no es menos relevante, debe destacarse que las fuentes secundarias no serán de prioridad para la presente investigación.

3.3.4 Fuentes terciarias

Del Mar (2010), delimita que dentro de las fuentes terciarias se encuentran las bibliografías, los directorios, las guías e Internet. Destaca que estas son reconocidas por ser aquellas que recopilan aquellas fuentes secundarias y minimizar los costos a la hora de acceder a la información. Esto último, puede ser inferido como una tipología de fuente que ofrece la posibilidad de obtener información de una manera efectiva y expedita.

Cabe resaltar, además, el criterio de Silvestrini y Vargas (2008) en esta tipología, cuando mencionan que las fuentes terciarias se determinan como “guías físicas o virtuales que contienen información sobre fuentes secundarias” (p.4). Esto, muestra la trascendencia de la existencia de las mismas, a la hora de realizar una investigación de contenidos, no obstante para la presente investigación estos criterios no serán tan recurridos, en comparación con las fuentes primarias.

Ahora bien, recurriendo nuevamente al criterio de Hernández (2008), una de las diferenciaciones más importantes entre las fuentes secundarias y terciarias es que, respectivamente, unas agrupan referencias de primera mano y las otras recopilan compendios de

fuentes secundarias (p.17). Dejando esta diferencia clara, y habiendo referenciado las tipologías de fuentes, se procederá a determinar cuáles serán aquellas a utilizar en esta presentación.

Para el caso de la presente investigación, debe señalarse que se procede a la consulta y adición de fuentes de información, en su gran mayoría, de tipología primaria, esto porque se considera que se estudiará y analizará una vasta cantidad de documentación referente a artículos científicos, tesis, libros, revistas y la opinión de un experto sobre la temática desarrollada. Aunado a ello, hay que considerar que se consultarán también plataformas virtuales de búsqueda de documentación relevante que pueda ser referenciada utilizada en aras de contribuir a los fines de este trabajo.

En dado caso, también se recurre a compilaciones y documentación similar que no necesariamente descarta la inclusión de fuentes secundarias o terciarias al presente estudio, pues se priorizará en concretar un estudio que cuente con toda la documentación necesaria para contar del suficiente respaldo para demostrar empíricamente la propuesta que se persigue a lo largo del escrito.

3.4 Unidades de análisis

Objetivo	Unidad de Análisis	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
1. Identificar el desarrollo regenerativo como propuesta alternativa para el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas	Desarrollo regenerativo	Según Sonia Teruel (2018) citando a Mang y Reed (s.f.) menciona que el desarrollo regenerativo es un sistema de tecnologías y estrategias para generar un conocimiento del sistema integral de un lugar y desarrollar las	El desarrollo regenerativo representa parte esencial de la propuesta del bioregionalismo. Precisamente, analizar su impacto como iniciativa de progreso	Revisión bibliográfica

		<p>capacidades para el pensamiento sistémico estratégico y el compromiso e involucramiento de los actores que se requiere para asegurar procesos de diseño regenerativo para alcanzar un aprovechamiento sistémico que se auto-organiza y auto-evoluciona (p.22)</p>	<p>ecosocial evidenciará las necesidades de su implementación en la actualidad como respuesta inminente para afrontar la crisis holística del sistema que se experimenta.</p>	
	<p>Progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas</p>	<p>Gutiérrez (2019), sostiene que la ética ecosocial es un proceso dinámico y abierto, en construcción permanente, que plantea retos y abre ventanas al cambio. Es un progreso sostenido de toma de decisiones que permiten nuevas y mejores maneras de obrar, de determinaciones que se transforman en acciones. Por eso la ética ecosocial es una</p>	<p>El progreso involucra avance y eso es lo que se requiere en materia ecológica, pero al mismo tiempo, en el ámbito social, ya que es a través de las sociedades que la racionalidad y la conciencia ambiental pueden llegar a implementarse de manera óptima</p>	

		ética fusionada a la acción, tomando la acción como una manera de ser, de saber, de vivir y de actuar.	para así lograr un equilibrio en el ecosistema.	
2. Determinar la existencia y el impacto de modelos de desarrollo alternativos en la actualidad	Modelos de desarrollo alternativos en la actualidad	Serge Latouche (2007) citado por Arizaldo Carvajal (2009), destaca que el posdesarrollo se trata de buscar modelos de plenitud colectiva en la que no se favorezca un bienestar material destructor del medio ambiente y del bien social. El objetivo de la buena vida se declina de múltiples maneras según los contextos en que se inscribe. Se trata de reconstruir nuevas culturas (p.13).	La implementación de modelos de desarrollo alternativos en la época actual representa el futuro más inmediato para salvaguardar los intereses de la Humanidad. Es necesario evidenciar su relevancia e impacto para así dimensionar su trascendencia.	Revisión bibliográfica
3. Reconocer el colapso ecosocial existente en el sistema internacional y sus	Colapso ecosocial existente y sus consecuencias	Carlos Taibo (2017) señala que el hundimiento general del sistema se puede derivar de eventuales causas: el cambio climático, el	Las causas de la problemática evidencian la necesidad de combatir el colapso inminente del sistema	Revisión bibliográfica

<p>consecuencias mediatas e inmediatas</p>		<p>agotamiento de las materias primas energéticas, los ataques contra la biodiversidad, el agravamiento de la situación social, la escasez de agua, la huella ecológica, entre otras; las cuales detonarán en un colapso verificable (p.12).</p>	<p>internacional, que consigo conlleva una serie de consecuencias en el corto, mediano y largo plazo. Al reconocerlo, será posible identificar que se requiere la puesta en práctica de métodos alternativos e iniciativas innovadoras que mitiguen a tiempo los efectos antes mencionados.</p>	
	<p>Sistema Internacional</p>	<p>La autora Laila Abecasis (2014), señala que la estructura del sistema internacional se caracteriza por ser aquella configuración de poder surgida de las relaciones entre los diferentes países. La noción de la misma sirve para establecer los límites dentro de los cuales se mueven los</p>	<p>El entendimiento de la estructura y el funcionamiento del Sistema Internacional es esencial, puesto que es, cabalmente en este, donde se desenvuelven las relaciones entre los diversos actores que</p>	

		actores en su conjunto. Sólo las potencias disponen del poder estructural que permite dictar las reglas del juego a nivel global en el sistema internacional. Este poder estructural comprende el control sobre: la seguridad, la producción, las finanzas y los conocimientos (p.2).	intervienen y contribuyen al colapso que se experimenta en el presente.	
4. Analizar el caso del Plan Bioregión Talamanca como modelo a seguir a nivel nacional e internacional en materia de bioregionalismo y desarrollo regenerativo	Plan Bioregión Talamanca	De acuerdo con Gaspar (2019), el Plan Bioregión Talamanca es un camino hacia el establecimiento de soluciones sostenibles que aseguren la auto-suficiencia de nuestras comunidades y nuestra resiliencia a los límites planetarios. Una bioregión, que pretende alcanzar nuevas oportunidades y la obtención de una estabilidad financiera	El caso específico del Plan Bioregión Talamanca es un ejemplo concreto y suficientemente válido sobre la posible implementación de alternativas concretas a nivel de desarrollo, en pro de las comunidades y de la sostenibilidad del medio	Entrevista a profundidad

		<p>consciente y en armonía con la naturaleza, donde el desarrollo económico está basado en la regeneración de los recursos naturales (p.59)</p>	<p>ambiente.</p>	
	<p>Bioregionalismo</p>	<p>Kelvin Booth (2012), menciona que el bioregionalismo es una forma de pragmatismo ambiental, al incorporar ética práctica y al estar comprometido con el pluralismo y la comunidad democrática. (...) está claro que el bioregionalismo se ocupa, principalmente, de la salud ecológica de los lugares de vida locales y de la adaptación de formas de vida sostenibles a estos contextos (pp.67-68).</p>	<p>El bioregionalismo es el componente esencial y, a la vez, la pieza clave para la alternancia y la evolución hacia otro tipo de modelos de desarrollo enfocados en el buen vivir.</p>	

3.5 Instrumentos

Para la debida recolección de datos e información que respalde los argumentos presentados en esta investigación, es necesario recurrir a los instrumentos que serán puestos en práctica, pues como bien señala Niño (2011) citando a Sabino (1998) “un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p.87).

Lo expuesto con anterioridad, muestra la trascendencia que yace en la implementación de instrumentos para la recolección de datos. Para el presente estudio, se recurre a la utilización de dos herramientas instrumentales cuya aplicación será a través de los diferentes objetivos propuestos, estos son: la revisión bibliográfica y la entrevista a profundidad. A continuación, se determina el instrumento a utilizar para cada uno de los propósitos.

Objetivo 1. Para este objetivo se utilizará la revisión bibliográfica cuya finalidad se basa en la identificación del desarrollo regenerativo como propuesta alternativa para el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas

Autores	Desarrollo regenerativo	Progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas

Objetivo 2. Este objeto gozará de la aplicación de la revisión bibliográfica, ya que tiene como propósito determinar la existencia y el impacto de modelos de desarrollo alternativos en la actualidad

Autores	Modelos de desarrollo alternativos en la actualidad	Utilidad para la investigación

Objetivo 3. Para este objetivo se hará uso de la revisión bibliográfica pues tiene como fin reconocer el colapso ecosocial existente en el sistema internacional y sus consecuencias mediatas e inmediatas

Autores	Colapso ecosocial existente y sus consecuencias	Sistema Internacional

Objetivo 4. Para este objetivo se acudirá a la utilización de la entrevista a profundidad como medida instrumental para analizar el caso del Plan Bioregión Talamanca como modelo a seguir a nivel nacional e internacional en materia de bioregionalismo y desarrollo regenerativo.

1. ¿Qué experiencias ha dejado la propuesta del modelo para el Plan Bioregión Talamanca?
2. ¿Cuáles son las principales implicaciones directas de un modelo basado en el bioregionalismo y el desarrollo regenerativo para el Plan?
3. ¿Cómo se ha desarrollado la adaptabilidad de las poblaciones de la bioregión hacia el modelo?
4. ¿Qué factores podrían determinar las posibilidades de ejecución del modelo de desarrollo alternativo en otras regiones de Costa Rica, de acuerdo a la experiencia de Talamanca?

5. En el plano realista y de acuerdo al contexto actual, ¿de qué manera podría multiplicarse la experiencia del Plan Bioregión Talamanca hacia otras vertientes, nacionales e internacionales?
6. ¿Cuál es el impacto que genera la puesta en marcha de modelos de desarrollo como el bioregionalismo en la actualidad?
7. ¿Qué limitaciones enfrenta el Plan Bioregión Talamanca al haber apostado por esta propuesta?

3.6 Proceso para la recolección y análisis de datos

Objetivo 1. Identificar el desarrollo regenerativo como propuesta alternativa para el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas

Autores	Desarrollo regenerativo	Progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas
Eduard Müller	El desarrollo regenerativo se basa en los seis pilares del desarrollo sostenible (espiritual, social, ecológico, político, cultural, y económico) con un enfoque no solo en frenar la degradación de los mismos y más bien en la regeneración en cada sector, que es más allá de la reconstrucción o restauración e implica una mejora permanente de estos, buscando una reducción de la huella ecológica mundial	Nuestro desarrollo actual, basado en el consumo como propósito para vivir, ha demostrado ser potencialmente mortal. Nuestras economías, impulsadas por el mercado, no han logrado alcanzar los objetivos prometidos y anhelados de aumentar la calidad de vida para todos, más bien han llevado a la sociedad a un proceso de rápida autodestrucción; en la práctica, el bienestar humano ha salido de la agenda.
Raymond Cole	En los últimos años, la regeneración ha ido recabando un creciente interés como método para reformular prácticas constructivas ecológicas, lo cual, además, ha traído consigo connotaciones cualitativamente	

	distintas y más amplias que las anteriormente utilizadas. (...) Mediante el desarrollo regenerativo se imagina por primera vez un puente entre el desarrollo humano y los atributos físicos, funcionales, emocionales y espirituales de la naturaleza (p.169).	
Ana María Ortega, Antonio Hernández, Águeda Ferriz, Yayo Herrero, Luis González, Charo Morán y Alberto Brasero.	Es incompatible el cuidado y regeneración de la vida con la acumulación de capital y la obtención de beneficio, ya que son procesos que se oponen en sus fines y en sus medios. (p.157)	Hoy, el progreso es afrontar la incompatibilidad esencial que existe entre un planeta Tierra con recursos limitados y finitos, y un sistema socioeconómico, el capitalismo, que impulsado por la dinámica de la acumulación del capital, se basa en la expansión continua y conlleva de forma indisoluble la generación de enormes desigualdades. Se trata de establecer un “nuevo contrato social” que involucre a hombres y mujeres como parte de la naturaleza y seres interdependientes (p.121).

Objetivo 2. Determinar la existencia y el impacto de modelos de desarrollo alternativos en la actualidad

Autores	Modelos de desarrollo alternativos en la actualidad	Utilidad de la investigación
Juan Pérez Ventura	Los modelos alternativos consiguen desarrollar sociedades, territorios y dar un	Como se demuestra en la doctrina, la posible aplicación de modelos

	<p>nivel de vida digna a las personas, allá donde se están aplicando. Es un tipo de desarrollo fructífero, ya que las sociedades y territorios que lo ponen en práctica no se hundieren en la miseria ni pierden calidad de vida (social y ambientalmente)</p>	<p>de desarrollo alternativos en la esfera práctica figura como una vía de solución para enfrentar la crisis coyuntural, integral y sistemática que se vive a nivel internacional, a causa de la implementación de políticas de desarrollo inconscientes y desiguales que fomentan la miseria y la pérdida de calidad de vida.</p>
<p>Olga Pérez, Carlos Lage y Giulio Ricci</p>	<p>(...) la alternativa a seguir es la alternativa a la lógica del capital. La forma de materializar esa alternativa es a través de los modelos de desarrollo, modelos que (dado el carácter heterogéneo de los países subdesarrollados) se articulan en función de las condiciones específicas que han determinado la historia económica, política y social de cada país. Por su parte, los modelos de desarrollo se expresan y alcanzan a través de las políticas para el desarrollo.</p>	<p>En el mundo actual, se requiere llevar a cabo acciones concretas y suficientes para responder a las necesidades e intereses que presenta el panorama de las sociedades globalizadas. Debe enfatizarse que como requisito indispensable, una verdadera política alternativa para el desarrollo debe ser lo suficientemente humanitaria y equitativa en su implementación, de modo que se enfrenten y resuelvan las problemáticas heredadas de otros modelos enfocados en otras “prioridades”.</p>
<p>Carlos Prieto</p>	<p>Se puede decir que los modelos de desarrollo alternativos son procesos multidimensionales, técnicos, económicos,</p>	<p>A través de este tipo de propuestas, el ser humano puede encontrar el equilibrio con su</p>

	<p>sociales, políticos y culturales que reclaman una estrategia deliberada y la acción organizada de las instituciones y de la sociedad (...) El mercado, elemento clave del actual modelo económico, ni redistribuye el ingreso ni crea estructuras productivas articuladas, ni es garante de la sostenibilidad ambiental y ecológica.</p>	<p>entorno, y de esa manera, utilizar y redistribuir los recursos de un modo sensato y óptimo para así garantizar la sostenibilidad en el ecosistema por medio de procesos que tomen en consideración otros ámbitos más prioritarios que, exclusivamente, el económico (o militar).</p>
--	---	---

Objetivo 3. Reconocer el colapso ecosocial existente en el sistema internacional y sus consecuencias mediatas e inmediatas

Autores	Colapso ecosocial existente y sus consecuencias	Sistema Internacional
<p>Víctor Esquivel</p>		<p>Hoy en día podemos hablar de una nueva polarización derivada de la riqueza entre los pueblos y, de la misma manera, de la pobreza de Estados en desarrollo determinan los lineamientos para el actuar y el pensamiento en la lucha de las masas del pueblo para generar una nueva visión y estructura del sistema internacional, esto aunado a que las organizaciones no gubernamentales no generan la presión necesaria hacia los Estados para buscar una nueva política internacional respecto a la distribución del poder y de quienes</p>

		son los actores que ejercen el poder para dar las pautas del juego.
Eduardo Saxe	<p>La precipitación hacia abismos apocalípticos es entonces necesidad y urgencia del patriarcado tardío capitalista. Los colapsos ecosociales constituyen el ácido y explosivo fundamento de la locura característica de los grupos minoritarios que concentran el poder y la riqueza mundiales. “Locura” porque las acciones y pensamientos que emprenden para mantener sus prerrogativas, incrementan las amenazas y la crisis de esas prerrogativas, y solamente pueden responder con nuevas acciones y pensamientos que “solucionan” algunos de los problemas, pero con el resultado de crear otros nuevos y más difíciles y grandes problemas; los cuales, al final de cuentas en realidad no son entonces dos tipos de problemas, sino la profundización (incluso “profundización desviada”) de la devastación social y ecológica universal.</p>	
Luis Vargas		El sistema internacional actual basado en la globalización, conlleva una paradoja inquietante y mantiene retos globales sin responder. Por una parte, la habilidad del Estado para controlar los resultados económicos que afectan

		<p>el bienestar y desarrollo de sus ciudadanos ha disminuido. Las fuerzas de mercado retan la soberanía del Estado sobre los recursos naturales, económicos, financieros y sociales y, por otro lado, los Estados se mantienen como los actores centrales en la planeación económica, a pesar del embate que ocasionan los intereses de sus actores.</p>
--	--	--

Objetivo 4. Analizar el caso del Plan Bioregión Talamanca como modelo a seguir a nivel nacional e internacional en materia de bioregionalismo y desarrollo regenerativo

1. ¿Qué experiencias ha dejado la propuesta del modelo para el Plan Bioregión Talamanca?
2. ¿Cuáles son las principales implicaciones directas de un modelo basado en el bioregionalismo y el desarrollo regenerativo para el Plan?
3. ¿Cómo se ha desarrollado la adaptabilidad de las poblaciones de la bioregión hacia el modelo?
4. ¿Qué factores podrían determinar las posibilidades de ejecución del modelo de desarrollo alternativo en otras regiones de Costa Rica, de acuerdo a la experiencia de Talamanca?
5. En el plano realista y de acuerdo al contexto actual, ¿de qué manera podría multiplicarse la experiencia del Plan Bioregión Talamanca hacia otras vertientes, nacionales e internacionales?
6. ¿Cuál es el impacto que genera la puesta en marcha de modelos de desarrollo como el bioregionalismo en la actualidad?
7. ¿Qué limitaciones enfrenta el Plan Bioregión Talamanca al haber apostado por esta propuesta?

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se tiene como prioridad enfatizar en el análisis exhaustivo e integral de lo expuesto en las páginas anteriores, dejando entrever la trascendencia de la temática, además de la respectiva descomposición de los objetivos, unidades e instrumentos que se plantean a lo largo de la investigación. Esto facilitará la vinculación articulada y concatenada de las diversas partes del estudio, esclareciendo su sentido y alcance, principalmente a raíz de la exposición e indagación de los resultados obtenidos y recopilados a través de las herramientas instrumentales.

Es así, como se procederá a desarrollar el fenómeno perseguido, siendo factible la demostración enfática y la búsqueda de respuestas al problema planteado previamente, y que demarca el punto de partida del por qué se decidió ahondar en la temática específica, velando por reflejar y hacer un llamado a la población sobre las preocupaciones existentes y las vías a considerar para enfrentar el caos preponderante.

Por consiguiente, en los diversos apartados que se muestran a continuación, es preeminente demostrar y dejar en claro, en todo momento, la relación existente entre los elementos ya abordados, con respecto a los objetivos planteados desde un inicio en la investigación, así como de las respectivas unidades de análisis delimitadas en el capítulo anterior, a partir de una argumentación llevada por medio de la interpretación, remarcando el aporte principal de este trabajo.

Por último, se recurrirá a profundizar en los criterios de personas expertas en la materia, con base en la experiencia de interés, que en este caso concreto, corresponde al Plan Bioregión Talamanca, en temáticas relacionadas al bioregionalismo y el desarrollo regenerativo, que se instrumentalizará por medio de la aplicación del recurso de entrevista profunda (Ver Apéndice 1) para el pleno entendimiento del asunto por parte de la persona lectora mediante la apreciación y análisis respectivos.

4.1 El desarrollo regenerativo como vía para el progreso ecosocial

Si se habla de una propuesta que signifique algún cambio sustancial, en términos de desarrollo para la civilización humana, es menester recurrir a aquellas alternativas cuyo objetivo primordial se encuentre dirigido a responder a las necesidades del ser humano, de un modo resiliente y sostenible con respecto a su propio entorno, pues aunque pareciera entrar en el marco de la obviedad, para otros modelos no fue ni ha sido prioritario abarcar este aspecto dentro de sus consideraciones a la hora de “progresar” y aspirar a, un mal llamado, desarrollo.

Y es que ya lo exponían Pérez, Lage y Ricci (2006) cuando mencionaban que ese “desarrollo”, conceptualizado y jerarquizado por los países imperialistas, había dado lugar a otro fenómeno experimentado en países menos favorecidos: el subdesarrollo. En su propuesta, plasman la idea de que el subdesarrollo es “la otra cara del desarrollo capitalista”, pues este es representado como:

(...) la otra forma de desarrollo del capitalismo, relacionada con el avance económico de los países imperialistas, como expresión de los requerimientos de los monopolios para la valorización del capital: una relación social de supeditación real de un grupo de países a las grandes potencias imperialistas, característica de la fase imperialista del capitalismo. El subdesarrollo, no es una fase dentro del proceso evolutivo del capitalismo, sino que es la contrapartida necesaria del desarrollo del capital, su polo opuesto e inseparable (p.13).

Es evidente entonces que bajo esa lógica económica de progreso, la puesta en ejecución de este esquema, desde un inicio, es desproporcional y desigual, ya que implica relaciones de poder que incitan a crear dependencias, endeudamiento, patrones de acumulación y estructuras de dominación que se dirigen a responder intereses en particular, en aras de incrementar el poder, y con ello, aumentar la falta de distribución de recursos y riqueza (predominante en el contexto actual).

El mayor problema es que, en efecto, la escenificación de dicho modelo ya ha sido históricamente aplicado e impuesto en las sociedades, de modo tal que ahora el panorama sugiere tomar otras vías más esperanzadoras para el devenir de la especie humana, no solamente en términos económicos como ya lo “priorizó” el modelo capitalista y neoliberal, sino en un sentido holístico.

Para el caso concreto de América Latina, a través del tiempo y precisamente, debido a su historia con países colonizadores y otros procesos sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales, geoestratégicos, etc, ha centrado su atención en los desafíos del desarrollo, de la mano de la conexión con la tierra y el debido aprovechamiento y utilización de los recursos.

En los últimos años, otro factor que ha contribuido al arraigo de los valores ancestrales y cosmovisiones autóctonas de los pueblos latinoamericanos es el proceso de deslegitimación de las políticas neoliberales que cada vez toma más fuerza, así como los respectivos cuestionamientos y señalamientos de fracaso hacia un modelo de vida que se quedó corto en responder a los verdaderos requerimientos de las sociedades.

Lo anterior permite entender el porqué del surgimiento de propuestas y aproximaciones teóricas sobre la búsqueda de nuevos caminos, desde distintos focos, como movimientos sociales, (que en el actual *statu quo* toman más relevancia que nunca) y otro tipo de fuerzas políticas que impulsen hacia verdaderos cambios y que apunten hacia una voluntad política dirigida a alcanzar el poder a través de procesos legítimos y respaldados por los pueblos, de modo tal que se pueda alcanzar una concepción del desarrollo alineada a los intereses nacionales (y locales).

Es decir, que a través de la reestructuración de los mecanismos de poder establecidos, se puedan trazar ideas innovadoras y de cambio con las personas idóneas en los cargos respectivos. En otras palabras, el deseo inherente es que dichas propuestas sean impulsadas desde cada contexto (y sus respectivas necesidades particulares) por parte de personas que se encarguen de encauzar el verdadero fin, al posicionar los intereses comunes por encima de los particulares, con una visión mucho más comprometida a pensar en comunidad para resolver problemáticas desde un plano colectivo.

Debe dejarse en claro que para garantizar y alcanzar un verdadero progreso, las sociedades deben concebirse a sí mismas como verdaderas comunidades, es decir como aquellas que implican el cuidado de las personas, la responsabilidad social y comunitaria, la aspiración del bienestar colectivo, y la consecución de una complementariedad plena, entendiendo que elementos como la interculturalidad, el diálogo de saberes y experiencias y la complementariedad son indispensables para alcanzar el bienestar general.

De aquí la importancia de resaltar el carácter especial del que gozan los movimientos sociales con base en el ejercicio persecutorio de los derechos humanos y en la defensa primordial de las libertades, cuestiones fundamentales que pueden motivar el enraizamiento de formas alternas de concebir la vida, antepuestas al orden imperante, como así lo persiguen los pueblos que poseen cosmovisiones más amplias sobre el significado de la vida.

Precisamente, es a partir de estos movimientos que se posicionan y se defienden los intereses de comunidades específicas, aunado a que estos se convierten en medios de canalización a través de los cuales se puede conducir el mensaje colectivo; es decir, fungen como “vehículos” transmisores mediante los cuales se manifiestan necesidades que requieren de ser solventadas.

Una de las problemáticas a resaltar en el contexto vigente es que el mensaje no está siendo atendido por parte de los grupos que concentran el poder, lo que, por consiguiente, causa un desequilibrio en los aparatos sociales internos de los Estados que, simultáneamente, provoca el descontento generalizado y la deslegitimación hacia esa forma de concebir el progreso; en el tanto exista una marcada desigualdad entre los sectores que conforman la sociedad, el orden social experimentará perturbaciones.

Inclusive organizaciones internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], reconocen aspectos fundamentales que respaldan lo argumentado, pues ha sido enfática en determinar que la igualdad está en el centro del desarrollo por dos razones principales: la primera tiene que ver con una vocación humanista, es decir que a partir de la ejecución de políticas, pretende centrarse en las necesidades y derechos de las personas; y en segundo porque la igualdad implica el progreso hacia otros modelos de desarrollo que centran sus prioridades en la innovación y el aprendizaje que llegan a traducirse en mejores oportunidades en

términos de sostenibilidad, productividad, difusión de conocimientos y experiencias, y el avance hacia la ciudadanía plena (CEPAL, 2018, p.5).

Esta es una de las razones por las que el modelo vigente y predominante resalta deficiencias que demarcan sensibilidades y vulnerabilidades en las poblaciones, que a su vez, provocan una acentuada diferenciación y estratificación de clases sociales que, como una bomba de tiempo, detona un conjunto de crisis que vienen siendo acumuladas desde hace muchas décadas; por lo que se considera primordial corresponder a las peticiones y demandas de los diversos grupos sociales para fomentar escenarios alternativos, que conlleven a la consolidación de otras formas de comprender el desarrollo.

Como se demostró desde la teoría, el modelo vigente consume, desgasta y enferma a las sociedades modernas por el simple hecho de que centra las prioridades en las producciones industriales (hiperconsumo) y no en los seres humanos, de esta forma se vuelve imposible velar por necesidades básicas que se alejan de los enfoques del “bienestar general” planteado desde la noción del crecimiento económico. Esa focalización hacia un incesante crecimiento, provoca la instauración de un conjunto de medidas que asfixian a las personas que no llegan a acceder a las mismas oportunidades de aquellos que acumulan la riqueza y el poder.

Esto no es proyectado exclusivamente desde los Estados hacia sus propias poblaciones, sino desde un Sistema Internacional que ha sido cómplice de privatizar las ganancias y socializar la deuda a través del encadenamiento de los países frente a organizaciones internacionales que no tienen interés en contemplar las necesidades reales de cada Estado, sino más bien generar la deuda necesaria para concentrar los recursos y la riqueza en pocas manos, monopolizar la producción y crear relaciones de dependencia que consoliden cada vez más la lógica globalizadora del mercado, en detrimento de lo local.

Tal y como señala Novales (2011), cuando en el sistema existen sesgos, estos responden en favor de grupos específicos o empresas que gozan de un carácter especial (preferencial) en sus relaciones con los poderes públicos de los Estados, ello puede devenir en un acentuado clientelismo político y entre otras cuestiones inmediatas, a la intervención ajena hacia los propios gobiernos. En muchas ocasiones, la igualdad de oportunidades no se logra precisamente porque no existen garantías en la eficacia y transparencia de las Administraciones Públicas, esto enfrenta

los intereses de los grupos de poder con el propio desarrollo de los emprendedores locales, condicionando así, las decisiones que se asumen (p.13).

Lo anterior representa gran parte del problema, pues los Estados, en ocasiones, deben tomar decisiones que los conducen a conspirar en favor de intereses privados, en consecuencia impactando en los intereses sociales internos y creando fricciones en la organización social a causa del intervencionismo que realizan en conjunto, el Estado y el sector empresarial en diversas zonas para instaurar su visión de desarrollo, sin contemplar el criterio o contexto local, lo que provoca la modificación de distintas dimensiones en la vida de las personas (ambiental, social, cultural, entre otras).

Es por ello que se considera pertinente plantear una alternativa que presenta la proyección de un futuro más sostenible y de funcionamiento holístico, a través de la resiliencia y la adaptación hacia un modelo de vida mayormente enfocado a garantizar la mejora integral y multidisciplinaria en la vida de las personas, y por ende de los Estados, al perseguir constantemente, elementos básicos como la soberanía alimentaria, la interculturalidad, la transectorialidad, y el fin último de construir comunidad.

En otras palabras, adoptar una cosmovisión cotidiana que, en la práctica, permita abastecer las necesidades inmediatas a partir de la interexistencia, la diversidad, y la autosuficiencia, analizando todos estos componentes desde un sentido que beneficie a la colectividad, al dejar entrever el potencial que generan las mismas diferencias que la caracterizan.

Por todo lo anterior, se propone el desarrollo regenerativo como vía para alcanzar el progreso de las sociedades modernas y por ende, de las futuras generaciones. Como ya lo constataban Pacheco y Veeger (2018), es rescatable la forma en que tal esquema de desarrollo está tomando mayor fuerza en las discusiones internacionales referidas a cuestiones asociadas al desarrollo y la sostenibilidad, subrayando el carácter del que este goza. De esta forma, las autoras entienden el desarrollo regenerativo como una alternativa que podría conducir a revertir el impacto humano a los límites planetarios; en otras palabras, es un camino alterno que conduce al desarrollo a partir de factores como el crecimiento inclusivo de las economías canalizado a través de iniciativas locales o autóctonas (párr.1).

Ante el contexto que caracteriza la época actual, se toma en consideración una perspectiva innovadora y tangible como lo es la propuesta del desarrollo regenerativo, pues esta es reconocida como un camino a seguir para la supervivencia de la especie, la reconstrucción de los ecosistemas, y en definitiva, para la transformación de las sociedades modernas y poscontemporáneas.

Debe enfatizarse que desde esta perspectiva, la lección más importante que deben entender las poblaciones es que el liderazgo, y la legitimidad que lo acompaña son importantes, pero no desde la tradicional visión jerarquizada e institucionalizada sino desde la aproximación comunal, *per se*, es decir que el factor operacional sea impulsado a través del colectivo. De esa forma, es posible trabajar en los retos que suponen los límites planetarios mencionados, abarcándolos no de manera exclusiva e individual, sino desde un acercamiento multidimensional e integral, entendiendo que no pueden desatenderse los ejes esenciales del planeta como sistema complejo.

Cabalmente, Mora (2020) reconoce que el desarrollo regenerativo plantea que la humanidad tiene las condiciones necesarias (desde tecnológicas, hasta de conocimiento, comunicación e integración) para atender esos límites, al proveer abundancia y agregándole valor al planeta mediante la transformación de los procesos productivos a través del uso de esos conocimientos, avances científicos y empíricos, tecnologías, entre otros saberes y experiencias.

Según Mora, el debate internacional (y local) no puede centrarse únicamente en una sola vertiente o problemática, es decir en una sola emergencia planetaria (como lo ha sido la consolidación del cambio climático sobre los otros límites), ya que eso puede derivar en la proposición de “soluciones” simplistas y reduccionistas del problema mayor, a través de grandes shows y conferencias internacionales que disfrazan intereses concretos (El Contexto, 2020).

En el caso concreto de Talamanca, debe de señalarse que este se encuentra caracterizado por un contenido histórico significativo en lo que respecta a las luchas ecológicas a través de los años contra grupos de poder específicos; además de ser un contexto caracterizado por la persistencia y el posicionamiento de las comunidades, con lo que hasta en el presente, no es considerado por parte de las élites políticas, lo que justifica las motivaciones intrínsecas de sus

estrategias por transformar el significado de la vida y de la producción, al imponer un sistema que es contrario a los propios ideales del colectivo establecido en el territorio.

Siguiendo a Mora y Rodríguez (2020), debido a su potencial geográfico, Talamanca ha sido escenario de invasiones coloniales durante siglos, no obstante la existencia de una identidad cultural sólida y la unión del territorio, han sido elementos trascendentales que han derivado en el arraigo y la defensa de la forma de vivir que han creado sus pobladores, en armonía con la naturaleza y en contraposición de los intereses extractivistas e industriales que han imperado por parte de quienes han deseado colonizar la zona.

En efecto, estas luchas han forjado el carácter de una sociedad que aún debe procesar y entender lo que representa la riqueza geoestratégica de su territorio, pero que sin duda tiene un sentido de pertenencia y una correlación intrínseca entre comunidades y entorno medioambiental, factor que queda demostrado en esas esmeradas luchas por posicionar ideales sostenibles que enfrentan los supuestos en los que se basan paradigmas académicamente aceptados, pero que en ocasiones enfrentan contradicciones entre lo que sucede en la teoría y en el plano real, generando impactos sociológicos que derivan en los vicios de la mentalidad occidental exclusiva.

Esto lleva a señalar y proponer que una de las vías del progreso con base en principios del desarrollo regenerativo y/o sostenible debe necesariamente profundizar en la lógica de las cosmovisiones que persiguen y conservan los pueblos originarios y no las manipuladas por esquemas de imposición cultural cuya única razón de ser, vela por el exclusivo desarrollo económico (materialista) de las sociedades y cuya única meta es la aceleración de procesos productivos industrializados para el “bienestar general”.

Es decir, un modelo que verdaderamente se encuentre focalizado en alcanzar las cuestiones relacionadas a la justicia ecosocial junto a una ética ambiental que compenetre el entramado de cuestiones necesarias para lograr satisfacer las necesidades del ser humano desde un equilibrio ecológico impulsado a partir de incentivos conservacionistas o políticas públicas que pueden ejecutarse desde propuestas regenerativas que fomenten un desarrollo social equitativo y suficiente.

Es preciso detallar que uno de los mayores problemas de la tradicional visión de desarrollo, es que ha limitado la discusión histórica e internacional en albergar, vagamente, dimensiones como la social, económica, política, entre otras, aunque como se ha discutido, realmente se ha comprobado que los fines se han centrado en una arista en concreto.

No solamente se trata de evidenciar esa tendencia, sino que debe subrayarse la crítica que realizan alternativas como el desarrollo regenerativo, al dotar de un valor agregado la forma en que se percibe la vida, no solamente centrándose en ejes como el ecológico, cultural o los ya mencionados, sino en el correspondiente al pilar espiritual; un componente desestimado por el orden imperante.

Tal y como se ha constatado, desde esta noción, además de entender el desarrollo como un todo sistémico y holístico, se otorga un sentido vital a la integridad, la transdisciplinariedad y el entendimiento de la funcionalidad del componente geográfico, entre otras muchas variables basadas en valores, ética y bien común, que motivan sociedades conscientes y de cuidado. Es así como el eje espiritual se vuelve trascendental, pues representa la piedra angular de este enfoque; es entendido como el único eje que puede garantizar el proceso transformacional hacia un nuevo paradigma y orden mundial (Müller, 2016, pp.24-29).

Partiendo del hecho de que se propone esa visión regenerativa y ecosocial del progreso, es posible vislumbrar escenarios en donde los efectos de las actividades humanas se reviertan y que de esta forma, pueda consolidarse un modo de vida capaz de responder de una manera más asertiva y resiliente hacia las catástrofes que devienen en el contexto inmediato.

Es decir, lo que se pretende demostrar es que el desarrollo regenerativo es un camino que aspira (y garantiza) a la consecución de mejores resultados en términos de desarrollo, bienestar común y demás cuestiones asociadas; esto por consiguiente se alinea a lo que teóricamente persiguen los objetivos y esfuerzos de la agenda global y a su vez, tiene incidencia en las implicancias del futuro que le depara a la humanidad.

Como bien señalaban Ortega et al. (2009), la noción vigente y predominante de lo que se entiende por progreso ha demostrado ser fatídica para las pretensiones de los pueblos más desfavorecidos y para los sistemas naturales, pues esta conlleva demeritar los saberes ancestrales, posicionar ideas de acumulación y producción exuberantes, crear sesgos respecto a las formas de

concebir la naturaleza, absolutizar el significado de la riqueza y el desarrollo, entre otros comportamientos que dirigen a una esperanza tecnócrata e ilusoria de un paradigma en decadencia (p.121).

El progreso verdadero, entendido como aquel referido al éxito ecológico y social, no debe ni puede aplazarse más por parte de las sociedades contemporáneas; es a partir de la implementación de estas propuestas (como se ha demostrado en otros contextos), que es posible transformar el significado de la vida y del desarrollo a nivel planetario, teniendo en cuenta que deben enfrentarse viejas conceptualizaciones jerárquicas e institucionalizadas, dogmas sistemáticos y modelos obsoletos al contexto real.

Por el contrario, y superando esas incompatibilidades y desigualdades generadas, debe alcanzarse un equilibrio que permita solventar las necesidades del ser humano en consonancia con los límites que el propio planeta establece, siendo posible así, adecuarse al ritmo de la naturaleza (y no del productivismo) y a lo que el contexto exige.

4.2 El impacto de los modelos alternativos en la actualidad

Precisamente, y como se determinó con anterioridad, en la actualidad existen múltiples modelos de desarrollo puestos en práctica, cuyos resultados han demostrado ser favorables, en el sentido de otorgar mejores oportunidades para las diversas comunidades que han optado por una vía alterna de entender el desarrollo. Estas alternativas se han centrado en atender aspectos esenciales no solo al garantizar estilos de vida más autosuficientes, sino también comunidades que gozan de una mayor complementariedad e integridad.

Uno de los mayores problemas reconocidos desde la doctrina es que las diversas tipologías del desarrollo que se han impulsado no han enfatizado en resolver cuestiones primordiales de fondo relacionadas a la distribución de la riqueza, desigualdad, pobreza y calidad de vida, esto quiere decir que si bien en sus supuestos “persiguen” mejorar la vida con desarrollo y progreso (lineal), estos enfoques han querido medir el bienestar a través de indicadores que se alejan de la realidad de los contextos.

Guimaraes (2006) citado por López (2010) sostiene que el desarrollo local es uno de los elementos que debe focalizarse estructuralmente a partir de la perspectiva de la periferia, aproximándose a dar un significado innovador al territorio, pues considera que en un mundo en donde las estrategias del modelo imperante han sido fallidas en sus diferentes etapas, es necesario otorgar otra visión al componente geográfico que permita forjar vías apegadas a la realidad que contribuyan a mitigar factores presentes como la pobreza y la exclusión en las zonas periféricas locales. Además, resalta el potencial transformador que pueden inducir estos territorios al cuestionar la lógica tradicional y proponer un esquema mayormente orientado, adaptado y congruente con las necesidades inmediatas (pp.124-125).

El desarrollo impulsado desde lo local toma protagonismo en este tipo de esquemas, pues considera y valoriza de otra forma más amplia el espacio contextual; en otras palabras enfatiza integralmente en aquellas variables que componen el espacio geográfico, a saber: territorio, comunidad, cultura, cosmovisión, recursos, experiencias, conocimientos, entre otros.

A través de esa conciencia, es posible comprender, desde una aproximación más puntual y delimitada, aquellas necesidades y demandas que aquejan a la población; es de esa forma como se procede a la búsqueda de eventuales soluciones que conduzcan a saciar esos requerimientos, para garantizar así, un desarrollo local óptimo.

Ahora bien, debe recordarse lo señalado por Gudynas (2011) cuando mencionaba que cualquier alternativa tiene claro que las metas deben centrarse en la calidad de vida y la protección del medio ambiente y no puede estar restringido al mero crecimiento económico, de modo tal que enfatiza en el bienestar colectivo, espiritual y ecológico, sin depender de un plano material o individual (p.52).

Esto puede verse ejemplificado en los modelos alternativos de desarrollo planteados en páginas anteriores, ya que se considera que estos tienen una relación intrínseca en destinar especial atención a componentes como la comunidad, sostenibilidad ecológica, justicia social, solidaridad, lentitud (armonía con el ritmo del ambiente), convivencialidad, entre otros, de modo tal que estos se ven reflejados conforme a su impacto en los diversos contextos.

En primer lugar se tiene el modelo propuesto por el buen vivir, que inclusive ya se encuentra constitucionalizado en países como Bolivia y Ecuador, ambos países con incidencia de grupos indígenas y pueblos originarios que hacen un llamado a promover otra noción del desarrollo. Pero no solamente este avance es rescatable, sino que además se concibe como un esquema práctico que invita a redimensionar el significado de la vida y la interrelación del ser humano con la naturaleza.

Como fue ejemplificado, los cimientos en los que se basa la idea vigente y conservadora de crecimiento económico son enfrentados a través de esta iniciativa que propone una lógica de reciprocidad en vez de una centrada en el mercado (explotación extrema), es decir rompe con los conceptos de acumulación y competencia propuestos por el capitalismo, y por otro lado, da cabida a una economía local, solidaria y alineada al componente ecológico.

Precisamente, dentro de las diversas prácticas que han generado impactos en las localidades, pueden referenciarse métodos comunitarios dentro de los cuales se incluye el ya abarcado principio *ayni*. Además, dentro de la praxis, autores como Huanacuni (2010) destacan la importancia y existencia de elevar estos esfuerzos y transformarlos en políticas públicas, pues estas prácticas involucran mecanismos que van desde destinar espacios comunes en las comunidades para poner a disposición alimentos o productos para quienes los necesiten, hasta asumir responsabilidades en conjunto e inclusive destinarlas de un modo circular, es decir cíclico (pp.38-39).

Si bien estos principios se fomentan dentro de la dimensión económica de algunas civilizaciones indígenas, debe destacarse también que tienen fines con respecto a la calidad de la vida, como tal, pues tiene por intención poner en marcha estrategias y técnicas que posibiliten la consecución de un modelo de economía mucho más complementario, centrado en vertientes básicas que pretenden ser atendidas para garantizar el bienestar común, necesidades inmediatas concernientes a las peticiones de la población que entrelazan los aspectos básicos para gozar de una vida digna.

Aunque no solamente se reduce a ello, ya que también desde este enfoque se valora la educación desde un plano integral, siendo priorizada en los niveles: comunitario, permanente, circular, intercultural y productivo; es decir que no se reduce a un aprendizaje teórico, sino más bien a la implementación práctica de los saberes, a partir de la experiencia y de la evaluación comunitaria (Huanacuni, 2010, pp.43-45).

Un grave problema que se presenta en la actualidad, es que el diseño de los sistemas educativos no se adecua a la realidad inmediata, justamente porque no se ha centrado en atender correlaciones indispensables cuya construcción requiere de un aprendizaje holístico, no necesariamente bajo esquemas que condicionan y tergiversan el conocimiento adecuándolo a marcos cognitivos predeterminados, sino desde la complementariedad del ser humano con su entorno natural, lo que también propone el desarrollo regenerativo; aprender desde una pedagogía comunitaria el camino hacia la autosuficiencia.

En términos generales, Acosta (2011) señala que el impacto de este modelo puede inclusive escalar a nivel global, al ser una alternativa que vela por un progreso alejado de la noción productivista y sintetiza la oportunidad de crear sociedades basadas en la convivencia, la diversidad y la armonía con el medio ambiente, otorgando vital importancia a los elementos culturales que caracterizan cada Estado y comunidad del mundo. Se trata entonces de transitar a nociones socio-biocéntricas, dejando atrás la visión antropocéntrica occidental que ha imperado a través de la historia.

En consonancia con lo dicho, es importante señalar que el buen vivir puede manifestarse de diferentes formas, no requiere de una metodología específica, sino más bien del contexto que lo caracteriza, y por ende las demandas de las respectivas poblaciones. Esto hace posible que existan innumerables “muestras” de un mismo esquema propositivo, permitiendo generar otro tipo de oportunidades no solo para las personas, sino para el aprovechamiento del territorio desde un enfoque sostenible y para el cuidado del planeta mismo.

Una de las experiencias prácticas que se trae a colación es la de Rancho Margot en Costa Rica, ya que se considera que es un caso útil para ejemplificar concretamente tan solo una de las múltiples manifestaciones del buen vivir. Es además una muestra del avance que ha tenido, no

solamente América Latina, sino también Centroamérica con el liderazgo de Costa Rica como actor clave para focalizar estas temáticas y desarrollarlas.

Así pues, Pacheco y Veeger (2018) contextualizan que Rancho Margot es un sitio que demuestra cómo puede lograrse el alcance de la implementación del desarrollo regenerativo. No solamente se trata de un espacio geográfico que se utiliza para actividades productivas como la ganadería, sino que además se habla de una comunidad que ha logrado la sostenibilidad. A través de la generación de energía por medio de plantas hidroeléctricas, biodigestores de generación de gas, la producción autónoma y orgánica de alimentos y productos, y la fabricación de muebles, el territorio ha logrado posicionarse en la mirada internacional en materia de regeneración y desarrollo.

De esta forma, puede decirse que un territorio que ha garantizado la sostenibilidad, la autosuficiencia y la implementación del desarrollo regenerativo se ha encaminado a una de las representaciones más claras del buen vivir, y es la de garantizar comunidades sostenibles mediante prácticas alternativas de desarrollo que se encuentren en consonancia con lo que la naturaleza provee.

Esta es la ventaja que suponen modelos tan amplios e integrales, que pueden ser adaptados de múltiples formas y que no hay metodologías exclusivas para poder lograrlo; en el caso del Rancho Margot, sirvió como punto de encuentro de diversos líderes nacionales e internacionales y personas afines a las ideas propuestas por modelos de desarrollo alternativo y regeneración, y culminó en la escogencia de Costa Rica como primer *hub* a nivel mundial para esta materia.

Ahora bien, en el caso de la economía del bien común, este supone ser un modelo apoyado por empresas, sorprendentemente no porque se trate de meros asuntos económicos, sino más bien por gozar de una característica determinante e igualmente importante desde otros enfoques ya abordados. Es precisamente el carácter holístico lo que convierte a este modelo en uno de los más funcionales, no solo para el sector empresarial, sino para la economía de las personas.

Como bien la describe su impulsor, Christian Felber, es un tipo de economía que puede ser comprendida por la mayoría de la población porque se nutre en valores esenciales ubicables en las relaciones humanas. Se trata de una economía que encuentra sus bases en la ética, y pretende generar mecanismos que conlleven a la compensación de las empresas que fomenten esos valores, a través de una democracia verdaderamente soberana que vele por el adecuado cumplimiento de esas metas en aras de alcanzar la honestidad, cooperación, generosidad, sostenibilidad ecológica, responsabilidad y solidaridad (Otero, 2015).

Se trata entonces de un modelo socioeconómico que fija su interés en el bienestar común a través de beneficios e incentivos mutuos, lo que garantiza una reciprocidad de los actores (ciudadanos y empresas) en el reconocimiento de la responsabilidad de fomentar los valores perseguidos para alcanzar sociedades inspiradas en una auténtica justicia social.

El impacto que busca generar, principalmente, es el de impulsar el beneficio de la comunidad, a la vez que delimita el mercado, es decir, el esquema está diseñado en función de que las empresas que sobrevivan sean aquellas que mejor se adapten a las nuevas condiciones (cumplimiento y persecución de los valores), accediendo a escenarios que también le suponen a estas ventajas comparativas.

Es importante señalar que este no es un modelo exclusivo de contextos específicos, ya que puede adoptarse inclusive desde municipios y tener éxito. Un caso concreto que permite evidenciar lo mencionado es el de Orendain en Euskadi de España, cuyos resultados pueden constatarse gracias a valores evidenciables como la buena organización, la democracia participativa, el comercio justo y el respeto hacia el medio ambiente. Es considerado como un referente internacional por sus resultados prácticos en la aplicación del modelo alternativo, dentro de los cuales se puede rescatar: justicia social, transparencia y democracia participativa, desarrollo sostenible y economía social (Pérez, 2015).

Por otro lado, otro de los modelos que ha tomado mayor relevancia con el paso de los años recientes es el basado en la teoría del decrecimiento, que también viene a insistir en establecer una mentalidad abierta e integral en términos de desaceleración sobre el modelo de vida. Es importante reiterar la trascendencia y el impacto que puede generar un esquema

productivo racional que se considera está siendo bien recibido por parte de algunas sociedades y poblaciones que se han inmiscuido en experimentarlo por sí mismos.

Esta es una de las “huellas” importantes que hace diferencia a la hora de hablar de un verdadero progreso y desarrollo, mediante la implementación de prácticas que suponen una disminución de consumo porque precisamente existe un reconocimiento de que si no se asume esa alternativa, no habrá un futuro próspero para las generaciones venideras. Por esto es indispensable posicionar modelos conscientes y con objetivos concretos para generar cambios y transformaciones que traigan como resultado condiciones favorables entre el binomio: ser humano-naturaleza.

Wichterich (2012) recuerda que no solamente se trata de una iniciativa que se puede implementar a nivel estatal y cuya reproducción se limite a grandes instituciones, sino que a nivel local se establecen otras formas de concebir la reproducción social al explorar alternativas como proyectos, mecanismos de acción o regímenes del bien común que se alejan de la lógica de la economía de mercado. Según la autora, están surgiendo métodos y prácticas que incentivan a la innovación y a la transformación de “comunidades de transición” que otorgan una interpretación auténtica hacia los medios y recursos desde una perspectiva integrada y comunal, una noción alejada de la competencia desenfrenada (p.31).

Lo que se desea aseverar es el hecho de que los esquemas de decrecimiento parten de cimientos teóricos que sí han llegado a adaptarse en la esfera tangible, ello involucra un enraizamiento notable entre el sentido de pertenencia con el recurso geográfico y los lazos entretejidos de la comunidad. No concibe ni persigue la explotación desmesurada, el extractivismo o el impacto humano a través de actividades productivas excesivas y nocivas para la propia existencia, más bien se centra en la armonía, la solidaridad y la auto-eficiencia.

Como ya se había mencionado, el ejemplo de la ecoaldea Los Portales podría referenciarse como uno de los casos de éxito en donde la obtención de resultados en la puesta en práctica de una visión de decrecimiento puede ser constatada. El impacto en la vida de sus habitantes ha sido en las dimensiones de: sistema educativo, sistema productivo, producción cultural, agricultura sostenible (biodinámica), alimentación sana, cuidado de las relaciones

interpersonales, economía del bien común (propriadamente adaptada al contexto), autosuficiencia energética y soberanía alimentaria (Pérez, 2015).

Según esta experiencia, se dictamina que una réplica a nivel global es posible, por lo que se considera que esta es otra manifestación clara y suficiente de que es posible aspirar a nuevos paradigmas de la mano de propuestas redimensionadas que contemplan, no solamente el bienestar colectivo, sino la preservación del entorno en la aplicación de políticas y prácticas basadas en concepciones de vivir con lo necesario de un modo sostenible.

Todas estas propuestas de desaceleración, producción, desarrollo y progreso presentan elementos en común que pueden inferirse de acuerdo a lo expuesto. Uno de estos componentes, que necesariamente debe entenderse, es el hecho de que la totalidad de estas involucran, intrínsecamente, un enfoque ralentizado, es decir, la ejecución de las diversas propuestas conllevan a repensar y resignificar las diferentes actividades humanas al asignarle nuevas interpretaciones, que a su vez facilita la aproximación a modos de vida con un ritmo desacelerado.

Justamente, iniciativas como el Movimiento *Slow* escenifican a la perfección el impacto que pretenden generar las prácticas basadas en la filosofía de la lentitud. Uno de los casos referenciados en la sección del marco histórico es el Municipio de Pijao que es una fiel representación del buen vivir manifestado desde esta forma de pensamiento y que figura como el primer municipio en América Latina en adoptar la filosofía de *cittaslow*.

En una producción audiovisual de la Autoridad Nacional de Televisión de la República de Colombia (2015), la investigadora etnográfica Mónica Flórez comenta que a través de la Fundación Pijao Cittaslow y con el apoyo de los ciudadanos y en ocasiones con las administraciones municipales, se han trabajado cuestiones relacionadas a: arquitectura, paisaje, medio ambiente, gastronomía, saberes tradicionales, aunque resalta que lo más importante es el enfoque de una vida pausada y tranquila que enfrenta la lógica de las sociedades homogeneizantes de consumo.

Por su parte, autores como Pérez (2015) demuestran algunos de los resultados de este esfuerzo que goza de más de una década de llevarse a la práctica. La satisfacción de los habitantes es la muestra más evidente del impacto que ha generado la implementación de este esquema, y dentro de los principales hallazgos a rescatar se puede mencionar: la mejora de la calidad de vida, los avances en la educación ambiental, la existencia de una gastronomía lenta y saludable y la consolidación de un espacio geográfico que basa su economía en el turismo cultural y ecológico.

Este ejemplo constituye una prueba más de que en el contexto inmediato se habilita la posibilidad de optar por otras alternas vías de desarrollo para así garantizar mayores oportunidades y beneficios a las sociedades, entendiendo que existen procesos y metodologías que pueden ser vastamente adaptadas a territorios específicos y a las demandas respectivas, con procesos que involucran apuntar hacia nociones mucho más amplias de la vida.

De todo lo expuesto en este apartado de modelos de desarrollo alternativos, se concluye que no solamente se trata de la búsqueda de otras metodologías o procesos alternos para ser llevados a la práctica (sin ahondar en las cuestiones de fondo), sino que es necesario formular y apoyar nuevas nociones que deconstruyan los conocimientos existentes con motivación de forjar caminos esperanzadores hacia el devenir.

La esfera práctica ha demostrado logros importantes, pues ya se escaló de la teoría al pragmatismo, aunque no debe restringirse solamente a algunos contextos, puesto que se considera que alguna de estas alternativas puede ser el camino hacia el progreso para muchas comunidades que tienen el potencial y los recursos para sobrellevarlo. Es necesario entonces difundir el contenido y el fin de estas propuestas que reflejan resultados considerablemente favorables y que fungen como contrapeso para equilibrar la balanza en términos de supervivencia en contraposición de la lógica imperante.

Por todo esto, se concluye que si se desea llegar a escenarios en donde se revierta el impacto humano hacia el planeta, es necesario que las sociedades contemporáneas se inclinen hacia una mentalidad holística y adopten parámetros que se alineen a la visión de la convivencialidad, con la mayoría de elementos referenciados que figuran como piezas claves para lograr contener los efectos de las crisis presentes y futuras.

4.3 Consecuencias derivadas del colapso ecosocial del Sistema Internacional actual

La noción predominante de “desarrollo”, que se ha consolidado a través de los siglos, se ha caracterizado por la puesta en marcha de mecanismos y políticas que han culminado en múltiples manifestaciones de desigualdad, dominación, supremacía, poder (principalmente adquisitivo) y hegemonía, trayendo consigo consecuencias drásticas para el Sistema Internacional, *per se*, y para el planeta del cual este forma parte.

Las motivaciones por saciar pretensiones particulares han devenido en una serie de fenómenos que se han salido de control y que agravan aún más la situación global actual, esto a causa de centrar los fines del desarrollo en: un enriquecimiento desmedido, desconsiderado y rapaz, el resurgimiento de diversas expresiones del colonialismo (como el extractivismo inconmensurable), la sobreexplotación de los recursos finitos, la producción desmesurada y la insaciable reproducción de procesos de industrialización y mercantilización con fines meramente utilitaristas.

Esto ha sido ampliamente reconocido desde las comunidades científicas, mismas que han constatado la necesidad de intervenir el conjunto de crisis cuanto antes, ya que de lo contrario el mundo se encaminará a un conjunto de profundas catástrofes (económicas-ecológicas y geopolíticas) cuyo impacto se verá reflejado en dimensiones notablemente desiguales; el mundo puede experimentar una “dinámica irreversible y terminal” (Saxe y Fal, 2012, p.57).

Partiendo de esa idea, y principalmente de causas derivadas de la incesante sobreexplotación del ser humano, así como de los recursos naturales, desde el modelo vigente, se pueden explicar las consecuencias ocasionadas por el colapso integral que caracteriza el contexto actual. Uno de los argumentos que toma mayor fuerza frente a esta situación es el que sugiere “poner freno” a estrategias y accionares que conllevan a dinamizar los procesos productivos y de crecimiento de un modo irracional e inconsciente, precisamente porque los recursos se están agotando.

Gran parte del problema, en caso de no cambiar el rumbo hacia el cual se dirige la humanidad, consiste en el panorama que supone el desencadenamiento de los diversos efectos que puede experimentar el sistema internacional. Esto es comprobable con base en estudios científicos internacionales que lo respaldan, aunque sin duda alguna, es perceptible que este hecho no ha calado en el interés de las grandes potencias que rigen el ordenamiento mundial, al demeritar y subestimar los efectos reales de la hecatombe.

En palabras de Stetler (2020), superar los niveles de calentamiento global conllevará a provocar daños devastadores para la naturaleza, la biodiversidad y el planeta, en general. Entre algunos efectos, “se desencadenarían una serie de bucles de retroalimentación extremos”, que incluye cuestiones relacionadas a: derretimiento del permafrost ártico, olas de calor, sequías, agricultura menos fiable, inundaciones (aumento del nivel del mar), incendios, guerras, nacionalismos exacerbados, entre otros fenómenos (párr.8-9).

Es necesario dimensionar los escenarios que suponen las contradicciones ubicables en un esquema en decadencia, que como se ejemplificaba en páginas anteriores, viene enfrentando consecuencias innumerables que se reflejan en el mal manejo de la agenda internacional al no seguir una coherencia entre sus supuestos y sus acciones. Como se ha destacado, la desatención de los componentes esenciales (límites planetarios y ámbitos históricamente desatendidos) de la sociedad internacional involucra no solamente exponerse a complicaciones ecológicas, sino que además implica disputas geopolíticas, sociales, culturales y económicas cuyo impacto puede ser letal para la civilización humana.

Las destrucciones sociales experimentadas en la actualidad, generan un exceso de problemáticas que devienen en el caos y el colapso de diversos sectores y actores que van debilitándose e inclusive desapareciendo por no cumplir con una serie de condiciones preestablecidas en términos de competitividad y productividad, desatando un darwinismo social (institucional e industrial) que discrimina a una gran parte de la población que no puede sobrevivir (ni mucho menos “competir”) bajo los términos de la realidad impuesta.

Esa acumulación de crisis replantea el significado de lo que implica su etiología, ya que siguiendo a Saxe y Fal (2012), se aglomeran una serie de dificultades que involucran desde el agotamiento de los recursos estratégicos (incluyendo metales, gas natural y minerales), el

crecimiento exponencial de enfrentar el colapso climático a causa de los efectos de gases invernaderos, hasta la pérdida de recursos esenciales como el agua, la biodiversidad, las tierras cultivables, entre otros; en lo que se denomina la liquidación de los recursos naturales (pp.35-36).

Se habla de los recursos naturales estratégicos como conjunto esencial para la existencia de los ecosistemas, aunque en los últimos siglos no se le ha otorgado el valor y la relevancia pertinentes para contrarrestar esta acumulación de cataclismos. El interés en torno a estos ha sido más bien basado en la lógica del poder y del control sobre los mismos (sobreexplotación), es decir bajo una perspectiva geoestratégica que implica competencias permanentes por parte de los actores que buscan gozar de mayor posesión sobre el componente geográfico por el significado que ello traduce en términos de lo que el actual sistema, paradójicamente, concibe como valioso (esencial para la vida).

Otras contradicciones pueden revelarse desde la esfera internacional, siendo trascendental destacar lo mencionado por Petras y Veltmeyer (2012), cuando señalaban que la agenda, tanto del Estado imperial como de sus agentes, tales como el Banco Mundial y agencias de cooperación internacional en materia de desarrollo y seguridad, está centrada en “allanarle el camino al capital, para crear las condiciones necesarias para el desarrollo económico y social. En ningún caso contempla la agenda el desarrollo desigual de las fuerzas de producción y sus condiciones sociales”, dentro de las cuales añaden consecuencias como la desigualdad social, la pobreza y degradación social y ambiental (p.165).

Los efectos descritos provienen de configuraciones estructurales y sistemáticas que emanan los resultados del “progreso” que se ha perseguido bajo la lógica del desarrollo industrializado y productivista. Los impactos acumulados en la esfera social, aunque también se entiende que estos condicionan una gran cantidad de aspectos en la vida de las personas, han generado un descontento generalizado por parte de las poblaciones que en el presente pone en tela de juicio el accionar no solo de los Estados, sino de la comunidad internacional como entramado complejo que supuestamente se encarga de velar por el cumplimiento de las metas globales.

Es preciso tomar en consideración las incoherencias que plantea el sistema internacional en la persecución de sus “objetivos de desarrollo sostenible”, ya que como menciona Martínez (2016) hablar de la Agenda 2030 como si se tratara de una política consensuada y lista para su implementación sin tomar en consideración las limitaciones, desafíos y contradicciones que muestra es seguir contribuyendo y legitimando el discurso tradicional y las dinámicas contemporáneas que causan problemáticas enraizadas en la desigualdad, inequidad e insostenibilidad; por consiguiente, significa también prolongar el incremento de las brechas en un planeta cada vez más deteriorado (p.3).

Debe partirse del hecho de que las motivaciones estatales, y de otros actores internacionales que hoy toman relevancia, se encuentran notoriamente condicionadas a agendas preestablecidas que distan del accionar prometido en las grandes conferencias globales. Es decir, las necesidades de quienes conforman las minorías en los diversos Estados pasan a segundo plano en aras de satisfacer las prioridades y los privilegios de aquellos que ejercen control sobre los mecanismos de poder y de producción. No debe olvidarse que la incidencia en esas motivaciones puede depender de las “alianzas estratégicas” (en su mayoría impuestas) que el Estado tenga con otros actores.

Al mismo tiempo, las decisiones o posturas de países menos desarrollados (y por ende subordinados) con respecto a asuntos particulares (como acuerdos medioambientales), responderán a conveniencia de intereses ajenos correspondientes a actores que gozan de mayores recursos (coercitivos), factor que explica su debido cumplimiento. Aunque se reconoce que el centro de esas decisiones debería girar en torno a los requerimientos de las personas como imperativo categórico, se reconoce que, como es tradicional en el orden mundial imperante, la práctica dista de lo que se argumenta en la teoría o en los discursos proselitistas.

Martínez (2016), asevera que aunque “los actores con más influencia y poder en el ámbito global hayan aceptado incorporar un discurso sobre los desafíos y las transformaciones, no quiere decir que estén dispuestos a aceptarlos en el ámbito de la implementación”, esto en referencia a la ausencia de voluntad política y acuerdos vinculantes en la Agenda 2030, aunado al seguimiento de políticas económicas que responden a intereses en concreto y que no dan otra alternativa, además de ser dominadas por élites de Gobierno, sectores económicos y grupos corporativos que contribuyen a fortalecer el marco de inequidad e insostenibilidad vigente (pp.6-7).

Es justamente por lo anterior que se enfatiza en las relaciones de poder preeminentes en un sistema internacional cuya legitimidad y credibilidad se desmorona por parte del impacto real que genera en las sociedades el falso compromiso que asumen los Estados y las empresas hacia las metas globales. Aunado a que hoy queda demostrado que la lógica capitalista fracasó, en términos de: garantizar bienestar y satisfacción para todas las personas, responder a las necesidades básicas de las personas, medir la vida en términos de productividad, y sobreexplotar los recursos naturales estratégicos de un modo fatídico e irracional, entre otras.

En este sentido, Saxe y Fal (2012) reconocen que el origen de la crisis moderna es inmanente al modelo de desarrollo actual, en donde el agotamiento y explotación de los recursos aunado a la lógica de crecimiento de expansión, conllevan a generar una disputa entre la vida y el capitalismo. Los autores son enfáticos en señalar que el progreso bajo este esquema condujo a una sociedad global de hiperproducción e hiperconsumo que de la mano de las tecnologías desplazaron y menospreciaron otros aspectos de la vida como la naturaleza o las culturas, posicionando así la escasez como principal problemática para la especie (p.56).

La colapsología experimentada en el siglo actual explica a la perfección los fenómenos derivados de un modelo que ha conllevado a la devastación, no solo de su planeta sino de su propia especie al inyectar recursos en industrias que se han centrado en atentar contra los propios derechos humanos y contra los derechos de la naturaleza ubicables en innumerables circunstancias y acontecimientos históricos que han quedado en el olvido o que constantemente se ocultan bajo cortinas de distracción como la propaganda o los discursos populares (occidentales).

Además que ha sustituido métodos de producción humana por maquinarias que multiplican y agilizan los procesos para producir más, en donde quien tenga la capacidad adquisitiva para acceder y controlar la mayor cantidad de bienes y recursos indispensables será quien tenga superioridad económica, militar o tecnológica sobre los otros, siendo uno de los muchos argumentos que utiliza el capitalismo para justificar y “dar solución” a las diversas problemáticas suscitadas.

Ya lo predecía el Informe *Meadows* de 1972 respecto a los límites del crecimiento cuando determinaba que “la confluencia de escasez de recursos (...) y un aumento de la población mundial, provocaría un desastre para la humanidad a principios del siglo XXI”. Además se vaticinaba que la economía mundial entraría en una etapa de estancamiento decreciente que causaría el descenso de una parte de la población mundial a partir de la década de 2020 (Stetler, 2020), hecho que coincide casualmente con una pandemia que ha paralizado la mayoría de aspectos de la vida (entre estos el económico) y que ha acabado con la vida de miles de personas alrededor del planeta.

Estas consecuencias pueden convertirse en amenazas letales para la humanidad, de modo tal que se vuelve perentorio acudir a otros mecanismos y a otras visiones de mundo que muestren un camino próspero para el devenir de la humanidad, vista como colectividad y en consonancia con su entorno de vida. Si los actores se centran en las conflictividades, las dimensiones de la catástrofe pueden ser incalculables e irremediables; no obstante si se asume un compromiso verdadero con las prioridades de la agenda global y el sistema internacional se alinea a las disposiciones que ello conlleva, los resultados pueden ultimar en la reconfiguración de un nuevo orden internacional.

Ya lo advertía Saxe (2012), cuando argumentaba que es posible alcanzar un grado de irreversibilidad en lo que se refiere a efectos catastróficos, en razón de las múltiples manifestaciones de las crisis y la aglomeración de consecuencias incontrolables. No solamente se trata de un tema de límites atmosféricos, pues el agotamiento de los recursos puede derivar en nuevas carreras geopolíticas y estratégicas (armamentistas, por recursos naturales, etc.), conflictos y/o nuevas formas de colonialismo. El autor reitera la necesidad de visibilizar que la irracional expansión de la lógica de mercado está caracterizada por respaldos corruptos de gobernanza financiera y policial-militar.

A falta del compromiso real por parte de los actores que conforman el sistema internacional en el cumplimiento de sus responsabilidades, el panorama obliga a repensar las metas globales y a replantear los criterios de su alcance, pues como se ha demostrado ampliamente, fenómenos como la desigualdad y la insostenibilidad (en su máximo esplendor) pueden llegar a condicionar y determinar el futuro de la civilización humana y del planeta mismo. Esto involucra consigo que los Estados y demás actores rediseñen y resignifiquen los enfoques

sistémicos a partir de nuevas aproximaciones y concepciones de la riqueza, el progreso y el desarrollo.

Stetler (2020) enfatiza que el incremento en las personas partidarias de la colapsología se explica, en gran parte, por las demostraciones que ha traído consigo el medioambientalismo político. Desde su perspectiva, y tomando como ejemplo el caso del Acuerdo de París, señala que cada acuerdo o conferencia subsiguiente solamente refleja con mayor efervescencia que los esfuerzos impulsados desde la comunidad internacional son presa del choque de intereses entre las economías y la competencia interestatal representada en el verdadero estado de parón internacional con respecto a la preocupante situación global (párr.22).

Como ya ha sido señalado, los actores dominantes contemporáneos entienden que es bajo la competencia que se nutren y defienden los intereses propios, y es precisamente debido a esa lucha por el poder, la capacidad armamentista y el crecimiento que hoy el mundo se sitúa en el abismo en el que se encuentra. Si se resemantiza el hecho de que los acuerdos y las conferencias internacionales en realidad reflejan grandes cortinas de humo a través de discursos que disfrazan las verdaderas acciones e intenciones de los actores, será posible sobrentender que esas incoherencias están estructuralmente calculadas para generar desigualdades.

Es decir, se tiene la noción de que seguir incrementando los problemas no tendrá sus consecuencias, y que por ende se puede hacer un negocio de ello, al crear las condiciones necesarias en el sistema que permitan inclinar la balanza en favor de las economías más preparadas y de los sectores más privilegiados. Esto se denota en los vacíos que presentan las estrategias internacionales con respecto a la consecución de los objetivos que pretenden alcanzar, y se explica en la práctica a partir de posturas y/o decisiones que se anteponen a los compromisos asumidos en un principio.

El sistema internacional contemporáneo experimenta deficiencias importantes en el diseño y la implementación de iniciativas globales y esto se refleja en las consecuencias descritas. En el tanto existan vacíos de los cuales sacar provecho por parte de algunos actores e impere una noción de desarrollo bajo los términos del modelo económico imperante, será difícil revertir el impacto de los daños ocasionados al planeta.

Sin duda alguna, se requiere un cambio de paradigma que otorgue nuevas conceptualizaciones y nuevos alcances hacia más dimensiones de la vida, que garantice un compromiso real por parte de la mayoría de sujetos internacionales y que vele por la verdadera lucha por la igualdad, la inclusividad y demás valores ligados a la visión de un modelo más solidario y alineado al buen vivir. Es urgente reestructurar y replantear las estrategias impulsadas desde la agenda internacional, de manera tal que exista coherencia y proporcionalidad en las responsabilidades y compromisos que se asuman.

Mandau (2018), argumenta que los supuestos valores en los que se basan estas políticas globales terminan siendo opuestos a los resultados; pues si se habla de metas globales no debería imponerse una visión única, exclusiva y predominante para otorgar soluciones a los problemas comunes. Esto se discute primordialmente porque se considera que en el actual orden mundial “no se concede a todos los que tienen derecho a tomar asiento en la mesa redonda igual derecho a definir el curso sobre cómo transformar este mundo” (p.52).

Debe aspirarse entonces a suprimir aquellas condiciones que favorezcan a un grupo limitado de actores (élites políticas-privadas), en aras de repartir ese beneficio entre la mayoría de las partes involucradas y de esa forma equilibrar y distribuir los recursos de un modo más pertinente para lograr alcanzar las metas planetarias (entendiendo que esas metas se adaptan al contexto y a las posibilidades de los actores, a diferencia de la agenda internacional actual). Mientras no se garantice ese balance, primará la desigualdad jerárquica e institucionalizada que creará los mecanismos para concentrar el poder y responder a intereses concretos y no comunes.

Desgraciadamente, las metas globales del Acuerdo de París de 2015 y de la Agenda 2030 están elaboradas como promesas ilusorias y excluyentes que se rigen bajo la lógica de desarrollo predominante; no crean ni garantizan mecanismos de cumplimiento y de aplicación efectivos a causa de la noción egoísta e individualista que patrocina la concepción actual de desarrollo.

En síntesis, se entiende que los esfuerzos internacionales son importantes para propiciar cambios, no obstante, esto puede variar si los actores inmersos no se involucran a conseguir esos fines. Diversas comunidades, pueblos, ciudades y Estados han impulsado propuestas locales que demuestran su efectividad bajo otras concepciones y visiones de mundo; el cambio de paradigma es imprescindible para lograr los fines propuestos y contrarrestar las consecuencias ocasionadas.

4.4 Bioregionalismo: Aproximaciones al Plan Bioregión Talamanca

Para este apartado es perentorio demostrar el caso concreto en estudio como contexto ejemplar de lo argumentado a lo largo de la investigación. Debe considerarse en todo momento que la información correspondiente al Plan Bioregión Talamanca fue suministrada por personas sumamente capacitadas en la temática específica, por lo cual, la exposición y los razonamientos aquí expresados se basan en la interpretación de los testimonios y datos proporcionados.

De esta forma, en las siguientes líneas se ahondará en la propuesta desde una perspectiva analítica y profunda, en donde se abarcarán tanto algunos aspectos introductorios que son indispensables para comprender las caracterizaciones del contexto específico, así como el análisis de los resultados recabados, todo esto a partir de los instrumentos aplicados.

El abordaje del caso en estudio se basa en un análisis concatenado y entrelazado de los elementos más indispensables del estudio, de modo tal que se escenificarán conceptos y teorías desde la esfera de su verdadera aplicación. Aunado a esto, debe entenderse que el instrumento aplicado fue cuidadosamente elaborado para demostrar y abordar, de forma explicativa, en qué se basa el Plan, cuáles son sus implicaciones y por qué es necesaria su implementación.

Al mismo tiempo, es indispensable resaltar la necesidad implícita que representan este tipo de alternativas de sostenibilidad y resiliencia en la modernidad, al combatir paradigmas históricamente contruidos y legitimados, en un *statu quo* caracterizado por el crecimiento exponencial de la devastación y el colapso, que supone la urgencia de escuchar a sectores olvidados que tienen mucho que aportar en la sociedad. El contexto mundial actual depara desafíos y retos, para los cuales, el sistema internacional ha manifestado no estar preparado en el otorgamiento de respuestas con el modelo predominante.

Por otra parte, algunos actores han verificado el hecho de que desligarse de la lógica tradicional e imperante de desarrollo y enriquecimiento adquisitivo, habilita otras posibilidades y alcances en el plano real. Es decir, pone a disposición vías alternas de comprender el mundo, aspirando no solamente a satisfacer las necesidades básicas de las personas, sino también a revalorizar el entorno ambiental al resignificarlo mediante otras prácticas y metodologías que revelan una mayor armonía entre el ser humano y la naturaleza.

De esta forma, se vuelve tangible dar respuesta a problemáticas y atender ámbitos prioritarios manteniendo un equilibrio entre la autosuficiencia y el desarrollo local, sin necesidad de atentar contra los recursos, sino más bien buscando alternativas para conservarlos y regenerarlos. Como ha sido demostrado, estos escenarios aproximan al componente humano hacia cosmovisiones amplias que otorgan valores integrales a los modos de vida, estando estos últimos, en consonancia con las posibilidades y necesidades de las comunidades, situación que propicia resultados eficientes a la hora de atender las dificultades, y en esencia el bienestar humano.

Para un contexto como Talamanca, uno de los métodos más efectivos para combatir y prevenir problemáticas, como las relacionadas a la pobreza y a la falta de soberanía alimentaria (también proyectadas en el plano global), es que las personas, y por ende las comunidades, aprendan a producir los elementos necesarios para aspirar al camino de la autosuficiencia mediante prácticas, técnicas y estrategias que conduzcan a garantizar las herramientas idóneas para ese cometido.

En síntesis, es imperioso desprenderse del paradigma tradicional, para poder aspirar a escenarios concretos en donde los pueblos no necesariamente dependan de un sistema macroeconómico exclusivo que condicione su existencia, sino que al separarse de esas ideas, las dimensiones referidas a la calidad de vida y el bienestar común, además de estar en consonancia con el medio ambiente, se encuentran estrechamente relacionadas al desarrollo, consumo y producción locales.

De aquí precisamente emergen las alternativas al desarrollo tradicional, impulsadas desde diversos lugares del mundo que pretenden generar transformaciones sustanciales en el *statu quo* contemporáneo. Al escalar estos esfuerzos a políticas públicas, se habilitan nuevas oportunidades para dar respuestas alternativas a los fenómenos y consecuencias que se han desatendido y acumulado bajo la lógica occidental homogeneizante.

Los resultados alcanzados por modelos alternativos han demostrado ser mayormente eficientes y favorables en lo que respecta a cuestiones relacionadas a la resolución de problemáticas asociadas a las necesidades básicas de las comunidades. Por ello, es vital otorgar el reconocimiento correspondiente e inmediato a propuestas como el Plan Bioregión Talamanca.

4.4.1 Plan Bioregión Talamanca

Tomando estos aspectos en consideración, es pertinente proceder a interpretar algunos de los aspectos primordiales que explican el surgimiento de la propuesta en estudio, así como ciertos alicientes que motivaron su consolidación en materia de bioregionalismo y desarrollo regenerativo. Se considera indispensable dimensionar el trasfondo del caso en estudio para una comprensión integral de los alcances de la propuesta, así como de los esfuerzos alcanzados en los últimos años a nivel ecosocial.

En primera instancia, debe señalarse que la iniciativa encuentra sus bases en el aprovechamiento de la biodiversidad de Talamanca, siguiendo la visión histórica de diversas comunidades indígenas y afrocaribeñas con respecto al desarrollo bioregional. Debe tenerse presente en todo momento que el Plan da una estructura al movimiento social Bioregión Talamanca, cuya finalidad primordial es introducir e impulsar la filosofía del bioregionalismo en el cantón.

Ahora bien, si se recurre a algunos de los aspectos introductorios más relevantes que dan origen al Plan, debe señalarse que, en un inicio, todo comenzaría a raíz de la decisión de Ana Gaspar e Ian Macaulay de apostar por una vida autosuficiente y armónica con la naturaleza cuando deciden cocrear una vivienda sostenible en Puerto Viejo de Talamanca que más adelante se convertiría en un centro de consultoría comunitaria sobre sostenibilidad.

Luego, en 2010 Gaspar y Macaulay dan inicio a la creación del centro internacional de educación en permacultura o centro educativo en diseño ecológico y bio-desarrollo, conocido bajo el nombre de Finca Tierra, en donde, desde entonces, ofrecen clases (capacitaciones) prácticas sobre desarrollo regenerativo, permacultura, bioregionalismo y economías alternativas para alcanzar una vida sostenible y saludable. Esto se logra a partir de principios y metodologías que son prácticamente aplicables a cualquier contexto.

Por otra parte, otro de los alicientes del Plan fue la fundación de la Sociedad Ecológica de Educación y Desarrollo o SEED Eco-villa en 2012, cuando Macaulay, junto a otros socios, crean una comunidad autosuficiente para más de 30 familias en Cahuita con múltiples prácticas de

sostenibilidad a nivel comunitario, que incluyen: áreas de viviendas sostenibles, agricultura orgánica (regenerativa), biodigestores, manejo de agua, energías renovables, entre otros.

Más adelante, junto a Arnoldo Mora, aliado impulsor del Plan Bioregión Talamanca y cofundador del movimiento social, diseñan el Curso de Permacultura e Innovación cuya principal meta prospectiva es garantizar la soberanía alimentaria y la generación de empleo en Talamanca, además de acercar a una visión compartida de sostenibilidad bioregional.

Este curso es elaborado con el objetivo de enseñar a las personas los pasos esenciales para formar vidas autosuficientes a través de la creación de ecosistemas productivos y dietas balanceadas, todo ello mediante la metodología utilizada en Finca Tierra. No solamente se pretende combatir la pobreza, sino que también se persigue lograr impactar en la mentalidad de las personas para propiciar la sostenibilidad en la región a través de una producción consciente.

El deseo inherente es que este curso se llegue a convertir en política pública, e inclusive que se enseñe en los centros educativos de Talamanca y Costa Rica, de modo tal que sea posible difundir el conocimiento entre estudiantes y que exista una formación mutua. La idea de instruir a las personas sobre cómo trabajar la tierra a partir de un diseño ecológico para el aprendizaje de la implementación de prácticas sostenibles a la vida cotidiana de las personas busca otorgar nuevas oportunidades a las comunidades que le signifiquen mejores resultados en términos de soberanía alimentaria, empleo, y formación en sostenibilidad (aprendizaje con pensamiento innovador).

Pese a que la idea de implementar el bioregionalismo en Talamanca tiene más de una década, el surgimiento del Plan se da en años recientes al estructurarlo a partir de lo investigado, experimentado y desarrollado en Finca Tierra, y debido al reconocimiento de los límites planetarios y al alineamiento con las políticas globales referentes a esta materia. Las aproximaciones hacia el bioregionalismo y el desarrollo regenerativo se encuentran centradas en priorizar y garantizar la autosuficiencia, la soberanía alimentaria y la resiliencia de las comunidades de Talamanca.

Lo anterior es sintetizado por Gaspar (2019), en una frase que reúne la esencia de la propuesta, cuando esta asevera que el Plan Bioregión Talamanca “es un camino hacia el establecimiento de soluciones sostenibles que aseguren la autosuficiencia de nuestras

comunidades y nuestra resistencia a los límites planetarios. Una bioregión donde el desarrollo económico está basado en la regeneración de los recursos naturales” (p.59).

Habiendo explicado estos aspectos iniciales, es menester proceder al análisis del instrumento aplicado para este apartado. Cabe destacar que para esta temática específica, las únicas personas que están facultadas y capacitadas para brindar criterios relacionados a la propuesta son sus propios impulsores (ver perfil profesional en Apéndice 2), por lo que se recurrió a plantear las preguntas a quienes cocrearón el Plan desde un inicio.

Es importante tomar en consideración que como rasgo diferenciador entre las personas entrevistadas, se utilizarán los términos “experta” y “especialista” para la respectiva interpretación de los datos e información proporcionada. De esta manera, la persona lectora podrá identificar y distinguir los criterios expresados para una mejor comprensión del tema en estudio. Teniendo esto claro, es procedente exponer los resultados obtenidos, a continuación:

Para la primera incógnita fue perentorio abarcar las principales experiencias que la propuesta del modelo bioregional ha recabado desde sus inicios hasta la actualidad, pues para los alcances de la investigación es imprescindible demostrar el camino que ha proyectado la iniciativa para convertirse en una alternativa real y concreta.

La experta menciona que al haber trabajado en diversos proyectos de aplicación de metodologías de autoorganización comunitaria referente al derecho indígena y comunidades en estado de exclusión, además de impartir clases de bioregionalismo y permacultura, su participación comunitaria se basa en el conocimiento ancestral de la naturaleza. Esto se explica a partir de la aplicación de conceptos como la agricultura regenerativa, eco-territorios y autoorganización bioregional.

Como se había mencionado, la idea de implementar el bioregionalismo en Talamanca había sido considerada desde años anteriores por las cualidades y características de la zona, pero es hasta principios del 2018 que se da una conversación clave (entre sus impulsores) que propicia el inicio de la investigación en cuatro ejes determinantes, dentro de los cuales destaca la creación de un plan bioregional basado en la autosuficiencia y resiliencia comunitaria.

Además, los otros ejes incluyen: la creación de un laboratorio de innovación y prácticas tradicionales (autóctonas), con la finalidad de integrar el conocimiento nativo sobre la bioregión con diversas prácticas y tecnologías de innovación adaptadas al contexto de Talamanca; la participación en la organización comunitaria enfocada hacia el desarrollo sostenible; la aplicación de un laboratorio organizacional de terreno (L.O.T) con la UNA; y una estrategia de comunicación para mapear y establecer una red de actores alineados a la ética bioregional.

Para finales de 2018, se logra la ejecución del primer taller del laboratorio de innovación en el Colegio de Sixaola, aprovechando la existencia del laboratorio científico con el que cuenta la institución y en razón de ser uno de los distritos más aislados del país. Los resultados obtenidos propician el financiamiento necesario para el Curso de Permacultura e Innovación (abordado anteriormente) en Talamanca para el 2020 destinado a un grupo de jóvenes en estado de exclusión (el cual no ha podido efectuarse por razones de la pandemia que caracteriza el contexto mundial actual).

Esto tiene gran relevancia debido a que la principal limitación que tiene la iniciativa es la falta de presupuesto para mantener el equipo bioregional y lograr ejecutar los distintos proyectos concernientes a la fase inicial del Plan. Inclusive, en una de las experiencias se comprobó, mediante un estudio de análisis de fuentes de financiamiento donado a la Universidad para la Paz de la ONU, que este tipo de proyectos tienen pocas posibilidades de recibir respaldo económico (nacional o internacional) a pesar de estar en consonancia con las metas globales.

De acuerdo con el especialista, los acuerdos internacionales (que hablan de activar recursos para apoyar a las comunidades en el combate del cambio climático y del papel del gobierno de invertir recursos en la creación de resiliencia ante las amenazas de este límite planetario) presentan una falta de coherencia en la esfera práctica que se explica por la intermediación institucional existente. Ello explica la ausencia de apoyo hacia este tipo de iniciativas, y revela una paradoja entre los discursos y las acciones reales de los gobiernos y las organizaciones internacionales en su “compromiso” por afrontar el colapso.

Pese a esta limitante, la experta señala que otras de las experiencias más relevantes son: la formación de un equipo bioregional flexible y la experimentación exitosa con herramientas innovadoras de organización comunitaria y comunicación (participación comunitaria mediante

plataformas como Slack y Zoom), como parte del cumplimiento de sus ejes y proceso bioregional.

Estos avances son importantes tomando en consideración, como indica la experta, que el primer documento del Plan se termina en 2019, en donde se establecen las bases para llevar el movimiento bioregional a la zona, dando a conocer sobre el bioregionalismo y su implementación a nivel comunitario. Como se ha determinado a lo largo de la investigación, se trata de una propuesta, el Plan aún no está terminado debido a la falta de revisión y cocreación del resto de actores de la bioregión, además de que debe tomarse en consideración las perspectivas de las diversas culturas originarias que conforman la región.

Esto es avalado por el especialista en la temática, quien agrega que esta iniciativa representa un esfuerzo por avanzar en la planificación y construcción de un plan que sea apoyado y desarrollado por las comunidades del cantón, siendo enfático en señalar que, hasta el momento, no constituye una ejecución o implementación de una experiencia bioregional práctica, *per se*.

A pesar de lo anterior, el especialista considera que el laboratorio piloto que se desarrolló en Sixaola es una de las experiencias más importantes, pues fue una prueba que permitió medir el interés de las personas y de la comunidad que participaron en el desarrollo de procesos locales de aprendizaje alternativo. En este laboratorio se enseñó a un grupo de jóvenes elementos básicos relativos a la programación, electrónica e innovación a partir de la plataforma de *hardware* libre Arduino. Por último, agrega que esta experiencia motivó la creación del taller de permacultura e innovación que las personas cocreadoras buscan desarrollar en esta nueva fase de la iniciativa.

De esta manera, se puede demostrar el camino de experiencias que ha trazado la propuesta a partir de los diferentes esfuerzos realizados por las personas que han colaborado con el equipo bioregional para aproximarse hacia las metas y objetivos comunes que persiguen. A pesar de no contar con el apoyo financiero para mantener el equipo bioregional, diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y otros actores de la sociedad, han mostrado su apoyo en el involucramiento para con la iniciativa, de modo tal que la propuesta ha logrado avanzar en la promoción de la visión del bioregionalismo y del desarrollo regenerativo a nivel comunitario.

Aunque la principal limitante que enfrenta la iniciativa para su puesta en ejecución reafirma y afianza la idea de crear economías locales regenerativas, es indispensable subrayar las contradicciones que revela este obstáculo hacia un proyecto cuyas intenciones se basan en los conceptos de la autosuficiencia, la resiliencia comunitaria, la regeneración y el bio-desarrollo.

Es un hecho que los esfuerzos alternativos al desarrollo existen y que son impulsados por las diferentes comunidades por el reconocimiento de aportar un diseño más sostenible y éticamente consciente para inducir cambios en la forma en que se percibe la vida. No obstante, la unión de los diversos actores de la sociedad resulta ser determinante para lograr visibilizar y dar a conocer sobre este tipo de proyectos para recibir el apoyo necesario que facilite su ejecución.

Es decir, lo que se evidencia es que pese a que se están impulsando proyectos dirigidos al cambio de paradigma de consumo y producción para vidas más sostenibles y alineadas a la visión del bioregionalismo y el desarrollo regenerativo, y por ende a modelos de desarrollo racionales y comprometidos al cumplimiento de los objetivos de la agenda internacional, no existe el apoyo necesario y suficiente por parte de aquellos actores que supuestamente se comprometerían a colaborar y activar recursos para potenciar y replicar esa visión de mundo, en aras de combatir las amenazas globales desde las comunidades.

Seguidamente, y de acuerdo a lo expresado con anterioridad, para la segunda pregunta fue preciso ahondar en las implicaciones directas del modelo basado en el bioregionalismo y el desarrollo regenerativo para el Plan, de modo tal que fuera posible entender con mayor claridad lo que conlleva este tipo de esquemas; desde las implicancias en poner en marcha el Plan hasta su eventual ejecución.

La experta detalla que dentro de las implicaciones relativas a la puesta en marcha de un modelo alternativo basado en estos elementos, se incluyen: crear un plan bioregional; cocrear las acciones necesarias para concretar el plan, en consonancia con los criterios de las distintas culturas originarias de la zona; lograr tanto la autoorganización de la comunidad con una visión en común, así como el mapeo y la red de actores a través de estrategias de comunicación que funja como mecanismo de apoyo y de información.

Ahora, dentro de las implicancias a la hora de la ejecución del modelo (a través del Plan), la persona experta menciona que se involucra: la creación de ecosistemas productivos que garanticen la soberanía alimentaria; la regeneración de los suelos degradados y la conservación de los ecosistemas naturales; la creación de economías locales regenerativas y nuevas fuentes de trabajo acordes a las necesidades; la transformación del sistema hacia la eco-política a través de: ordenamiento eco-legal, organizacional local bioregional y educación consciente.

Cabe rescatar que con respecto al ordenamiento eco-legal, se plantea la creación de eco-leyes para la organización bioregional de la zona que valoren al ser humano como parte de la naturaleza, a través de las cuales, se pueda incidir en planes reguladores u otras cuestiones relacionadas a nivel municipal. Además, mediante la auto-organización se plantea una administración sostenible de los recursos claves de la bioregión que permita asegurar la resiliencia común y la autosuficiencia.

Por otra parte, la experta considera importante rescatar que una de las implicaciones del modelo adoptado al Plan, es el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de sus respectivos indicadores, así como de los compromisos éticos que plantean los límites planetarios, mismos que señalan que el colapso solo puede resolverse desde la comunidad con un marco conceptual basado en la alianza de los actores de cada sociedad (Estado, sector privado, sociedad civil, etc.).

El especialista argumenta que las implicaciones iniciales se dirigen a la concientización de los diferentes actores (internos y externos) sobre lo que es el bioregionalismo y el desarrollo regenerativo con la finalidad de incentivar, tanto el interés, así como la discusión hacia estos temas para la construcción idónea del proyecto específico. Dentro de los objetivos de la iniciativa se pretende preparar a toda una generación de jóvenes con una mentalidad innovadora y concientizada, alineada al pensamiento bioregional, de modo tal que en etapas posteriores, estas personas representen el capital social a partir del cual se desarrollen diferentes proyectos.

Aunado a esto, el especialista es enfático en señalar que para la fase previa a la implementación, es relevante destacar que como parte del Curso de Permacultura e Innovación se pretende llevar a cabo la formación de 20 jóvenes (entre 15 y 25 años). Más adelante, se busca perfeccionar ese esfuerzo piloto para poder extenderlo a más personas (200 jóvenes en una

segunda fase), y finalmente a todos los colegios del cantón. Se trata de brindar las herramientas y prácticas necesarias para un modo de vida que posibilite una mayor libertad en la autogestión de la comunidad con métodos basados en la ética y en la sostenibilidad.

Por último, se añade que una etapa posterior del proyecto conlleva la creación de una oficina bioregional que desempeñe una función de soporte técnico para instruir a los diversos sectores de la sociedad (comunidades, autoridades locales y empresas) sobre cómo focalizar el desarrollo de proyectos (familiares, sociales y productivos) desde un enfoque regenerativo.

Lo anterior deja entrever que las implicancias del modelo bioregional del Plan se encuentran dirigidas a generar múltiples insumos (herramientas, métodos y conocimientos), para la canalización de los beneficios comunitarios al concienciar y sensibilizar a los distintos sectores de la sociedad sobre la existencia de formas de vida sostenibles y diseños alternativos que acercan a otras nociones para comprender el mundo.

Debe recordarse que dentro de las bases del modelo del Plan se encuentran experiencias previas (Finca Tierra y SEED Eco-villa) que han traído resultados favorables con base en la aplicación de metodologías efectivas de bio-desarrollo. Se infiere entonces que, en efecto, las implicaciones del bioregionalismo reflejan que la propuesta basada en el desarrollo regenerativo es una alternativa no solamente para atender las necesidades y demandas locales, sino para otorgar respuestas ante el colapso ecosocial experimentado en el sistema internacional contemporáneo.

Por lo anterior, y por lo demostrado en los resultados recabados por otros modelos alternativos de desarrollo, se distingue esta propuesta como una representación del buen vivir. Se reitera el carácter necesario de replicar este tipo de esfuerzos a nivel internacional, como modelos a seguir para afrontar la crisis holística que caracteriza el *statu quo* actual; aunque para ello, es indispensable el reconocimiento, la promoción y el apoyo hacia estas iniciativas y sobre todo, la destinación efectiva de los recursos requeridos para la aplicación del modelo. Estas son condiciones *sine qua non* para generar transformaciones asertivas a lo que el contexto depara desde las comunidades locales.

En tercer lugar, fue relevante cuestionar sobre el desarrollo de la adaptabilidad de las poblaciones de la ecorregión hacia el modelo, cuya aclaración era trascendental para comprender cómo se iba a llevar a cabo la estrategia en el plano real conforme a la organización comunitaria. Aunque como ya se dilucidó anteriormente, las comunidades aún no se han adoptado al modelo, porque cabalmente, se está empezando a exponer la iniciativa por medio de los proyectos que se han abarcado en la fase previa (laboratorio de innovación, curso de permacultura e innovación, organización comunal y estrategia de comunicación bioregional) para demostrar su intención.

A pesar de ello, las personas entrevistadas coinciden en que se ha avanzado en el involucramiento de las comunidades a partir de los resultados obtenidos en las experiencias que han recabado hasta el momento. A raíz de esos resultados, se estudia el compromiso e interés de quienes participan en los proyectos y la viabilidad de proponer modelos de autonomía comunal.

La experta señala que la experiencia del laboratorio de innovación y prácticas tradicionales propició resultados favorables en el sentido de impactar en el aprendizaje del personal educativo y estudiantil del colegio y permitió comprobar la disposición y el interés de esta población a seguir participando en otros proyectos alineados a la perspectiva bioregional.

Sobre esto, el especialista agrega que dentro del aprendizaje de ese ensayo piloto, realizado en 2019, se impartió un laboratorio de electrónica y programación en la tecnología de código abierto de Arduino, el cual demostró un involucramiento (por parte del colegio y de los jóvenes) caracterizado por un gran entusiasmo y compromiso; fue también una oportunidad que le permitió al equipo de Bioregión Talamanca comprender e identificar las asimetrías que sufren las comunidades periféricas y el papel conflictivo que han desempeñado algunas instituciones del Estado que se supone deben ser facilitadoras de la autonomía comunal.

Es trascendental destacar este punto, ya que dentro de la problemática esencial que enfrenta la iniciativa se resalta el hecho de que, en múltiples ocasiones, instituciones como el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP] terminan obstruyendo la organización comunal al no otorgar las herramientas o metodologías necesarias para preparar verdaderamente a las personas jóvenes; pues se reduce el formato del sistema educativo a lineamientos tradicionales que carecen de actualización respecto a las necesidades que enfrentan las generaciones actuales y los retos que deben afrontar a futuro.

Por otra parte, en el caso del Curso de Permacultura e Innovación para Talamanca, la experta comenta que este ha recibido el financiamiento por parte de la Fundación Tulipán Azul, siendo otra de las manifestaciones de apoyo que vislumbra la existencia del interés y el reconocimiento hacia esfuerzos que buscan preparar a los estudiantes en la creación de viviendas sostenibles, viveros, bosques de comida, jardines orgánicos, entre otros, y en el aprendizaje sobre cómo crear ecosistemas productivos de regeneración de los suelos para el mutuo beneficio con el ecosistema.

El especialista agrega que para la organización administrativa de este curso se involucraron líderes jóvenes de la comunidad de Puerto Viejo, así como para la capacitación previa como formadores. Junto al proyecto del laboratorio de innovación, ambas experiencias constituyen claros ejemplos del alto interés de parte de la comunidad por involucrarse en este tipo de proyectos que enfatizan en desarrollar el territorio de una forma más resiliente y sana.

También, se ha logrado el acercamiento (e involucramiento) de distintos líderes y organizaciones ecosociales a través de las múltiples asambleas comunitarias que se han llevado a cabo bajo modalidad virtual, de manera tal que el impacto ha sido efectivo en estos sectores. Esto es testificado por la experta, quien afirma que hoy en día se está recurriendo con más frecuencia a referenciar el concepto de bioregionalismo en Talamanca como una visión común de muchas personas, empresas y organizaciones ecosociales.

El impacto que genera la alternativa es destacable entre los actores sociales, siendo poblaciones que han concientizado sobre la implementación de otras prácticas que no solamente podrían generar beneficios en la arista educativa, sino también en la formación capacitada de personas anuentes a la situación actual y a los límites de la naturaleza. De esta forma se muestra cómo se han adaptado algunas de las poblaciones que han participado de los proyectos ecosociales impulsados por el Plan, a la visión del mismo, dejando entrever el compromiso e interés que ha despertado la estrategia.

Como cuarta pregunta, fue ineludible abarcar los factores que determinan las posibilidades de ejecución del modelo, basado en un paradigma de desarrollo alternativo, en otras regiones del país con base en las experiencias que ha recogido el equipo del Plan Bioregión Talamanca. Uno de los hallazgos que pretendían comprobarse era si el potencial de un país como

Costa Rica podía ser aprovechado en más localidades y con ello, valorar la posibilidad de multiplicar los efectos que conllevaría la puesta en ejecución de iniciativas en consonancia a esa visión de justicia ecosocial.

De acuerdo a la experiencia de vida de la experta, los factores relevantes que podrían determinar esto son: la aplicación de un plan bioregional coordinado por un equipo capacitado; una comunidad informada; la implementación de metodologías de autoorganización; y la transformación de la mentalidad hacia la sostenibilidad. Estos componentes se explican principalmente a raíz de la concientización general que requiere el contexto específico, respecto a las implicaciones de la propuesta, para su eventual apoyo y puesta en ejecución.

Bajo la perspectiva del especialista, es urgente agregar que otro de los factores más determinantes consiste en el involucramiento de actores (tanto internos como externos), sobre todo, aquellos que corresponden a sujetos institucionales, en el sentido de que estos se encuentren en disposición de entender sobre las causas de las crisis sistémicas que enfrenta la humanidad a través del estudio de los límites planetarios y del reconocimiento de que el desarrollo bajo los términos de otros modelos son incapaces de proponer soluciones que respondan a las exigencias de los respectivos retos por enfrentar ante este panorama.

La experta sintetiza que debe existir una comunidad bioregional: informada de las cuestiones relacionadas a la soberanía alimentaria, los límites planetarios, las amenazas que enfrenta el modelo actual, y las vías alternativas emergentes; con conocimiento y aplicación de prácticas tradicionales e innovadoras que aborden el manejo de la tierra y sus recursos; con líderes comunitarios que cuenten con una visión transformada para sensibilizar sobre estos temas y acceder a otras herramientas y metodologías basadas en modelos de autoorganización.

Todo esto facilita el poder delimitar y determinar aquellos proyectos necesarios para aproximarse al pensamiento innovador y consciente de la comunidad y con ello poder replicar el esquema basado en la autosuficiencia y resiliencia. El factor más importante que determina las posibilidades verdaderas de ejecución en otras zonas, e inclusive en Talamanca, radica en cuánto involucramiento y protagonismo exista por parte de los actores institucionales, que están llamados a ser agentes coadyuvantes del desarrollo que la comunidad decida legitimar bajo su propia autonomía en el reconocimiento de las necesidades y potencialidades del territorio.

Como quinta interrogante se cuestionó de qué manera se podría multiplicar la experiencia del Plan hacia otras vertientes, nacionales e internacionales, desde una perspectiva aterrizada a la realidad y a lo que el contexto depara. Uno de los objetivos planteados era demostrar cómo la estrategia del Plan podía destacar como modelo a seguir en la materia a escala internacional.

Aunque ya quedó demostrado que la alianza entre los sectores de la sociedad (comunidades, sector público, empresas) es la que determina la difusión a grandes escalas de estos proyectos, la experta señala que se han logrado avances significativamente positivos en los diferentes proyectos ejecutados a raíz de los resultados que se han obtenido. Al estar en la etapa inicial, es evidente que aún se requiere de: una aplicación más amplia del Plan, como metodología de incidencia comunitaria; y una cocreación y ejecución de acciones con los actores alineados a trabajar desde una ética ecologista.

Además, el especialista considera que la sistematización del curso que están desarrollando, aunado al surgimiento de otros compromisos de capacitación comunal masiva, figuran como la clave para estructurar experiencias que vayan calando en la consciencia de las personas y que por ende, pueda ser replicada con éxito. Además, reitera la existencia de trabas que obstaculizan el avance y multiplicación de estos esfuerzos, por ejemplo, al identificar que los fondos internacionales que recibe Costa Rica para el desarrollo de resiliencia en las comunidades (alrededor del Acuerdo de París) permanecen secuestrados por la burocracia internacional.

Esta cuestión fue útil para revelar el llamado que hacen las comunidades a contar con el apoyo del resto de protagonistas sociales para que a través de la ejecución de estos proyectos se propicie la obtención de resultados en el plano realista, y con ello se estudie la viabilidad de reproducirlos hacia otras vertientes para su incidencia. Asimismo, se comprueba que la intermediación institucional (nacional e internacional) dificulta el posicionamiento de las comunidades como actores de primera línea en la esfera práctica.

Esta es otra de las evidencias que esclarece el hecho de que las aseveraciones que los Gobiernos (e instituciones públicas y privadas) pregonan en sus discursos, no son congruentes con el accionar, pues este último termina convirtiéndose en prisionero de una lógica de desarrollo contraria a los compromisos que se acuerdan.

Cabalmente, una demostración que verifica lo argumentado se encuentra en las declaraciones de la ministra del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y Secretaría Técnica de los ODS en Costa Rica, María del Pilar Garrido, con respecto al Segundo Informe Nacional Voluntario de Objetivos de Desarrollo de Costa Rica 2020 en donde asegura que:

Este segundo informe voluntario de ODS que presenta el país, nos permite medir y reflexionar de manera crítica sobre el avance que hemos tenido y observar los retos pendientes para los próximos 10 años (...) nos ayudará a trazar una ruta hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 sin trasladarle el costo a las poblaciones más vulnerables y comprendiendo que los retos son globales e igualmente deben serlo las soluciones.

Este tipo de discursos presentan afirmaciones ilusorias y premisas basadas en información groseramente inexacta respecto a lo que realmente sucede y acontece en el campo práctico. No se considera preciso hablar sobre medir y reflexionar los avances que se han desarrollado en la materia dejando de lado esfuerzos como el Plan Bioregión Talamanca, que aun presentando consonancia con los objetivos que se persiguen en la agenda internacional y alineándose a una visión de mundo enfocada en responder a esas y otras metas, no recibe el apoyo y los recursos idóneos para su debido reconocimiento y financiamiento

Se difiere de la idea de que los costos no vayan a ser trasladados a las poblaciones más vulnerables, ya que históricamente el modelo de desarrollo imperante (al que el país sigue ligado) se ha encargado de provocar precisamente ese fenómeno. En el caso de Costa Rica, si el compromiso radica en que las soluciones a los desafíos sean globales, entonces se debe procurar facilitar el apoyo a aquellas alternativas que plantean respuestas de alcance y proyección global (como la abordada en este estudio); de este modo puede garantizarse una coherencia y un compromiso real entre lo que se propone y lo que se ejecuta.

La penúltima consulta consistió en determinar cuál es el impacto que genera la puesta en ejecución de modelos de desarrollo como el bioregionalismo en la actualidad, no desde la aproximación específica del Plan puesto que, como ya se indicó, este no ha llegado a implementarse formalmente, sino desde la noción general.

De acuerdo a los criterios expresados por el especialista, el bioregionalismo y otras prácticas ligadas al desarrollo regenerativo han tomado relevancia y cada día tienen un impacto mayor alrededor del mundo, esto se explica en razón de ser uno de los pocos enfoques que ofrece respuestas puntuales, y con base en aproximaciones científicas, a las múltiples crisis que enfrenta la humanidad (límites planetarios). Se atestigua que las personas están teniendo cada vez mayor consciencia con respecto a los grandes engaños de las corporaciones y los Gobiernos.

Siguiendo con el especialista, se calcula que existen más de 100 millones de personas que actualmente se encuentran trabajando en esfuerzos que, de una u otra forma, encuentran relación con este tipo de desarrollo del cual el bioregionalismo figura como un enfoque particular para la comprensión del entorno desde la comunidad, y para el propio desarrollo alrededor de ese entorno.

Por otra parte, la experta coincide en que el impacto se vislumbra como un ejemplo para la humanidad de que es posible lograr la permanencia del ser a partir del trabajo basado en las leyes naturales y el diseño ecológico. Además la incidencia radica en la aplicación de una gran parte del conocimiento que se ha recabado a lo largo de la historia con respecto a la sostenibilidad, tomando en consideración los criterios originarios y los saberes ancestrales sobre los territorios (bioregiones). También, genera la consecución de resultados en favor de la autosuficiencia y de la resiliencia comunitaria, entre muchos otros beneficios que difícilmente pueden lograrse de la mano de modelos antagónicos o contrapuestos a esta visión de mundo.

Se comprueba entonces cómo el bioregionalismo trasciende y toma mayor fuerza en aras de convertirse en una vía alternativa para afrontar los retos y dificultades que exhibe el presente. Aquí se coincide con ambas personas entrevistadas sobre el potencial que tiene Costa Rica (como país verde) para destacar a nivel internacional, en el direccionamiento del desarrollo hacia una ruta propia (autónoma) con base en los esfuerzos alineados a este modelo con vistas a enfrentar el colapso ecosocial del sistema internacional.

No debe olvidarse que Talamanca constituye una de las zonas más privilegiadas (riquezas naturales y potencialidades), no solamente de Costa Rica, sino de Centroamérica y del mundo, pues como se mencionó en páginas anteriores, figura como una de las ecorregiones más relevantes en todo el planeta por: concentrar el 2% de la biodiversidad del mundo; abarcar, además de una gran cantidad de zonas protectoras de vida del país, el mayor potencial de recurso hídrico (factor indispensable a futuro) entre las bioregiones del país; reunir un componente cultural de suma relevancia, entre otras características excepcionales que subrayan su trascendencia geopolítica y geoestratégica.

En última instancia, la séptima interrogación consistió en precisar qué limitaciones enfrenta el Plan Bioregión Talamanca al haber apostado por la propuesta del bioregionalismo y el desarrollo regenerativo. Esta pregunta interrelaciona y reúne diversos aspectos que son urgentes de determinar para el estudio; se considera que es la cuestión que concatena los elementos que componen la esencia del estudio.

Sobre esto, la experta opina que las limitaciones devienen principalmente de la interposición de los intereses privados por insistir en imponer una lógica de mal llamado desarrollo que ha conllevado al caos que enfrenta el planeta en la actualidad, bajo un sistema económico de crecimiento centrado en la extracción y explotación ilimitada de los recursos naturales para el consumo desmedido e innecesario de una pequeña parte de la población. Asimismo, concluye que quienes no se alineen al actuar de forma ecológica no tendrán éxito en ninguna forma; pues los sistemas que han llevado al caos son los que desaparecerán.

El especialista ubica claras manifestaciones de esas limitantes en el sistema internacional, específicamente, en las grandes conferencias internacionales y esfuerzos institucionales que se anuncian y promocionan “con bombos y platillos”, y que en la práctica, terminan demostrando no estar al alcance de las comunidades por ser víctimas de las intermediaciones burocráticas; se destaca el caso del Acuerdo de París como ejemplo.

Otra de las limitaciones más relevantes y lamentables que enfrenta la iniciativa es la referente a la inequidad de género que se experimenta en espacios de diálogo y de participación política con la mayoría de líderes comunales; esta se explica a causa de la cultura sexista y misógina que aún predomina en diversos contextos de la sociedad costarricense.

La experta revela que ha vivido este tipo de experiencias reprochables en múltiples ocasiones, en donde se han minimizado y menospreciado sus criterios, conocimientos y experiencias, únicamente por el hecho de ser mujer. En definitiva, este es uno de los problemas más graves que enfrentan este tipo de iniciativas en la práctica, evidenciando claramente las dificultades que perciben las mujeres a la hora de posicionar sus ideas en este tipo de espacios.

La experta sentencia que se requiere de una concientización hacia la población y el resto de actores sociales sobre la situación real que acontece y las consecuencias a las que se enfrenta la humanidad, puesto que el desconocimiento de estas cuestiones supone una limitación para su adecuada ejecución. Por tanto, es menester informar y sensibilizar sobre las posibilidades y herramientas que pueden ofrecer esfuerzos como este Plan; los sistemas basados en el bioregionalismo, permacultura, economías regenerativas, y demás, deben llevar la batuta en la creación de una nueva humanidad, ya que si no, será el colapso el que predomine en el *statu quo*.

Como se demostró a lo largo de la investigación, proponer alternativas al desarrollo tradicional conlleva, tanto una serie de implicaciones, como de limitaciones para enfrentar las problemáticas globales. En el caso de las limitantes, la propuesta del Plan ubica detalladamente ciertas contradicciones en el engranaje sistémico e institucional nacional e internacional que son corroboradas en la teoría expuesta, y que contribuyen a que estas propuestas no lleguen a ser visibilizadas ni financiadas a pesar de sus intenciones y objetivos.

La falta de apoyo, compromiso, promoción y equidad por parte de algunos sectores de la sociedad que ostentan el poder y que están llamados a facilitar los recursos necesarios para transformar las dificultades experimentadas desde las comunidades, terminan siendo trabas determinantes para la ejecución práctica y efectiva de modelos basados en la sostenibilidad y la resiliencia.

Pese a la existencia de otras cosmovisiones y esquemas que valorizan conscientemente los recursos del planeta, y cuyas metodologías y procesos regeneran e inyectan valor al ecosistema, queda en evidencia que la intermediación institucional y burocrática que estas alternativas experimentan en el plano real termina entorpeciendo los esfuerzos que se impulsan desde las propias comunidades; dificultando así el acceso a la igualdad de oportunidades en términos de verdadero desarrollo y progreso para las poblaciones periféricas y descentralizadas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalmente, este capítulo recaba las principales conclusiones y recomendaciones alrededor del análisis de la temática abordada. En síntesis, se manifiesta el efectivo cumplimiento de los objetivos de esta investigación a partir de la demostración teórica y práctica de la problemática en estudio. En razón de los resultados obtenidos a partir de este trabajo, también se reconoce la necesidad ética de sugerir cambios sobre cuestiones determinantes en torno a la materia.

En definitiva, el trabajo de investigación aquí planteado reúne y revela una serie de implicaciones, desafíos y amenazas con respecto a un conjunto de ámbitos que requieren ser revalorizados en aras de trazar caminos más esperanzadores para las generaciones venideras. En la actualidad, el panorama refleja destellos lo suficientemente claros para entender que se debe evolucionar hacia nuevos paradigmas que generen la estabilidad necesaria para sobrellevar las consecuencias que se avecinan, en medio de un contexto caracterizado por múltiples expresiones de crisis.

Para lograr ese equilibrio se requiere del liderazgo y compromiso de los actores que conforman el sistema internacional, entendiendo que este último requiere de reestructuraciones y reconfiguraciones para adaptarse, de un modo anuente, a los requerimientos y límites del planeta. Por esto, se considera urgente establecer lineamientos y pautas en la agenda global que garanticen la atención integral hacia la totalidad de ámbitos de la vida para aspirar a escenarios más favorables a la mayor brevedad. Con base en lo anterior, es posible corroborar lo siguiente:

El desarrollo regenerativo se identifica como una vía potencial para el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas, entendiendo que es un camino que involucra, integralmente, la mayoría de aspectos que rigen y mantienen la vida en beneficio de la humanidad, para afrontar las consecuencias del colapso sistemático que enfrenta la civilización global. Al haber esclarecido el impacto y las consecuencias de la implementación de modelos tradicionales y predominantes, se reconoce la urgencia de introducir una nueva noción al desarrollo que posibilite un manejo y distribución de los recursos más asertiva y equitativa para la preservación del planeta.

Por tanto, se concluye que es indispensable la evolución hacia enfoques alineados a esta visión, de modo tal que se logre alcanzar, equilibrar y detener la degradación de los pilares que componen la vida. Al tratarse de un modelo transdisciplinar y holístico, el desarrollo es entendido desde la sostenibilidad, la regeneración y la resiliencia, elementos claves para asegurar procesos de autoorganización y autosuficiencia que pueden conducir a escenarios de mayor estabilidad y equilibrio en el mundo, y por ende a la disminución del impacto humano hacia los límites del planeta.

Por otra parte, como se estableció dentro de los aspectos introductorios de la investigación, otra prioridad destacada del estudio consistía en cuestionarse, a partir de lo expuesto, si los modelos de desarrollo que se han impulsado a través de la historia se dirigían hacia el progreso de la raza humana o si más bien estos conducían hacia su extinción.

De esto se deduce que, tras las evidencias demostradas en el estudio y a partir del sentido inherente de estos modelos en términos prácticos, estos en realidad han contribuido a aplazar y acumular las grandes problemáticas que hoy encara el planeta, con base en “esfuerzos” (metas globales como los ODS y el Acuerdo de París) que terminan convirtiéndose en meras promesas ilusorias que dejan de lado las verdaderas prioridades que atañen al ser humano. Esto deriva en una serie de consecuencias y crisis que acercan al planeta a coyunturas de hundimiento profundo, que pueden culminar en la extinción de la especie.

El progreso que se ha profesado bajo los lineamientos y parámetros impuestos a lo largo de los años, ha sido a costa de la sobreexplotación de los recursos finitos, de las desigualdades sociales y de la incesante concentración de riqueza y poder que ha caracterizado la lucha de los Estados y otros sujetos internacionales que han posicionado sus intereses por encima de las necesidades del planeta y de la humanidad.

La preservación del medio ambiente y la atención de los requerimientos humanos, lejos de la caprichosa lógica de mercado, son vitales para la existencia misma, por lo que se considera que la correlación y complementariedad entre la humanidad y la naturaleza es decisiva para lograr la evolución hacia nuevos paradigmas que conduzcan hacia el progreso entendido desde el bienestar común concientizado, por lo cual ambos componentes deben estar en consonancia para el correcto funcionamiento del sistema internacional.

La noción del progreso desde la ética ecosocial y la igualdad otorga oportunidades claras para emigrar a esquemas innovadores y sostenibles que presentan congruencia en relación a lo que el contexto depara. Por ello se concluye que de la mano de modelos alineados a los valores, principios y prácticas del desarrollo regenerativo es posible garantizar el progreso ecosocial de las sociedades contemporáneas.

En relación a lo anterior, para los términos de la investigación también fue importante determinar la existencia y el impacto de los modelos de desarrollo alternativos en la actualidad, lo cual fue satisfactoriamente comprobado a partir de la descripción y el análisis de los contextos específicos que están alineados y/o llevan a cabo este tipo de desarrollo y progreso.

En virtud de lo constatado, es pertinente concluir que la existencia de modelos alternativos de desarrollo pone de manifiesto que en el contexto actual, no solo es posible llevar a cabo este tipo de esquemas en el plano real sino que también es urgente su implementación inmediata para lograr contrarrestar los fenómenos acaecidos bajo la lógica dominante y rapaz. A raíz de esto, es necesario acudir a cosmovisiones amplias e integrales para así suministrar respuestas idóneas a las necesidades colectivas, de modo tal que se otorguen nuevos significados y alcances a las concepciones y perspectivas convencionales.

En esencia, se comprueba además que el impacto generado tras la puesta en funcionamiento de modelos alineados a esta visión pretende generar repercusiones importantes y verídicas en el binomio ecosistema-desarrollo, garantizando un equilibrio entre el progreso y la conservación del entorno. Con el incentivo de trazar nuevas rutas para la humanidad, se concluye que las incidencias que tienen los modelos alternativos de desarrollo en la actualidad se encuentran en consonancia con la ética ambiental y la plenitud colectiva, a través de la adaptación del recurso geográfico a las necesidades primordiales de las comunidades y la generación de nuevas oportunidades para la plena autosuficiencia, convivencia y armonía.

Otra conclusión es que la mayoría de estos modelos buscan generar un impacto en común que es el buen vivir. Estos esquemas, a diferencia de los hegemónicos, velan porque exista una coherencia entre los conocimientos originarios y saberes ancestrales con respecto a las prácticas y metodologías que se implementan en el terreno, por lo que se considera que se obtienen

resultados más eficientes y favorables con respecto a la utilización y distribución de los recursos y el bienestar humano.

Por otra parte, se comprueba que es posible adaptar a las comunidades o sociedades, dependiendo del contexto, a sistemas y estructuras cuyo funcionamiento impulsa el beneficio de estas, delimitando el mercado y/o desacelerando actividades productivistas excesivas y nocivas o patrones de consumo desconsiderados. Se estima que la transición hacia modelos centrados en cuestiones relacionadas a la armonía, solidaridad, convivencialidad y autoeficiencia conduce hacia escenarios más prósperos caracterizados por la satisfacción de los habitantes y las múltiples mejoras en la calidad de sus vidas.

El surgimiento de estas propuestas propició el reconocimiento efectivo de la existencia y las consecuencias referidas al colapso ecosocial que caracteriza el orden mundial contemporáneo basado en la lógica extractivista y productivista (sobreexplotación de los recursos y consumo superfluo). En definitiva, se identificó que para combatir el colapso se requiere de sensibilidad, concientización y ética ecosocial generalizada para entender y atender los límites planetarios y al mismo tiempo, abastecer las necesidades básicas de la población mundial.

Al mismo tiempo, se establece que existe un caos holístico y transdisciplinario (o conjunto de crisis de carácter multidimensional), que se ha desestimado a lo largo de los años, a causa de la falta de voluntad y responsabilidad política por parte de los actores que concentran y reparten el poder y la riqueza en el mundo. La agenda global ha sido condicionada de acuerdo a intereses particulares y no colectivos, de modo tal que las metas que se impulsan desde esta, para contrarrestar las problemáticas experimentadas, terminan constituyendo paradojas que incrementan las desigualdades, lo cual consolida la tesis que propone la colapsología de hoy.

Del mismo modo, debido a las consecuencias devastadoras del colapso existente, se afirma que los hundimientos sistemáticos se deben principalmente al conjunto de estrategias y prácticas neoliberales, globalistas e institucionalistas que se han impulsado desde las élites dominantes del orden internacional a través de la historia. Por ello, es posible concluir que el sistema internacional actual se encuentra en una debacle integral que debe resolverse desde las alternativas que contemplan la resiliencia y la sostenibilidad como ejes transversales para

garantizar un futuro próspero y esperanzador para la humanidad, sobre todo para las próximas generaciones.

En definitiva, se considera que precisamente una de las alternativas que pueden desembocar la regeneración del sistema la constituye el bioregionalismo como propuesta basada en el progreso ecosocial de las comunidades y cuyas implicaciones pueden trazar nuevas rutas para afrontar los desafíos que depara el *statu quo* moderno a partir de la propagación de esfuerzos alineados a esta visión.

Para lograr evolucionar a esta noción, se afirma que es necesaria la adaptación de los diversos actores que conforman el sistema internacional hacia modos de vida sostenibles e innovadores, con la finalidad de alcanzar la armonía con la naturaleza, y por ende, garantizar la supervivencia del ser humano. Se concluye que este tipo de formas de vida, al aprovechar conscientemente del recurso geográfico y destinar especial importancia a los factores sociales, ecológicos, espirituales y culturales de las comunidades, vislumbran como solución para enfrentar el colapso sistemático, al solventar las necesidades indispensables y fomentar esquemas de autosuficiencia.

Asimismo, la propuesta concerniente al Plan Bioregión Talamanca revela cuestiones importantes sobre los avances que se han logrado en la materia de bioregionalismo y desarrollo regenerativo en la zona, figurando como una propuesta que puede proyectar el potencial de Costa Rica, como modelo a seguir a nivel internacional. Se concluye que para su efectiva implementación, es indispensable acabar con la intermediación institucional y burocrática que obstaculiza la ejecución de proyectos asociados a la iniciativa y que dificulta el financiamiento de estos esfuerzos.

Además, se concluye que es trascendental el apoyo, la promoción y la comunicación asertiva por parte del resto de actores de la sociedad para llevar a la práctica el modelo bioregional, ya que Talamanca cuenta con los recursos y las potencialidades para transformar los procesos productivos de la zona y así garantizar resiliencia comunitaria, sostenibilidad, soberanía alimentaria, bio-desarrollo, autoeficiencia, entre otros muchos aportes.

En síntesis, las implicaciones del bioregionalismo para el caso estudiado, fueron ampliamente esclarecidas y demostradas a través de los instrumentos aplicados a lo largo de la investigación, de modo tal que se concluye que se logró responder satisfactoriamente a la pregunta de la investigación y evidenciar el fenómeno en estudio, a partir de la experiencia de la propuesta del Plan Bioregión Talamanca de Costa Rica como modelo de desarrollo alternativo ante el colapso ecosocial que experimenta el sistema internacional en el siglo XXI.

Ahora bien, deben establecerse una serie de sugerencias a raíz de lo planteado, recabado y analizado en la presente investigación en torno a la temática estudiada. A partir de estas recomendaciones se espera motivar a otras personas investigadoras a indagar sobre cuestiones relacionadas, y con ello, llenar vacíos de conocimiento o prejuicios existentes en la sociedad respecto a la materia.

A nivel general, se debe recomendar a la comunidad internacional la elaboración de un proceso de reestructuración y reconfiguración para garantizar un orden mundial coherente y racional con respecto a los límites del planeta y las necesidades de los sectores olvidados. Este proceso debe involucrar una serie de transformaciones en el entramado sistémico, las cuales van desde transitar hacia vías de progreso como los modelos alternativos de desarrollo hasta replantear y redefinir el imaginario tradicional de modo tal que este amplíe la perspectiva para valorar la creación de esfuerzos dirigidos y pensados a resolver cuestiones que gocen de un enfoque holístico.

Por ende, también se recomienda al conjunto de actores participantes en estos procesos: reconocer, implementar y promover modelos alternativos de desarrollo basados en el progreso ecosocial de las sociedades; enfocar el desarrollo y el progreso hacia las verdaderas prioridades humanas y medioambientales; migrar hacia paradigmas innovadores, resemantizados y conscientes que se adapten a la realidad; acudir a las cosmovisiones originarias y locales de los contextos específicos; y velar por la elaboración y el cumplimiento efectivo de nuevos esfuerzos y acuerdos enfocados a resolver verdaderamente las problemáticas derivadas de las desigualdades sistemáticas.

También, se sugiere a la comunidad internacional, y en especial a las potencias que rigen el orden multipolar, no desestimar ni aplazar las consecuencias derivadas del colapso holístico experimentado, pues más bien su reconocimiento es indispensable para replantear las metas globales y posicionar nuevos enfoques de desarrollo y progreso. Debe existir coherencia y proporcionalidad entre las propuestas discursivas y el accionar de los actores para atenuar los efectos devastadores de las crisis multidimensionales y así lograr las transformaciones requeridas en las sociedades.

En un plano más delimitado, se recomienda al Gobierno de Costa Rica dar el salto cualitativo hacia la implementación de paradigmas innovadores basados en el desarrollo regenerativo y el bioregionalismo, al menos en zonas y territorios que presenten las características propicias e idóneas para llevar a cabo las prácticas y metodologías relacionadas a este tipo de esquemas. Costa Rica debe asumir el liderazgo en esta materia, pues tiene el potencial para convertirse en un país pionero e impulsor de estos principios y valores en el mundo.

Para el caso del Plan Bioregión Talamanca se propone que las instituciones gubernamentales (que están llamadas a propiciar los procesos de autonomía comunitaria) prioricen en destinar y/o trasladar los recursos y fondos correspondientes para su debida puesta en ejecución, al representar una oportunidad indiscutible para optar por una alternativa en consonancia con las metas y acuerdos internacionales, y cuyo objetivo es dar una lección a nivel mundial en esta materia. Debe acabarse con las múltiples intermediaciones burocráticas para alcanzar escenarios de auténtica abundancia, sostenibilidad y resiliencia.

Por otra parte, al identificar que una de las mayores amenazas para la iniciativa es el formato del sistema educativo nacional, se insta a instituciones públicas, como el Ministerio de Educación Pública, a considerar este tipo de esfuerzos para extender a más jóvenes la oportunidad de acceder a otro tipo de formación que otorga herramientas esenciales para la vida.

En último término, se sugiere que para futuras investigaciones afines al Plan, se estudien los avances prácticos obtenidos en la implementación de los proyectos relacionados a este, para el análisis de nuevos resultados. Se recomienda acudir a las limitaciones del presente estudio para la ejecución de otras investigaciones que persigan resolverlas y que generen aportes en la materia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abecasis, L. (2014). *Análisis del Sistema Internacional actual*. Universidad Nacional de San Juan. Recuperado de [http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/cienciapolitica_2014/pdf/5\)%20R.R.II/Abecasis.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/cienciapolitica_2014/pdf/5)%20R.R.II/Abecasis.pdf)
- Aberley, D. (1994). *Futures By Design: The practice of Ecological Planning*. Gabriola Island. New Society Publishers.
- Acosta, A. (2011). *Más allá del desarrollo: Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición*. Fundación Rosa Luxemburg y Abya Yala. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Miriam_Lang3/publication/303543074_Mas_alla_de_l_desarrollo/links/5747503808ae707fe21e3cc8/Mas-alla-del-desarrollo.pdf
- Alavez, A. (2014). *Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho*. Recuperado de <https://www.cpalsocial.org/documentos/568.pdf>
- Albelda, J., Sgaramella, Ch. y Parreño, J. (2019). *Imaginar la transición hacia sociedades sostenibles*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Arriaga, A y Pardo, M. (septiembre-diciembre 2011). Justicia ambiental: El estado de la cuestión. *Revista Internacional de Sociología*. Vol.69. Núm 3. Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/download/406/415>
- Arroyave, J. y Garcés, L. (julio-diciembre 2006). *Tecnologías ambientalmente sostenibles*. Vol.1, Núm 2, 81-82. Recuperado de http://lasallista.edu.co/fxcul/media/pdf/RevistaLimpia/vol1n2/pl_v1n2_78-86_tecnolog%C3%ADas.pdf
- Arvea, M. (febrero 2003). La convivencialidad. *Revista Nuestra Palabra*. N°1. 39-40. Recuperado de https://www.academia.edu/37537256/La_Convivencialidad_de_Ivan_Illich._Marcel_Arvea_Dami%C3%A1n

- Autoridad Nacional de Televisión de la República de Colombia. (2015). *Pijao-Cittaslow/ Cápsula Ambiental*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9FznnbSgBdo>
- Azcárate, B y Mingorance, A. (1997). *Modelos de desarrollo y cambio climático*. Recuperado de <http://bvssan.incap.int/local/cambio-climatico/modelos-desarrollo-cambio-climatico.pdf>
- Blanco, E. (2013). *Desarrollo sustentable: ¿mayor disfrute del medio ambiente y mejores condiciones de vida para las poblaciones locales? Análisis de la región Chorotega en Costa Rica, 1990-2013*. Recuperado de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/74073/04%20Desarrollo%20sustentable.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Boisier, S. (septiembre-octubre 2014). Bioregionalismo: Una ventana hacia el desarrollo territorial endógeno y sustentable: *Revista Terra*. 42-66. Universidad de Chile. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/TERRA/article/download/4589/4490>
- Booth, K. (Junio 2012). *Environmental Pragmatism and Bioregionalism*. Vol.9, Núm.1, 67-68. Recuperado de https://brill.com/view/journals/copr/9/1/article-p67_6.xml
- Broadbent, G & Brebbia, C.A. (2008). *Eco-architecture II: Harmonisation Between Architecture and Nature*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=0yjQCwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=eco+architecture+II&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwky9rh5M_pAhUQnOAKHXNIAqEQ6AEIJjAA
- Campos, M. (2011). Economía verde. Éxito Empresarial: *CEGESTI*. No.151. Recuperado de http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_151_060611_es.pdf
- Carrelo, R. (noviembre-diciembre 2016). Economía del bien común, una propuesta integral y holística para la empresa. *Cuadernos de RSO*. Vol.4, N°2. 63-80. Recuperado de <https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/rso/renee-carrelo.pdf>
- Carvajal, A. (2009). *¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo?* Universidad del Valle. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtualrs.com/wp-content/uploads/2012/03/Modelos-alternativos-del-desarrollo-Carvajal-Arizaldo.pdf>

- Castro, M. (2015). *El Cambio Climático Antropogénico: Una teoría científica en un debate socio-político a escala global*. Recuperado de https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/7091/Castro%20Mu%C3%B1oz%20de%20Lucas_Manuel.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/003146819cf01f68b123a>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302_es.pdf
- Cole, R. (2017). *El desarrollo regenerativo*. Recuperado de https://librosostenibilidad.files.wordpress.com/2017/12/smart_acciona_es.pdf
- Corporación Autónoma Regional del Quindío (s.f.) *Glosario de Términos Ambientales*. p.31 Recuperado de <https://www.crq.gov.co/Documentos/GLOSARIO%20AMBIENTAL/GLOSARIO%20AMBIENTAL.pdf>
- Del Mar, M. (2010). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Recuperado de <http://tecnicasmr.blogspot.com/2010/06/ii-tema-fuentes-primarias-secundarias-y.html>
- Diamond, J. (2005). *Colapso: Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Recuperado de http://www.fis.puc.cl/~jalfaro/astrobiologia/apoyo/Colapso_Diamond.pdf
- El Contexto. (2020). Episodio 3: *Biorregionalismo*. Recuperado de <https://www.facebook.com/102338161466440/posts/141580714208851/>
- Espejo, R. (2008). Humanismo radical, decrecimiento y energía: Una lectura de las ideas de Iván Illich. *Revista Latinoamericana Polis*. p.7. Recuperado de <http://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/598/1110>
- Espino, A., y Sanchís, N. (2012). *Los desafíos del desarrollo: Alternativas en construcción en América Latina*. Recuperado de <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/awid-anc3a1llisis-crisis-decrecimiento.pdf>

- Fallas, J. (2011). *Ecorregiones y Ecosistemas de Costa Rica: Un enfoque ecosistémico*. Recuperado de <http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/Ecorregiones%20y%20Ecosistemas/Ecorregiones-Ecosistemas%20SINAC-GIT.pdf>
- Fallas, O. (1992). *Modelos de desarrollo y crisis ambiental en Costa Rica*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000045.pdf>
- Gaspar, A. (julio, 2019). Informe del Simposio. *El Caribe Sur de Costa Rica: biodiversidad, estado ambiental, protección y desafíos de una región poco estudiada*. Simposio llevado a cabo en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica. UCR. p.59. Recuperado de <http://www.cimar.ucr.ac.cr/Documentos/Simposios/Simposio%20Caribe%20Sur%20de%20Costa%20Rica%20-%20Julio%202019/Informe%20del%20Simposio%20Caribe%20Sur.pdf>
- Gómez, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. N°140. 107-118. Recuperado de http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf
- Gómez, R., Morales, R., y Rodríguez, C. (julio 2017). Economía del Bien Común en el ámbito local. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. N°90. 189-222. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320026834_La_Economia_del_Bien_Comun_en_el_ambito_local
- Grajales, T. (2000). *Tipos de investigación*. Recuperado de <http://tgrajales.net/investipos.pdf>
- Gudynas, E. (2011). *Más allá del desarrollo: Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Fundación Rosa Luxemburg y Abya Yala. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Miriam_Lang3/publication/303543074_Mas_alla_de_l_desarrollo/links/5747503808ae707fe21e3cc8/Mas-alla-del-desarrollo.pdf
- Gutiérrez, J. (enero-junio 2019). Antropoceno: tiempo para la ética ecosocial y la educación ecociudadana: *Revista de Educación Social*. N°28. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/winarcdoc.php?id=1228>

- Hernández, R. (2008). *La Idea: Nace un proyecto de investigación*. México: McGraw-Hill. Recuperado de <http://s98d61c8552d4a915.jimcontent.com/download/version/1370809394/module/5738056718/name/La%20idea.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México, D.F: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de <http://metodos-comunicacion sociales.uba.ar/files/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ªed) México: McGraw-Hill. Sexta edición. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Honoré, C. (2004). *Elogio de la lentitud*. Recuperado de <https://www.uv.mx/veracruz/cosustentaver/files/2015/09/3.-Honore-C.-Elogio-de-la-lentitud.pdf>
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir/Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). Recuperado de https://www.economiasolidaria.org/files/1._Consultoria_Vivir_Bien.-Informe-Final.pdf
- Jáuregui, J. y Chávez, N. (2006). *Glosario de Biotecnología*. (1ªed). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Jiménez, J. (2017). *Globalización y desglobalización: inseguridad y decepción en las sociedades posmodernas actuales*. España: Universidad CEU San Pablo. CEU Ediciones. Recuperado de https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/8410/1/Globalizaci%C3%B3n_JCJJimenezRedondo_FH%26CCCEU_2017.pdf

- Lopera, J. (enero-junio, 2010). El método analítico como método natural. *Revista Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol.25, núm.1. Roma, Italia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- López, M. (noviembre 2010). Modelos alternativos de Desarrollo Local desde la periferia. *Revista de Desarrollo Económico Territorial: Eutopía*. N°1. Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/937/892>
- Mandeu, N. (2018). *Postdesarrollo, decrecimiento y el buen vivir: Un análisis comparativo*. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-82472/DT41_Nicolas_Mandeu.pdf
- Maranto, M y González, M. (2015). *Fuentes de información*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de <http://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Martínez, J. (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Martínez, N y Abreu, J. (abril 2018). Ética Ambiental: Una Revisión Inicial. *International Journal of Good Conscience*. 13(1).pp.70-81. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v13-n1/A6.13\(1\)70-81.pdf](http://www.spentamexico.org/v13-n1/A6.13(1)70-81.pdf)
- Martínez, P. (2016). La Agenda 2030: Contradicciones, transformaciones y resistencias. Centro de Documentación Hegoa: *Boletín Núm.49*. pp. 3-7 Recuperado de http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/329/Boletin_n%C2%BA49.pdf?1498821579
- Martino, D. (2005). *Bioregionalismo: Introducción a los conceptos y alternativas para América Latina*. Recuperado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/Martino-D-Bioregionalismo.pdf
- McGinnis, M. (1999). *Bioregionalism*. Recuperado de http://library.uniteddiversity.coop/More_Books_and_Reports/Bioregionalism.pdf

- Micarelli, G. (2018). Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes. *Revista Colombiana de Antropología*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1050/105056237005/html/index.html>
- Miele, M. (2013). CittàSlow: la lentitud para construir una ciudad sostenible. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. Núm 122, 13-24. Recuperado de http://www.estudislocals.cat/wp-content/uploads/2016/11/CittaSlow_la_lentitud_para_construir_una_ciudad_sostenible_Mara_Miele.pdf
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (13 de julio de 2020). *Costa Rica presenta su segundo informe voluntario sobre ODS*. Recuperado de <https://www.mideplan.go.cr/costa-rica-presenta-su-segundo-informe-voluntario-sobre-ods>
- Mollison, B. (1991). *Introducción a la Permacultura*. Recuperado de https://ecocosas.com/wp-content/uploads/Biblioteca/perma/Introduccion_a_la_Permacultura-Bill_Mollison.pdf
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Mora, A. y Rodríguez, F. (2020). *Desarrollo Regenerativo y Bioregionalismo*. De <https://www.youtube.com/watch?v=LEszpTsQnXI&t=3151s>
- Mora, I., y Quesada, P. (2014). *Nuevo paradigma del Derecho Ambiental: la Sostenibilidad como oportunidad jurídica de progreso*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/Nuevo-Paradigma-del-Derecho-Ambiental-La-Sostenibilidad-Como-Oportunidad-Jur%C3%ADdica-de-Progreso..pdf>
- Müller, E. (2016). *Desarrollo regenerativo ante el cambio global, garante de un futuro económico, social y ambiental. El caso de Centroamérica*. Recuperado de <https://laliniciativablog.files.wordpress.com/2017/03/uci-desarrollo-regenerativo-centroamecc81rica-05-2016-1.pdf>

- Nateras, M. (febrero, 2005). La importancia del método de la investigación. *Revista Espacios Públicos*, vol 8, núm.15, pp.277-285. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67681519.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>
- Novales, A. (2011). *Crecimiento económico, desigualdad y pobreza*. Real Academia de Ciencias Morales y Política. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2013-11-27-Ponencia%2010611.pdf>
- Núñez, V y Wistuba, H. (2017). *Acuerdo de París: Análisis y Contexto Nacional*. Chile: Universidad Finis Terrae. Recuperado de <http://repositorio.uft.cl/bitstream/handle/20.500.12254/742/Nu%C3%B1ez-WISTUBA%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortega, A.,Hernández,A.,Ferriz,A.,Herrero,Y.,González,L.,Morán,C y Brasero,A. (2009). *La crisis ecosocial en clave educativa: Guía didáctica para una nueva cultura de paz*. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Proyecto%20Dimensiones%20de%20la%20paz/Guia%20ecosocial/GUIA_ECOSOCIAL_texto_completo.pdf
- Otero, J. (2015). Christian Felber: “Con la economía del bien común habría abundancia y no austeridad”. *Diario Público*: España. Recuperado de <https://www.publico.es/economia/christian-felber-economia-del-comun-tendriamos-abundancia-y-no-austeridad.html>
- Pacheco, A., y Veeger,M. (2018). *Costa Rica será el primer HUB a nivel global para desarrollo regenerativo territorial*. Universidad para la Cooperación Internacional. Recuperado de <https://uci.ac.cr/articulos/costa-rica-sera-primer-hub-nivel-global-desarrollo-regenerativo-territorial/>
- Pérez, J. (2015). *Modelos Alternativos de Desarrollo: Su aplicación y posibilidades*. España: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de

https://www.academia.edu/15397461/Modelos_Alternativos_de_Developmento_su_aplicaci%C3%B3n_y_posibilidades

Pérez, O., Lage, C. y Ricci, G. (Enero-Junio 2006). Desarrollo alternativo: Síntesis entre economía política y política económica. *Revista Economía y Desarrollo*, vol.139, No.1, pp.9-33. Universidad de La Habana.

Petras, J., y Veltmeyer, H. (2012). *Crisis e imperialismo: Repensar la teoría imperialista y el imperialismo norteamericano en Latinoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170427052818/pdf_1299.pdf

Prieto, C. (2017). *La necesidad de un modelo económico basado en el desarrollo sostenible e incluyente*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320623442_LA_NECESIDAD_DE_UN_MODALO_ECONOMICO_BASADO_EN_EL_DESARROLLO_SOSTENIBLE_E_INCLUYENTE

Ramírez, M. (2020). *Bioregionalismo y desarrollo regenerativo*. Recuperado de <https://cambiolpolitico.com/bioregionalismo-y-desarrollo-regenerativo/108897/>

Robledo, P. (2020). *El ayni como principio esencial de vida ante la covid-19*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2020/05/20/3500_millones/1589985273_518904.html

Roccard, J. (2018). *Retos para la Sostenibilidad Ambiental en Costa Rica*. Recuperado de <http://odd.ucr.ac.cr/Papers/Jessica-Roccard-Retos-ambientales.pdf>

Rodríguez, J. (2015). *Crecimiento y Decrecimiento*. España: Universidad de Sevilla. Recuperado de <http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2015-12-15Crecimiento.pdf>

Rodríguez, L. (2015). *Bután y su modelo de desarrollo: Eco-budismo en el Himalaya*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/340299120_Butan_y_su_modelo_de_desarrollo_Eco-budismo_en_el_Himalaya

- Rodríguez, V., Bustamente, L y Mirabal, M. (2011). La protección del medio ambiente y la salud, un desafío social y ético actual: *Revista Cubana de Salud Pública*. 510-518. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2011.v37n4/510-518/es>
- Rodrik, D. (2018). *Hablemos claro sobre el comercio mundial: Ideas para una globalización inteligente*. Ediciones Deusto.
- Sanahuja, J. (2019). *El ascenso global de la ultraderecha y el nacionalismo: Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal*. Costa Rica: Grafos S.A.
- Saxe, E. (2006). *Colapso Mundial y Guerra*. (2ª ed). Costa Rica: Editorial Amo al Sur.
- Saxe, E. (2012). *Crisis e imperialismo: Reflexión inicial*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170427052818/pdf_1299.pdf
- Saxe, E., y Fal, J. (2012). *Crisis e imperialismo: La especificidad de la etapa actual del capitalismo: los límites materiales del crecimiento y sus consecuencias geopolíticas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170427052818/pdf_1299.pdf
- Silvestrini, M. y Vargas. (2008). *Fuentes de información primarias, secundarias y terciarias*. Recuperado de <http://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- Stetler, H. (2020). «Colapsología», *construir una idea de cómo todo se desmorona*. Recuperado de <https://rebellion.org/colapsologia-construir-una-idea-de-como-todo-se-desmorona/>
- Taibo, C. (2017). *Colapso: capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de http://www.fondation-besnard.org/IMG/pdf/taibo_-_colapso_final-1.pdf
- Teruel, S. (2018). *Análisis y aproximación a la definición del paradigma del turismo regenerativo*. Costa Rica. San José, Costa Rica: Universidad para la Cooperación Internacional. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/331813562_Analisis_y_aproximacion_a_la_definicion_del_paradigma_del_Turismo_Regenerativo

- Torrealba, I. (2011). *Sustentabilidad, historia ambiental y transdisciplinariedad*. Recuperado de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/499/Sustentabilidades%204-2011%20%28nov%2022%202010%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Universidad Latina de América. (Mayo 2014). Crisis en el Sistema Internacional. *Revista Etsákupani Internacional*. Año 4, No.29.
- Universidad Nacional de Costa Rica. (julio-septiembre 2019). Desafíos y oportunidades al desarrollo y conservación en la Península de Osa. *Revista Ambientico*.
- Velázquez, R. (2011). *Cambios y continuidades del Sistema Internacional*. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1193/1148>
- Ventura, J. (2015). *Modelos alternativos de desarrollo: su aplicación y posibilidades*. Recuperado de https://www.academia.edu/15397461/Modelos_Alternativos_de_Desarrollo_su_aplicaci%C3%B3n_y_posibilidades
- Wichterich, C. (2012). El futuro que queremos: Ocupemos el desarrollo. *Cuadernos de IDeA:AWID*. Recuperado de <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/awid-anc3a1lisis-crisis-decrecimiento.pdf>

APÉNDICES

Apéndice 1. Instrumento de recolección de datos (Entrevista)

La presente entrevista es parte de los instrumentos utilizados a nivel metodológico para responder tanto a la problemática de la investigación, como a los respectivos objetivos de la tesis titulada “Implicaciones del bioregionalismo como propuesta de desarrollo regenerativo ante el colapso ecosocial del Sistema Internacional en el siglo XXI: el caso de la Bioregión de Talamanca en Costa Rica (2015-2019)” a cargo del sustentante Juan Carlos Chacón Redondo, cédula 1-1663-0748, para optar por el grado de Licenciatura en Diplomacia. Este instrumento de recolección de datos se utilizará con fines meramente académicos, y no pretende representar ningún tipo de interés en particular, más que el de investigar y evidenciar lo que sucede a nivel práctico en la materia en estudio, de acuerdo al criterio de personas expertas y de amplio conocimiento empírico. Mis más sinceros agradecimientos por su colaboración.

1. ¿Qué experiencias ha dejado la propuesta del modelo para el Plan Bioregión Talamanca?
2. ¿Cuáles son las principales implicaciones directas de un modelo basado en el bioregionalismo y el desarrollo regenerativo para el Plan?
3. ¿Cómo se ha desarrollado la adaptabilidad de las poblaciones de la bioregión hacia el modelo?
4. ¿Qué factores podrían determinar las posibilidades de ejecución del modelo de desarrollo alternativo en otras regiones de Costa Rica, de acuerdo a la experiencia de Talamanca?
5. En el plano realista y de acuerdo al contexto actual, ¿de qué manera podría multiplicarse la experiencia del Plan Bioregión Talamanca hacia otras vertientes, nacionales e internacionales?
6. ¿Cuál es el impacto que genera la puesta en marcha de modelos de desarrollo como el bioregionalismo en la actualidad?
7. ¿Qué limitaciones enfrenta el Plan Bioregión Talamanca al haber apostado por esta propuesta?

Apéndice 2. Perfil profesional de creadores y fundadores de Bioregión Talamanca

Ana Gaspar Aguerri

Creadora del Plan Bioregión Talamanca y Co- fundadora de Bioregión Talamanca. Abogada y notaria. Experiencia como asesora legal en derecho indígena y en derechos humanos en la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Experiencia en proyectos de auto-organización comunitaria y desarrollo local con comunidades en estado de exclusión con la Universidad Nacional (UNA). Co-dueña de Finca Tierra Permaculture, centro internacional de educación en sostenibilidad. Emprendedora y consultora para participantes de SEED Eco-villa, eco-territorio autosuficiente. Capacitadora en talleres de 8 horas en Comunicación No Violenta certificada por la Universidad para la Paz (ONU). Educadora registrada internacionalmente por el Permaculture Research Institute. Con amplia experiencia como maestra y consultora en permacultura, eco-legalidad del derecho, economías regenerativas y diseño ecológico.

Junto a Ian Macaulay, llevan más de una década viviendo de forma sostenible, tienen amplia experiencia como consultores y han enseñado a cientos de personas de todos los continentes, sobre los pasos y principios esenciales para crear vidas 100% sustentables y con capacidad para comerciar. Los métodos que usan son aplicables y escalables tanto en Costa Rica como en cualquier lugar del mundo; siguiendo los principios del diseño ecológico de la permacultura. Todos los años reciben a profesores y estudiantes de distintas universidades.

Arnoldo Mora Vaglio

Co-fundador de Bioregión Talamanca y aliado impulsor del Plan Bioregión Talamanca. Ingeniero de software fullstack. Con veinte años de experiencia en el diseño, desarrollo e implementación de proyectos de tecnología e innovación. Amplia experiencia en implementación de soluciones educativas para 10.000 estudiantes en Centroamérica, dentro del Proyecto Intel Classmate. Co-fundador y participante de las comunidades de Javascript y Blockchain en Costa Rica. Emprendedor y consultor en proyectos de desarrollo basados en tecnologías de código abierto. Experiencia en el desarrollo e integración de aplicaciones (apps) móviles y multi plataforma y sistemas de internet de las cosas. Talleres de tecnologías abiertas para jóvenes en Talamanca y Kenia.